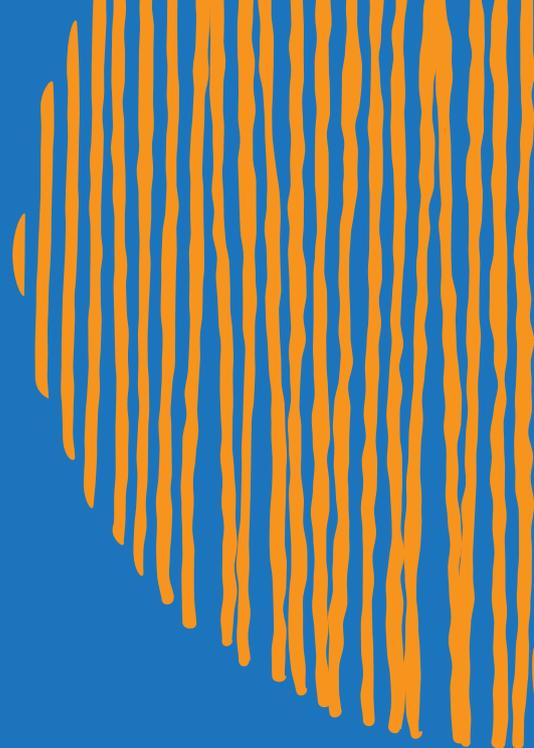


FIDA INFORME ANUAL 2020



El Informe anual completo en árabe, español, francés e inglés
está disponible en:

www.ifad.org/ar2020



FIDA INFORME ANUAL 2020





Portada: Marie Goreth Rukundo, Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor (Burundi). *Las oportunidades de empleo para los jóvenes pueden ayudar a erradicar la extrema pobreza y el hambre.* ©FIDA/Evrard Benjamin Ngendaku



Portada interior: Ángel Sedano, Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible (Perú). *La inversión en los productores rurales impulsa los medios de sustento y permite que los sistemas alimentarios locales sigan funcionando.* ©FIDA/Juan Ignacio Cortés Carrasbal



Contraportada interior: Issam Mohammad, Proyecto de Desarrollo Integrado de la Ganadería (República Árabe Siria). *El acceso de las mujeres al crédito reduce la brecha de género y contribuye a crear comunidades rurales resilientes.* ©FIDA/Mouhab Alawar



Contraportada: Henry Chegyem, Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas en las Tierras Altas de la Cordillera (Filipinas). *La asistencia técnica desarrolla la capacidad de los productores para incrementar el valor de los cultivos y acceder a los mercados.* ©FIDA/Irshad Khan

© 2021 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen de parte del FIDA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Se han utilizado las denominaciones “países desarrollados” y “países en desarrollo” por resultar convenientes desde el punto de vista estadístico sin que ello represente necesariamente juicio alguno sobre la etapa alcanzada por una zona o país determinados en el proceso de desarrollo.

Esta publicación o cualquier parte de la misma podrá reproducirse sin autorización previa del FIDA, siempre que el texto que se reproduzca sea atribuido al FIDA, con indicación del título del documento, y que se envíe al FIDA un ejemplar de la publicación en que aparezca.

Impreso en papel Fedrigoni ARENA Smooth E.W.



Índice

Prólogo del Presidente	4
2020 en cifras	8
Dónde trabaja el FIDA	19
Perspectivas regionales	
Asia y el Pacífico	20
África Oriental y Meridional	24
América Latina y el Caribe	28
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	32
África Occidental y Central	36
Más a fondo	
Aumento de la resiliencia de los medios de vida rurales frente a la pandemia	40
Una respuesta holística a las amenazas crecientes.	44
No dejar a nadie atrás	47
Subsanación del déficit de inversión	51
Adaptación de los procesos institucionales para responder a los desafíos mundiales	55
De cara al futuro	
Es posible lograr un mundo sin pobreza ni hambre	59
Anexo 1	
Programa de préstamos y donaciones en cuadros	61
Anexo 2	
Estados financieros consolidados del FIDA	70

Prólogo del Presidente

En 2020, las personas de las zonas rurales afrontaron una serie de desafíos sin precedentes.

A los efectos del cambio climático, las presiones ambientales, los brotes de plagas y enfermedades, la desigualdad y las crisis económicas ya existentes, se sumó una pandemia mundial que amenazó con perturbar los sistemas alimentarios de todo el mundo y echar por tierra todos los avances logrados durante años en la lucha contra la pobreza y el hambre.

203

proyectos
en curso



Financiación del FIDA
USD 7 500 millones



123 millones

de personas beneficiadas



Hacia muchos decenios que el mundo no se enfrentaba a una situación similar. Tuvimos que actuar con rapidez y decisión para proteger los medios de vida rurales y mantener los sistemas alimentarios en funcionamiento. Al mismo tiempo, no podíamos pasar por alto nuestra responsabilidad, consagrada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de trazar el camino hacia la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza, la resiliencia y la transformación inclusiva de las comunidades rurales a largo plazo.



**En 2020, las iniciativas también
se centraron en construir
pensando en el futuro**



Pero para responder a la magnitud de la crisis, necesitábamos aumentar los esfuerzos

Respuesta rápida, pero con vistas a largo plazo

Cuando estalló la pandemia, los equipos del FIDA en los países comenzaron inmediatamente a colaborar con los Gobiernos para adaptar los proyectos en curso a fin de que las poblaciones rurales pudieran mantener sus actividades generadoras de ingresos y no se vieran obligadas a vender sus escasos activos.

Algunas de las principales prioridades fueron garantizar la disponibilidad de semillas para la inminente temporada de siembra y utilizar soluciones digitales para que los productores en pequeña escala pudieran llegar a sus clientes y vender sus productos. El primer proyecto que reestructuramos fue uno en Bosnia y Herzegovina: para finales de marzo, en asociación con el Gobierno, habíamos proporcionado paquetes de apoyo a 9 000 hogares vulnerables que, entre otras cosas, contenían plántulas y fertilizantes para que los agricultores pudieran seguir produciendo para los mercados locales.

Sin embargo, pronto se hizo evidente que la magnitud de la crisis exigía redoblar los esfuerzos. Debíamos estrechar la colaboración con los Gobiernos para llegar a más personas del medio rural y ayudarlas a través de un acceso oportuno a los insumos, la información, los mercados y la liquidez.

En abril se creó el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF). El FIDA aportó un total de USD 40 millones para su puesta en marcha y recaudó más de USD 50 millones gracias a las generosas contribuciones de Alemania, el Canadá, los Países Bajos, Suecia y Suiza. A medida que la pandemia sigue su curso, el mecanismo está ayudando a las personas de las zonas rurales a mantener su economía a flote, además de contribuir a la disponibilidad constante de alimentos. Gracias al aumento de la financiación y del apoyo brindados al mecanismo, está previsto desplegar nuevos esfuerzos en 2021.

En 2020, las iniciativas también se centraron en construir pensando en el futuro, velar por que el FIDA estuviera en condiciones de encabezar los procesos de recuperación y retomar el camino hacia la consecución de los ODS, en especial, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Para ello, ha sido necesario renovar la estructura financiera del Fondo con miras a aumentar las inversiones y beneficiar a más personas del medio rural y, al mismo tiempo, mantener la disciplina financiera y gestionar los riesgos.

Las contribuciones a los recursos básicos siguen constituyendo los cimientos de la financiación del FIDA. Simultáneamente, se han reconocido las credenciales financieras del Fondo y se ha mejorado la oportunidad de movilizar más recursos gracias a la sólida calificación crediticia obtenida a lo largo del año tanto de Fitch como de Standard & Poor's. El nuevo Marco Integrado para la Obtención de Préstamos también permitirá que el FIDA gestione los riesgos asociados a un modelo financiero más ambicioso, al tiempo que garantizará su sostenibilidad financiera.

Contribuciones
nacionales
**USD 5 700
millones**



Cofinanciación
internacional
**USD 4 900
millones**



Los esfuerzos destinados a aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales no solo implican ampliar la escala de las inversiones, sino que también requieren ir un paso más allá para beneficiar a las personas más propensas a quedarse atrás.

En 2020, una de las iniciativas más importantes consistió en la revisión de las directrices sobre focalización. Esas directrices garantizarán que todas las actividades operacionales del FIDA se rijan por el principio de no dejar a nadie atrás. Asimismo, ampliamos las asociaciones con los pueblos indígenas; la cantidad de grupos de pueblos indígenas que participaron en los preparativos de la quinta reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas del FIDA fue más de diez veces superior a la registrada en ocasiones anteriores.

En 2020, también pusimos a prueba una serie de enfoques para aumentar la inclusión de las personas con discapacidad en los proyectos respaldados por el FIDA. Además, pusimos en marcha en cinco países una serie de iniciativas dirigidas a adoptar “un enfoque comunitario para conectar las opiniones de los jóvenes con la adopción de medidas”, gracias al cual el Fondo podrá esforzarse aún más por incluir a los jóvenes en sus futuros proyectos.

En 2020 se realizaron avances constantes en lo que respecta al perfeccionamiento de los procesos operacionales del FIDA, lo que permitirá lograr mejores resultados de manera más rápida. También elaboramos una nueva política relativa a la financiación mediante donaciones ordinarias, que a principios de 2021 ya se encontraba en vías de aplicación. La nueva política garantizará que las donaciones ordinarias tengan un mayor impacto en las vidas de las poblaciones rurales sobre el terreno, sobre todo, mediante el fomento de las sinergias con las demás actividades del Fondo que no se financian con donaciones y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.



Asimismo, estamos aumentando nuestra eficiencia en la esfera de las actividades crediticias y no crediticias a través del proceso de descentralización en curso.

En 2020, la proporción de personal del FIDA desplegado sobre el terreno ascendió al 32 %, frente al 10 % registrado en el período de la FIDA10 (2016-2018). El aumento del personal sobre el terreno nos está ayudando a lograr mejores resultados en lo que respecta a las asociaciones y la actuación en materia de políticas, además de contribuir a que nuestras actividades de colaboración a nivel mundial se traduzcan en medidas en el plano local. Esto cobra aún más importancia en el marco de los preparativos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, prevista para 2021. La experiencia y los conocimientos del FIDA permitirán hacer aportaciones fundamentales a la cumbre, y nuestra presencia sobre el terreno en las zonas rurales nos llevará a encabezar la aplicación de los resultados de la cumbre en los próximos años, en coordinación con nuestros asociados.

A pesar de los desafíos afrontados en 2020, seguimos convencidos de que es posible alcanzar el objetivo de lograr un mundo sin pobreza ni hambre. Para conseguirlo, las mujeres y hombres de las zonas rurales que reciben apoyo del FIDA deben estar mejor preparados para superar los desafíos imperantes. Por nuestra parte, debemos garantizar que reciban el apoyo necesario para poder hacer frente a las perturbaciones actuales y futuras. Seguiremos esforzándonos por hacer más y mejor a fin de que, juntos, lo hagamos realidad.

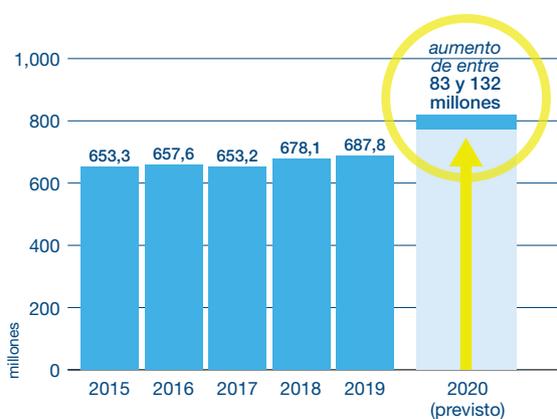
GILBERT F. HOUNGBO
Presidente del FIDA

2020 en cifras

Un contexto mundial difícil

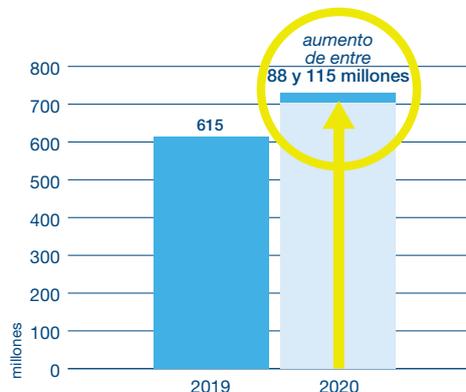
Los efectos de la pandemia de la COVID-19 han acrecentado los desafíos para alcanzar los ODS.

NÚMERO DE PERSONAS SUBALIMENTADAS EN EL MUNDO



Fuente: FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2020): *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*, Roma, FAO.

NÚMERO DE PERSONAS VIVIENDO EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA



Fuente: Banco Mundial (2020): *La pobreza y la prosperidad compartida: un cambio de suerte*, Washington D. C., Banco Mundial.

Por primera vez en una generación, en 2020 se registró un aumento de la pobreza extrema y empeoraron las perspectivas de erradicar el hambre.

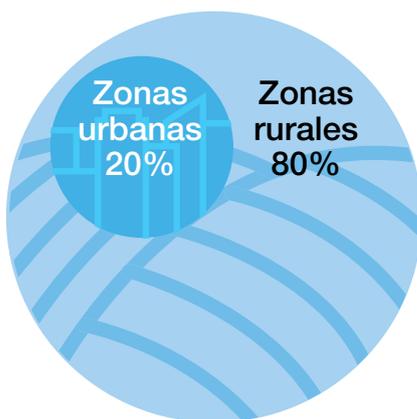




Se está poniendo a prueba la resiliencia de las poblaciones rurales

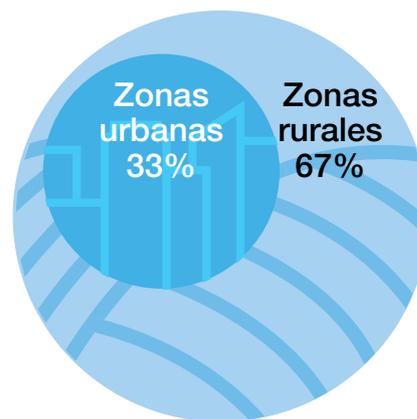
La pandemia de la COVID-19 se sumó a las diversas amenazas que ya afectaban a los medios de vida rurales, como los efectos cada vez más severos del cambio climático, la degradación ambiental, la desigualdad, la falta de empoderamiento y las recesiones económicas.

PROPORCIÓN DE PERSONAS
POBRES A NIVEL MUNDIAL



Fuente: Banco Mundial (2020): *La pobreza y la prosperidad compartida: un cambio de suerte*, Washington D. C., Banco Mundial.

PROPORCIÓN DE PERSONAS
AFECTADAS POR EL HAMBRE
A NIVEL MUNDIAL



Fuente: Laborde, D., J. Porciello y C. Smaller (2020): *Ceres2030: Soluciones sostenibles para poner fin al hambre*, Ceres2030.

La mayor parte de las personas pobres y afectadas por el hambre de todo el mundo **viven en las zonas rurales.**

Es necesario aumentar la inversión en la resiliencia rural

A pesar de que los retos afrontados son especialmente arduos, las inversiones dirigidas a aumentar la resiliencia de los medios de vida rurales siguen siendo sumamente insuficientes.

Financiación para el clima destinada a la agricultura en pequeña escala



Fuente: Iniciativa de Política Climática (2020): *Examining the Climate Finance Gap for Small-Scale Agriculture*.

Fuente: Laborde, D., J. Porciello y C. Smaller (2020): *Ceres2030: soluciones sostenibles para poner fin al hambre, Ceres2030*.

Sin embargo, si se realizan las **inversiones adecuadas**, se puede hacer frente a los desafíos como **la pandemia, el cambio climático, las presiones ambientales** y la creación de oportunidades **para los jóvenes**.



Las inversiones en las poblaciones rurales redundan en grandes beneficios

A pesar de las dificultades que afrontan las personas de las zonas rurales, gracias al apoyo del FIDA están encontrando soluciones para impulsar sus medios de vida y mantener en funcionamiento las economías y los sistemas alimentarios a nivel local.



“ Nos alegramos de formar parte de este proyecto, porque sin duda ha ayudado muchísimo a aumentar los ingresos de nuestros agricultores y nos ha animado a producir cada vez más”

Carmilene Rodrigues, representante del Grupo de Producción del Territorio de Quilombo Lagoas y participante en el Proyecto de Desarrollo Sostenible en el Semiárido del Estado de Piauí que se ejecuta en el Brasil.

“ Estoy agradecida, como mujer pobre, de haber podido obtener un préstamo sin intereses. Pude empezar este negocio con mis habilidades y conocimientos y estoy contenta de haber podido devolver el favor empleando a otras mujeres como yo”

Nazima, empresaria rural y participante en el Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami ejecutado en la India.



“ Antes de empezar a aplicar lo aprendido en la formación, las cosas no me iban bien.

Sin embargo, tras la capacitación, ha habido muchos cambios. He plantado maíz y soja siguiendo las buenas prácticas agrícolas. También tengo una vaca lechera. Pertenezco a un fondo de incentivos de las aldeas que hemos creado para ayudarnos a ahorrar. Nada de esto sería posible sin la formación recibida”

Esmery Chewonga, presidenta y participante en el Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible ejecutado en Blantyre (Malawi).



Respuesta a los impactos socioeconómicos de la pandemia de la COVID-19

Cuando estalló la pandemia a principios de 2020, el FIDA puso en marcha el **Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre**, un mecanismo de financiación para ayudar a las personas más vulnerables y marginadas a procurarse un sustento durante la crisis y acelerar la recuperación de las comunidades rurales.

RESPUESTA A LA PANDEMIA



Asimismo, se **reasignaron los fondos** de los proyectos existentes con miras a financiar las actividades de respuesta a la COVID-19.



Duplicación del impacto del FIDA



La recuperación tras las pandemia de la COVID-19, el aumento de la **resiliencia ante futuras perturbaciones** y la **erradicación del hambre y la pobreza** entrañan desafíos enormes. Sin embargo, con las inversiones y el apoyo adecuados, las comunidades rurales prósperas pueden contribuir a superarlos.

El objetivo del FIDA es **duplicar su impacto a lo largo de los próximos 10 años.**

Para ello, usará **nuevas herramientas innovadoras** y aumentará su colaboración con el **sector privado**, que se combinará con la provisión de **financiación mediante donaciones** a los países más afectados por el cambio climático, la fragilidad y la inseguridad alimentaria.



Perfeccionamiento de las herramientas para llegar a los más vulnerables



Permitir que las personas vulnerables aumenten su resiliencia y eviten caer en la pobreza y el hambre



CONEXIÓN DE LAS OPINIONES DE LOS JÓVENES CON LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS

Directrices operacionales sobre focalización revisadas

Integración del principio de no dejar a nadie atrás en todas las operaciones del FIDA

Colaboración y celebración de consultas con los jóvenes

Adopción de un enfoque comunitario para conectar las opiniones de los jóvenes con la adopción de medidas

Ampliación y profundización de las asociaciones con los pueblos indígenas

Celebración de reuniones regionales y de un foro mundial sobre la resiliencia de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas en el contexto de la pandemia

Aumento de la importancia asignada a incluir a las personas con discapacidad en los proyectos

Puesta a prueba de una serie de enfoques para la inclusión de la discapacidad

Ampliación de los enfoques para empoderar a las mujeres

Concesión de una donación a nivel mundial para promover los derechos de las mujeres sobre la tierra

A partir de una serie de consultas celebradas con representantes de los jóvenes procedentes de todo el mundo, en 2020 el Fondo puso en marcha actividades dirigidas a adoptar un “**enfoque comunitario para conectar las opiniones de los jóvenes con la adopción de medidas**”.

Ese enfoque mejorado, que se basa en el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural, permitirá que el FIDA aproveche la oportunidad para **impulsar la participación** de los jóvenes como asociados fundamentales y garantizar que en los programas se tengan más en cuenta sus necesidades y puntos de vista a través de un proceso de participación más estructurado y adaptado.

Priorización de las innovaciones para obtener mejores resultados de manera más rápida

Mejora de los sistemas de ejecución

Supervisión y fortalecimiento de las reformas institucionales

Selección, puesta a prueba y ampliación de escala de las ideas



Mejores procesos para obtener mejores resultados

El FIDA ha preparado una **nueva política relativa a la financiación mediante donaciones ordinarias**, que se pondrá en marcha en 2021. Esta política empleará una nueva herramienta para garantizar que la cantidad de recursos disponibles se ajuste a los resultados de las reposiciones del FIDA.

Asimismo, promoverá las **sinergias** entre las donaciones y las actividades financiadas por medio de otros instrumentos, además de reforzar el desempeño de las donaciones al **extraer enseñanzas de la experiencia pasada**.



APROVECHAMIENTO DE LAS FORTALEZAS DE LA CARTERA DE DONACIONES DEL FIDA

Establecimiento de un marco común para coordinar el aumento de la resiliencia



Programa de Resiliencia Rural

Ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala

Iniciativa para la Sostenibilidad, la Estabilidad y la Seguridad en África

Programa Marco del Fondo Verde para el Clima para la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel

Dar respuesta a las causas de la inestabilidad, la fragilidad y la vulnerabilidad



El Programa de Resiliencia Rural del FIDA consolida y orienta numerosas fuentes de **financiación hacia los productores en pequeña escala**, prestando especial atención a que reciban el apoyo necesario para labrar un futuro más resiliente y próspero.

Impulso de la estructura financiera del FIDA

Aprobación del Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado

Primera inversión en una entidad del sector privado

Profundización de las asociaciones con el sector privado

Se aprobó el Marco para las operaciones del FIDA sin garantía soberana con el sector privado, que sentó las bases para que el FIDA invirtiera por primera vez en una entidad del sector privado, concretamente, un monto de USD 9 millones en el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC).

Concesión de una calificación crediticia al FIDA

Calificación crediticia de AA+ concedida por Fitch Ratings y Standard & Poor's



Catalizar los conocimientos especializados en materia de inversión privada y diversificar la base de recursos

Tanto Fitch Ratings como Standard & Poor's han otorgado una calificación crediticia de AA+ al FIDA. Esto permitirá que el Fondo refuerce y diversifique sus recursos.

Marco Integrado para la Obtención de Préstamos

Aumento del acceso a la financiación de manera sostenible y mejora de la gestión de la liquidez



EL FIDA SE CONVIERTE EN EL PRIMER FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS EN RECIBIR UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA

El FIDA DE UN VISTAZO (1978-2020)^{a, b}

		2016	2017	2018	2019	2020	1978-2020
Actividades operacionales^{c, d}							
Préstamos y donaciones con arreglo al MSD aprobados							
Número de programas y proyectos ^e		22	32	28	34	18	1 142
Monto	Millones de USD	703,7	1 245,2	1 121,3	1 625,4	782,7	21 797,3
Donaciones aprobadas							
Número		553	56	49	36	25	2 904
Monto	Millones de USD	56,9	61,6	67,8	39,5	35,0	1 304,5
Fondo Fiduciario para el ASAP							
Número		5	3	0	0	0	43
Monto	Millones de USD	29,0	5,0	0,0	0,0	0,0	309,0
Total de las operaciones de préstamo y donación del FIDA	Millones de USD	789,6	1 311,8	1 189,1	1 664,9	817,7	23 410,8
Cofinanciación	Millones de USD	131,2	146,0	336,5	1 577,3	181,3	13 364,8
Multilateral		73,2	129,1	214,3	1 436,4	102,1	10 449,6
Bilateral		54,1	3,0	25,3	123,4	3,5	1 999,5
ONG		4,0	7,8	1,4	13,3	3,4	75,7
Otras fuentes ^f		-	6,1	95,6	4,3	72,4	840,3
Contribuciones nacionales	Millones de USD	367,2	718,2	686,7	1 460,3	934,4	18 339,1
Costo total de los proyectos y programas^g	Millones de USD	1 239,8	2 126,6	2 160,3	4 677,3	1 898,4	53 948,5
Programas y proyectos							
Número de programas y proyectos efectivos en ejecución		212	211	206	203	203	
Número de programas y proyectos concluidos		36	26	29	32	25	907
Número de programas y proyectos aprobados iniciados por el FIDA		21	31	27	29	18	970
Número de países y territorios receptores (cartera vigente)		98	99	101	94	96	
Desembolsos de préstamos		538,9	631,1	626,8	625,9	558,4	13 184,7
Desembolsos de donaciones con arreglo al MSD		123,8	127,7	138,7	174,7	172,4	1 419,3
Reembolsos de préstamos^h		299,2	315,9	341,9	370,5	390,5	
Composición y administración							
Estados Miembros (al final del período)		176	176	176	176	177	
Personal del cuadro orgánico (al final del período) ⁱ		378	378	389	441	457	

a Los préstamos y donaciones del FIDA con arreglo al MSD para programas y proyectos de inversión se expresan en derechos especiales de giro. Sin embargo, para facilitar la lectura, en los cuadros y gráficos se indican las cifras según el monto equivalente en USD, conforme al informe del Presidente que aprueba la Junta Ejecutiva en relación con cada proyecto o programa. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

b En las cifras correspondientes al período 1986-1995 se incluye el Programa Especial para los Países de África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.

c Se excluyen los proyectos y programas completamente cancelados y el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas.

d El Programa de Comercialización de la Producción de los Pequeños Agricultores, aprobado en 2011 para Sierra Leona, y el Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, aprobado en 2016 para la República Popular Democrática Lao, están supervisados por el FIDA y se financian mediante una donación del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria. Ambos se cuentan entre el número de programas y proyectos, pero no tienen financiación del FIDA.

e Incluye dos operaciones regionales de préstamo.

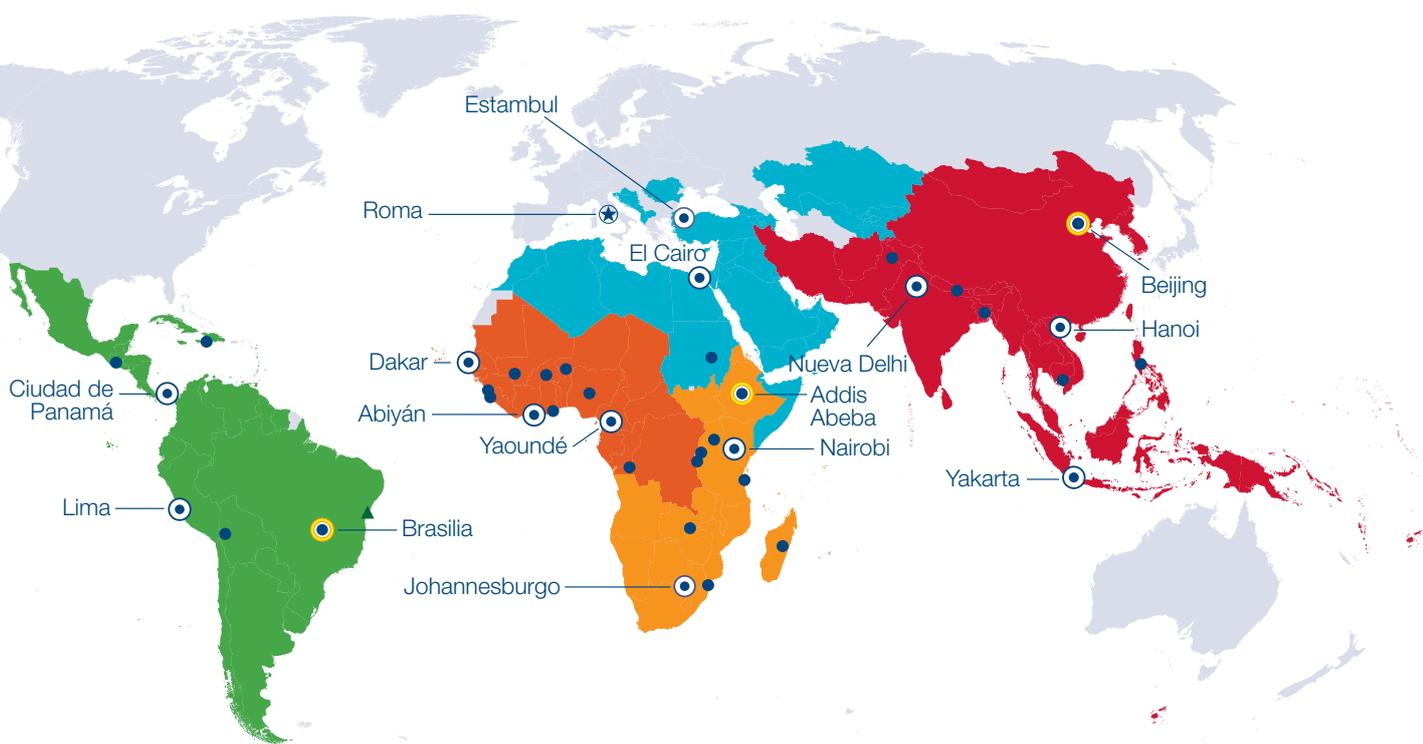
f Se incluyen los fondos procedentes de financiación en común o disposiciones similares y la financiación procedente de recursos del sector privado.

g Se incluyen las donaciones con arreglo al MSD y las donaciones para distintos componentes, y se excluyen las donaciones no relacionadas con proyectos de inversión. Se incluyen otras formas de financiación relativas al programa no ordinario gestionadas por el FIDA, así como la contribución del Fondo al Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre.

h El reembolso de los préstamos se refiere al reembolso del principal y comprende los reembolsos en nombre de los países incluidos en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados.

i Se incluye a los oficiales nacionales de las oficinas en los países.

Dónde trabaja el FIDA



América Latina y el Caribe
 28 proyectos en curso en 32 países
 USD 553,7 millones de financiación del FIDA en curso

África Occidental y Central
 45 proyectos en curso en 24 países
 USD 1 851,9 millones de financiación del FIDA en curso

África Oriental y Meridional
 42 proyectos en curso en 22 países
 USD 1 613,8 millones de financiación del FIDA en curso

Cercano Oriente, África del Norte y Europa
 33 proyectos en curso en 23 países y Gaza y la Ribera Occidental
 USD 955,0 millones de financiación del FIDA en curso

Asia y el Pacífico
 55 proyectos en curso en 35 países
 USD 2 556,9 millones de financiación del FIDA en curso

-  Sede del FIDA
-  Oficina del FIDA en el país
-  Centro regional
-  Centro de cooperación Sur-Sur y triangular y de conocimientos
-  Oficina satélite

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

Asia y el Pacífico

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

55 PROGRAMAS Y PROYECTOS

en curso en la región en asociación con 20 países a finales de 2020

USD 2 556,9 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

35 PAÍSES

Afganistán - 3
Bangladesh 🇬🇧 - 7
Bhután 🇳🇵 - 1
Camboya 🇰🇲 - 4
China - 3
Fiji
Filipinas - 5
India - 6
Indonesia - 5
Irán (República Islámica del)
Islas Cook
Islas Marshall
Islas Salomón
Kiribati - 1
Malasia
Maldivas - 1
Micronesia (Estados Federados de)
Mongolia - 1
Myanmar - 3
Nauru
Nepal 🇳🇵 - 3
Niue
Pakistán - 3
Palau
Papua Nueva Guinea - 2
República Democrática Popular Lao 🇻🇳 - 2
República Popular Democrática de Corea
Samoa - 1
Sri Lanka - 2
Tailandia
Timor-Leste
Tonga - 1
Tuvalu
Vanuatu
Viet Nam 🇻🇳 - 1

6 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

en China (2 proyectos), la India, Maldivas, Nepal y el Pakistán

USD 365,8 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2020

PROYECTO DESTACADO: VIET NAM

El Programa de Reducción de la Pobreza Orientado a los Productos Básicos en la Provincia de Ha Giang permitió que los hogares de minorías étnicas se beneficiaran de las **oportunidades de mercado**. El programa se centró en mejorar el acceso de los hogares a los mercados y en aumentar su **resiliencia al cambio climático**.

Se ha sacado de la pobreza al menos a **4 610** hogares, y se espera llegar a **5 000**

Se ha reducido la cantidad de hogares afectados por la inseguridad alimentaria



Se han triplicado con creces los ingresos anuales



Se han aumentado los activos de los hogares:

viviendas de mejor calidad



posesión de aparatos electrodomésticos



maquinaria agrícola



mayor cantidad de ganado y aves de corral



Los números se refieren a los programas y proyectos en curso.

🇻🇳 Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en curso.

Las poblaciones rurales de Asia y el Pacífico se enfrentan a una gran variedad de desafíos y amenazas, entre los que destacan por su gravedad los peligros relacionados con el cambio climático. Esas amenazas son aún más acuciantes para los grupos que históricamente se han visto excluidos, lo que conduce a un mayor riesgo de que la pobreza y la marginación se transmitan de una generación a otra.

Los efectos de la pandemia de la COVID-19 se han sumado a las vulnerabilidades existentes y han menoscabado los sistemas alimentarios y los medios de vida de la región. Algunos países que dependen de las importaciones de alimentos han sufrido desabastecimiento, mientras que el cierre de los mercados y la amenaza de una fuerte subida en el precio de los alimentos han agudizado el riesgo de agitación social.

El aumento de la resiliencia frente a las numerosas amenazas —en especial las relacionadas con la pandemia y el clima— constituye un aspecto prioritario de la labor del FIDA en Asia y el Pacífico. Además, la inclusión desempeña un papel importante en toda nuestra cartera, en la que se presta especial atención a las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas.

Transformación de la agricultura en el contexto de la COVID-19

Una de las principales esferas de atención de la respuesta del FIDA frente a la COVID-19 en la región radica en la inversión en digitalización, incluidas las soluciones relacionadas con las monedas y la comercialización electrónicas. Otras cuestiones prioritarias son la capacitación de los agricultores y la mejora del acceso a las tecnologías digitales en las zonas rurales donde escasean ese tipo de servicios. En Myanmar, en el marco del Proyecto de Reactivación de la Agricultura, financiado a través del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, se aplicarán soluciones digitales para aumentar la resiliencia de las personas pobres de las zonas rurales afectadas por la COVID-19. El proyecto ayudará al Gobierno a adoptar una serie de servicios digitales con objeto de atender las necesidades inmediatas de los productores en pequeña escala. De esa forma, se registrará digitalmente a los participantes en el proyecto y se les brindará



“Nosotros, los pequeños productores y procesadores en las comunidades rurales, debemos demostrar que somos resilientes aun en estos tiempos difíciles, y prepararnos para lo que sea que pueda suceder”

Simon Chottu, agricultor y participante en el Programa de Desarrollo Rural en las Islas Salomón respaldado por el FIDA.

capacitación en materia de alfabetización digital para que puedan acceder a una variedad de servicios, incluidos los servicios financieros móviles.

En las Islas Salomón, el apoyo brindado por el FIDA a los productores en pequeña escala ha demostrado ser fundamental para lidiar con los impactos de la pandemia. El Programa de Desarrollo Rural invita a las empresas agroalimentarias a asesorar a los pequeños productores que las abastecen. El programa ha propiciado que los productores en pequeña escala conformen colectivos y utilicen las redes sociales, entre otras tecnologías modernas, para acceder a la información, potenciar la calidad y mejorar las ventas. Esto ha sido crucial para que los sistemas alimentarios locales hayan seguido funcionando y se hayan conservado los medios de vida durante las restricciones impuestas a raíz de la pandemia. “Nuestra producción agrícola superará a la demanda gracias a la tecnología de la comercialización electrónica, que supondrá un fuerte impulso”, afirma Simon Chottu, un joven agricultor que participa en el proyecto.

Aumento de la resiliencia al cambio climático

La resiliencia al cambio climático es desde hace tiempo una cuestión prioritaria de la labor del FIDA en la región de Asia y el Pacífico, sobre todo a través del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Los medios de vida de las poblaciones rurales se ven cada vez más amenazados por el cambio climático, y la región de Asia y el Pacífico abarca algunos de los países más vulnerables al cambio climático del mundo. En efecto, la geografía de la región, caracterizada por extensas costas, territorios bajos y numerosos Estados insulares de pequeño tamaño, hace que sea

especialmente vulnerable al aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos.

En Bangladesh, el Proyecto de Mejora de la Infraestructura y los Medios de Vida en las *Haor* refuerza la resiliencia comunitaria y ecológica al cambio climático. El proyecto se centra en la infraestructura comunitaria, por ejemplo, protegiendo las carreteras y los mercados rurales, y en las soluciones basadas en la naturaleza, como la reforestación dirigida a crear barreras naturales frente a las olas. Además, se han introducido algunos servicios de información climática en las comunidades, como el eficaz sistema de alerta temprana para las inundaciones repentinas. Hasta la fecha, el proyecto ya ha reforzado el capital natural, físico, social, humano y financiero de más de 340 000 pequeños agricultores de la región de las *Haor*. En Viet Nam, en un proyecto del FIDA se está utilizando la tecnología de los teléfonos inteligentes para avisar a los pequeños agricultores de los problemas relativos a la salinidad del agua, que está ligada al aumento del nivel del mar. “Antes, si queríamos saber si el agua estaba salada o no, teníamos que probarla. Ahora, en cambio, podemos quedarnos en casa y aun así recabar información sobre el agua”, dice Thach Thi Than, agricultor y participante en el proyecto.



“Solemos decir que el marido y la mujer forman cada uno el 50 % de una pareja. ¡Por eso, ahora también contribuyo económicamente con el 50%! Gozamos de una buena posición económica, y es algo que nunca nos habríamos imaginado”

Sangeeta S. Chowghe, empresaria y participante en el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural que se ejecuta en la India.

Nadie se debe quedar atrás

Un principio fundamental de la labor del FIDA radica en empoderar a los grupos que suelen verse excluidos e involucrarlos en las soluciones comunitarias. En Viet Nam, el Programa de Reducción de la Pobreza Orientado a los Productos Básicos en la Provincia de Ha Giang ha contribuido

a reducir la pobreza de los hogares de minorías étnicas, en especial entre las mujeres, a través de un enfoque orientado a los mercados. En la India, un nuevo proyecto está aprovechando los buenos resultados del Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, que respaldó a las mujeres empresarias a través de grupos de autoayuda, y está brindando apoyo, financiación y capacitación para la creación de empresas. “Cuando me sumé a esta iniciativa, aprendí cómo funcionaba la banca. Unos meses más tarde, solicité un préstamo para comprar más maquinaria. Como mi empresa ha crecido, he empezado a enseñar a coser a otras mujeres. Gracias al aumento en los ingresos, pude dar una buena educación a mis hijos”, afirma Sangeeta S. Chowghe, empresaria y participante en el programa.

En las islas del Pacífico, un proyecto financiado mediante una donación del FIDA dirigida a fomentar los sistemas alimentarios nutritivos en esas islas aglutinó a un gran abanico de actores locales, muchos de ellos mujeres y jóvenes, en una red de intercambio de conocimientos. El proyecto dio lugar a soluciones impulsadas a nivel local y a una mayor capacidad para mejorar los resultados en materia de nutrición en el ámbito local.

Se da especial prioridad a los jóvenes, habida cuenta de que más de 600 millones de jóvenes residen en la región. Por ejemplo, en Nepal, el Proyecto de Fomento de las Empresas Rurales y las Remesas (Samridhi) promueve el empleo y las oportunidades empresariales para los jóvenes en pequeñas empresas. A través de sus asociados, en el marco del proyecto se ofrecen actividades de formación profesional y programas de aprendizaje que conducen a empleos remunerados y dignos. Hasta la fecha, más del 97 % de quienes han concluido la formación, esto es, más de 5 000 jóvenes en total, tienen un trabajo, y la mayoría de ellos ganan un sueldo decente y trabajan en el campo que estudiaron. “Solía hacer 10 kilómetros en bicicleta para llegar al lugar de la formación y lo mismo de vuelta. Pero valió la pena. Ahora tengo un certificado de la Junta Nacional de Examen de Competencias”, cuenta Ranjana Chaudhary, una de las participantes en el proyecto.



“Gracias al apoyo brindado por el proyecto a esta aplicación, tanto los miembros de mi comunidad como yo podemos acceder fácilmente y de forma mucho más rápida a la información”

Thack Thi Than, agricultor y participante en el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático en las Provincias de Ben Tre y Tra Vinh del Delta del Río Mekong.

África Oriental y Meridional

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

42 PROGRAMAS Y PROYECTOS

en curso en la región en asociación con 15 países a finales de 2020

USD 1 613,8 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

22 PAÍSES

Angola - 4
 Botswana
 Burundi 🇸🇩 - 4
 Comoras 🇸🇩 - 1
 Eritrea - 2
 Eswatini - 2
 Etiopía 🇸🇩 - 3
 Kenya 🇸🇩 - 3
 Lesotho 🇸🇩 - 2
 Madagascar 🇸🇩 - 4
 Malawi 🇸🇩 - 4
 Mauricio
 Mozambique 🇸🇩 - 4
 Namibia
 República Unida de Tanzania
 Rwanda 🇸🇩 - 2
 Seychelles
 Sudáfrica
 Sudán del Sur
 Uganda 🇸🇩 - 3
 Zambia - 3
 Zimbabwe - 1

3 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

aprobados en Eritrea, Kenya y la República Unida de Tanzania

USD 167,4 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2020

4 NUEVOS programas sobre oportunidades estratégicas nacionales para las Comoras, Eritrea, Uganda y Zimbabwe

PROYECTO DESTACADO: BURUNDI

La segunda fase del Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor se basa en los progresos logrados durante la primera fase en lo que respecta a la ampliación de los sectores del arroz y los productos lácteos. Se ha reforzado el acceso de los productores en pequeña escala a las tierras productivas y los insumos, además de aumentar las oportunidades comerciales.

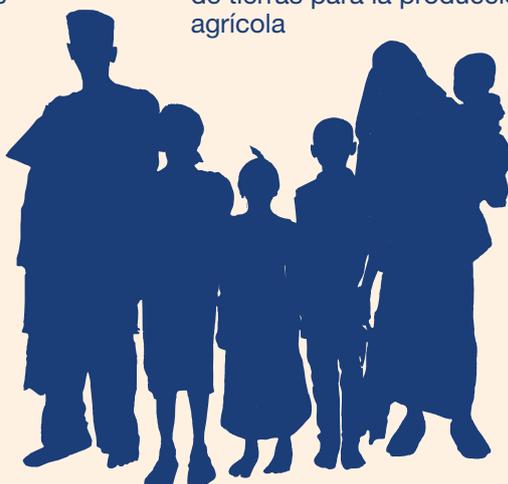
Se ha mejorado el acceso de **82 737** hogares a los insumos agrícolas



Se han rehabilitado **29 400** hectáreas de tierras para la producción agrícola



Se ha mejorado el acceso de **19 237** hogares al agua para la producción agrícola



Se ha facilitado el acceso de **46 945** hogares a los servicios financieros



Los números se refieren a los programas y proyectos en curso.

🇸🇩 Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en curso.

En líneas generales, 2020 fue un año complicado en la región de África Oriental y Meridional. La pandemia de la COVID-19, junto con las plagas de langostas y la intensificación de los riesgos relacionados con el cambio climático, ha supuesto una grave amenaza para los medios de vida de las poblaciones rurales. La actividad económica se ha visto afectada tanto por las perturbaciones en la circulación de las personas y las mercancías como por la disminución de los precios de los productos básicos a nivel mundial. Por primera vez en 20 años se ha reducido el producto interno bruto (PIB) de la región. A lo largo de 2020, el FIDA puso énfasis en reforzar la resiliencia de los agricultores en pequeña escala y, al mismo tiempo, promover una agenda en materia de inclusión, que se concentró principalmente en los jóvenes y las mujeres.

Respuesta a la COVID-19 centrada en los jóvenes

Si bien el FIDA se valió de medios innovadores para garantizar la continuidad de las operaciones, como la supervisión a distancia de los proyectos y el uso de herramientas digitales, la pandemia obstaculizó algunas actividades y acarrió una disminución de los desembolsos en la región. Al mismo tiempo, USD 47,6 millones de la cartera de África Oriental y Meridional se reasignaron a actividades específicamente dirigidas a satisfacer las necesidades de las poblaciones rurales en el contexto de la pandemia. Además, se destinó un monto de USD 26,4 millones en forma de donaciones de emergencia, financiadas a través del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, a los proyectos ejecutados en África Oriental y Meridional. Esas iniciativas permitieron que los habitantes de las zonas rurales accedieran a insumos para la producción agrícola, se beneficiaran de servicios financieros rurales y vendieran sus productos en los mercados locales.



“El futuro sigue siendo prometedor. Gracias al apoyo del FIDA, podemos aumentar la implicación de la comunidad local y ampliar el mercado”

Joseph Newton Mathenge, joven empresario y participante en el Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana que se ejecuta en Kenia.

En Kenia, un grupo de jóvenes empresarios han logrado prosperar a pesar de la pandemia. El G-Star Youth Group, en colaboración con el Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana, respaldado por el FIDA, ha venido usando las plataformas digitales para ampliar sus ventas en los períodos de restricciones de índole social. “Nos hemos dado cuenta del valor de las plataformas digitales y mantendremos nuestra actividad digital cuando finalice la pandemia”, explica Charles Wachira Mwangi, presidente del grupo.

Los jóvenes, con su energía e ideas innovadoras, son fundamentales para aumentar la resiliencia de las comunidades rurales. Por eso, el FIDA hace especial hincapié en involucrar a las mujeres y los hombres jóvenes en los nuevos proyectos que pone en marcha por toda la región. En torno al 80 % de los nuevos proyectos tienen en cuenta a los jóvenes e incluyen actividades, estrategias y recursos específicos para asegurar

que estos salgan beneficiados. El Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor ejecutado en Burundi, por ejemplo, ha respaldado la creación de 379 microempresas dirigidas por jóvenes y ha generado otros 18 750 puestos de trabajo destinados a la gente joven.



“Antes había muchísima pobreza. Ahora somos autosuficientes, hemos tenido la oportunidad que nuestros padres no tuvieron”

Molach Belay Abay, horticultor y participante en el Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala que se ejecuta en Etiopía.

Lucha contra las causas profundas de la desigualdad de género

La promoción del empoderamiento de las mujeres es otra de las prioridades de nuestra agenda en materia de inclusión. Un estudio de referencia sobre el índice de empoderamiento de las mujeres en la agricultura, llevado a cabo en Eswatini y Zimbabwe, reveló que la mayor falta de empoderamiento entre las mujeres de África Meridional se daba en cuestiones ligadas al liderazgo y la carga de trabajo, lo que limitaba su capacidad para participar en las actividades económicas y de desarrollo. El FIDA emplea el Sistema de Aprendizaje Activo de Género, entre otros enfoques, para corregir esa desigualdad. En Malawi, el Programa de Fomento

de la Producción Agrícola Sostenible mejoró el control de las mujeres sobre los activos, benefició a más de 95 000 de ellas y las ayudó a definir una visión conjunta para sus hogares, en torno a la cual pudieran trabajar más tarde en familia. Los proyectos del FIDA fomentan la igualdad de participación e influencia entre los hombres y las mujeres en las instituciones y organizaciones rurales, además de un equilibrio de género más equitativo en lo referente a la carga de trabajo y el reparto de los beneficios económicos y sociales.

Aumento de la resiliencia al cambio climático y a otras perturbaciones

La financiación para el clima representa el 22 % de la financiación total del FIDA aprobada hasta la fecha para África Oriental y Meridional durante el período 2019-2021 correspondiente a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). Además, se realizan evaluaciones más rigurosas de los riesgos climáticos. El FIDA está asociándose con algunas partes interesadas fundamentales, tanto públicas como privadas, con miras a promover enfoques innovadores que permitan a la población rural beneficiarse de la financiación para el clima. Por ejemplo, en Eritrea, el FIDA colabora con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial para promover la diversificación de los medios de vida, el fomento de la producción pesquera, los sistemas de riesgo, la gestión de los recursos hídricos y la plantación de manglares.

En Etiopía, en el marco del Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala – Fase II, se ayuda a los agricultores a lidiar con las sequías que asolan cada vez con mayor frecuencia la región de Tigray. El FIDA ha prestado apoyo financiero al Gobierno para construir una presa e instalar un sistema de riego a pequeña escala que garantice el acceso al agua de los pequeños agricultores durante todo el año. El proyecto comprende actividades de capacitación sobre cómo lidiar con las situaciones de sequía, por ejemplo, cultivando productos más variados y nutritivos. Como resultado, 62 000 agricultores en pequeña escala han mejorado sus condiciones de vida.

En Mozambique, el Proyecto de Promoción de la Pesca Artesanal permitió que las comunidades costeras mejoraran su resiliencia e incrementaran

sus ingresos, a pesar de la amenaza que supone el aumento del nivel del mar y de la temperatura de los océanos para la productividad pesquera. El proyecto mejoró la infraestructura, defendió la adopción de prácticas pesqueras sostenibles y ofreció servicios financieros a los hogares que trabajaban en el sector de la pesca a pequeña escala.

La experiencia del Proyecto de Apoyo a los Agronegocios y las Actividades Poscosecha Resilientes al Cambio Climático, ejecutado en Rwanda, ilustra la manera en que, a través del aumento de la resiliencia, los proyectos respaldados por el FIDA han permitido a las poblaciones rurales hacer frente a numerosas amenazas e incluso avanzar a pesar de la crisis ocasionada por la pandemia de la COVID-19. El proyecto apoyó las actividades basadas en los mercados de una cooperativa de piñas orgánicas, lo que ayudó a sus miembros a incrementar los ingresos y obtener mayores beneficios, como seguros médicos y pensiones. “Ahora puedo pagar la matrícula escolar de nuestros hijos”, dice Jeanne d’Arc Nirere, una madre de 39 años con cuatro hijos que se unió a la cooperativa en 2016. “También esperamos poder mandar a nuestros hijos a la universidad”. La cooperativa se está expandiendo a pesar de la pandemia, y se ha invertido en maquinaria nueva para poder satisfacer la creciente demanda.

Otra de las perturbaciones abordadas por el FIDA son las plagas de langostas, que en 2020 perjudicaron la producción agrícola en la región. A través del Proyecto Nacional de Agricultura, el Fondo ha respaldado los esfuerzos desplegados



“Antes del proyecto, simplemente me quedaba en casa porque mi marido no tenía dinero. Más tarde, comencé a tener ingresos y, ahora, nos admiran”

Mariamo, pescadora artesanal y participante en el Proyecto de Promoción de la Pesca Artesanal que se ejecuta en Mozambique.

por el Gobierno de Eritrea desde 2014 para combatir la propagación de la langosta del desierto, principalmente proporcionando pulverizadores, equipos de protección y 15 000 litros de plaguicida. En 2020, el FIDA revisó el presupuesto del proyecto para añadir una partida adicional destinada al uso de pulverizadores montados en vehículos. El Fondo también ha actuado como intermediario en la asociación entre el Ministerio de Agricultura de Uganda y Saint Industries, que aportó una solución integral a las langostas (bioplaguicidas y drones).

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

América Latina y el Caribe

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

28 PROGRAMAS Y PROYECTOS

en curso en la región en asociación con 17 países a finales de 2020

1 NUEVO PROYECTO

aprobado en el Ecuador

3 NUEVOS programas sobre oportunidades estratégicas nacionales para Bolivia, Honduras y México

USD 553,7 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 23,5 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2020

32 PAÍSES

Antigua y Barbuda

Argentina - 2

Bahamas

Barbados

Belize - 1

Bolivia (Estado Plurinacional de) - 1

Brasil - 5

Colombia - 1

Costa Rica

Cuba - 2

Dominica

Ecuador 🌿 - 3

El Salvador 🌿 - 1

Granada - 1

Guatemala

Guyana - 1

Haití - 1

Honduras - 1

Jamaica

México - 2

Nicaragua 🌿 - 1

Panamá

Paraguay 🌿 - 2

Perú - 2

República Dominicana - 1

Saint Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tabago

Uruguay

Venezuela (República Bolivariana de)

PROYECTO DESTACADO: BRASIL

En el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenible en Carirí y Seridó (PROCASE) se adaptaron varias actividades en respuesta a la pandemia, que se centraron en **proteger la salud** de las personas y sus explotaciones y, al mismo tiempo, crear **oportunidades de generación de ingresos**.

Las plántulas permitieron diseñar **un sistema de cultivo agroforestal**, que ayudó a recuperar la tierra degradada



Se elaboraron **3 800** mascarillas que se distribuyeron entre las comunidades locales



Se distribuyeron **5 000** plántulas

Se benefició a más de **4 000** pastores de ovejas y cabras de **50** comunidades



Los números se refieren a los programas y proyectos en curso.

🌿 Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en curso.

América Latina y el Caribe fue una de las regiones más afectadas por la pandemia de la COVID-19. A finales de 2020, las repercusiones económicas se antojaban desalentadoras pues se esperaba una disminución del 7,7 % en el PIB de la región, lo que a su vez conllevaría que el número de personas viviendo en situación de pobreza extrema aumentara en 16 millones.

En colaboración con las autoridades nacionales, regionales y locales, los equipos del FIDA en los países diseñaron una serie de enfoques innovadores que permitieron a las poblaciones rurales mantener sus medios de vida durante la pandemia. Las soluciones digitales desempeñaron un papel fundamental.

Creación de asociaciones con los agricultores en pequeña escala de Guatemala

En Guatemala, un proyecto llevado a cabo de forma conjunta por los organismos con sede en Roma (OSR) permitió mantener en funcionamiento un programa de alimentación escolar. El proyecto constituye una intervención experimental para ejecutar la ley que establece que el 50 % de los alimentos comprados para los niños escolarizados deben provenir de organizaciones de agricultores familiares.

Como las escuelas permanecieron cerradas durante la mayor parte del año, a través de una operación en la que participaron las organizaciones de agricultores familiares, las asociaciones de padres y el personal de las escuelas, cada mes se entregó a las familias de los niños un lote de alimentos. El proyecto fue tremendamente beneficioso para los productores en pequeña escala, pues los protegió frente a la volatilidad en el precio de los alimentos. “Aunque el precio que pagan las escuelas es bueno, lo que más valoro es que la producción ya no se eche a perder, pues contamos con fechas de entrega más precisas”, explica Alicia Estrada de San Antonio Sacatepéquez.



“[La pandemia] nos afectó a todos, pero también nos marcó el camino y nos trajo nuevas oportunidades”

Maynor Tejada, productor lácteo y participante en el Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir (Rural Adelante) que se ejecuta en El Salvador.

Ayuda a los productores en pequeña escala para mantener los sistemas alimentarios en funcionamiento en Colombia, El Salvador y el Perú

En el marco del programa Rural Adelante se prestó apoyo a tres cadenas de valor fundamentales de El Salvador: hortalizas, frutas y productos lácteos. El programa tiene dos objetivos: en primer lugar, garantizar la disponibilidad de los alimentos básicos para las familias de las zonas rurales y, en segundo lugar, velar por que las organizaciones de productores familiares conserven una fuente de ingresos en un contexto económico complicado. Con el apoyo del FIDA, los miembros de una cooperativa local, El Limón R.L., adquirieron 1,4 hectáreas más de tierra productiva. “La COVID-19 afectó a la producción hortícola y a las ventas, pero la cooperativa no ha cesado de trabajar”, cuenta Ana Esperanza, presidenta de la cooperativa. A día de hoy, gracias al apoyo del programa Rural Adelante, los miembros de la cooperativa están listos para seguir diversificando la producción e invertir en la construcción de una cisterna de 5 000 litros de capacidad para almacenar y reutilizar el agua en los sistemas de riego.

En Colombia, en el marco del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad - El Campo Emprende se adoptaron una serie de medidas para seguir brindando asistencia técnica durante las restricciones, garantizando la presentación de información mensual sobre los impactos de la COVID-19 en los beneficiarios y aumentando los intercambios entre las organizaciones de campesinos. El proyecto usó herramientas innovadoras en línea, como una plataforma comercial en línea, que beneficiaron a aproximadamente 9 235 familias, muchas de ellas encabezadas por mujeres, jóvenes, víctimas de conflictos y miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas. “Nuestra motivación [es]: ser un grupo de mujeres que trabajamos juntas por nuestras familias y por la paz en nuestras comunidades”, afirma Nancy Torrez Correndor, una de las participantes en el proyecto.

También en Colombia, la Fundación ACUA, respaldada por el FIDA, creó la plataforma Kumé con el objetivo de dar visibilidad a las comunidades afrocolombianas y facilitar la comercialización de productos y servicios gastronómicos que promovieran la cultura, los conocimientos tradicionales y los cultivos locales. La estrategia comprende clases virtuales de cocina en directo a cargo de chefs especialistas en gastronomía tradicional, principalmente mujeres. La plataforma también proporciona a las comunidades información y asesoramiento en relación con la pandemia en curso.

El Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú se ha ampliado para aprovechar los buenos resultados logrados al agruparse y trabajar con las asociaciones de productores locales. En concreto, las productoras se han beneficiado de las actividades de capacitación en materia de diseño de planes de negocios y planes para el manejo de los recursos naturales impartidas en el marco del proyecto. Las evaluaciones del

impacto han mostrado que, como resultado del proyecto, ahora hay más mujeres trabajando y participando en otras actividades generadoras de ingresos. “Gracias al proyecto, las mujeres tienen más oportunidades. Estamos listas para tomar las riendas y superar cualquier dificultad que pueda surgir”, afirma Shirley Casachagua, presidenta de la Asociación de Artesanas Generación Llanac y participante en el proyecto.

Colaboración con los OSR, entre otros asociados, para lograr una pronta recuperación

Los OSR brindan asistencia técnica al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) con objeto de crear una marca y certificación de agricultura familiar en el Perú, que conecte a los agricultores en pequeña escala con los mercados e incremente el valor de sus cultivos. En otra iniciativa conjunta, diseñada para reforzar la capacidad institucional del MIDAGRI y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), los OSR promueven la participación de los productores en pequeña escala en los procesos públicos de adquisición y contratación de alimentos para los programas de alimentación escolar. En el plano nacional, está previsto beneficiar a aproximadamente un millón de pequeños y medianos productores de todo el país, así como a 2,6 millones de niños escolarizados.

En el vecino Estado Plurinacional de Bolivia, una iniciativa conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el FIDA prestó apoyo al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para elaborar un plan de respuesta y rehabilitación posterior a la crisis de la COVID-19 para el sector agrícola. En ese plan se formulan recomendaciones a corto y mediano plazo para fortalecer 20 cadenas de valor de alimentos básicos, impulsar el empleo en el sector agrícola y aumentar la seguridad alimentaria.

Adopción de enfoques integrales a través del mayor programa regional del FIDA en el Brasil

En el Brasil, donde se ejecuta el programa del FIDA en el país más grande de la región, se pusieron en marcha una gran variedad de medidas urgentes a fin de proteger a las poblaciones rurales frente a los impactos de la pandemia. En Sergipe, se adquirieron y distribuyeron 28 toneladas de granos y semillas de hortalizas, lo que ayudó a que 3 000 familias beneficiarias del Proyecto de Empresas Rurales para Pequeños Productores (Dom Távora) mantuvieran su producción agrícola durante la pandemia. “Esa asistencia es esencial en estos tiempos de pandemia y crisis económica”, dice João Batista dos Santos, un agricultor de Poço Verde. En el marco del PROCASE, ejecutado en Paraíba, se adquirieron 5 000 toneladas de plántulas de armuelle, una planta forrajera, que beneficiaron a unos 50 rebaños de ovejas y cabras. El proyecto también proporcionó alimentos y materiales de protección, que se distribuyeron entre las familias participantes.

En todos los proyectos ejecutados en la zona nororiental del Brasil, los grupos de mujeres recibieron incentivos para elaborar mascarillas de protección respiratoria, incluida una donación por valor de BRL 4 000 (USD 784) a cargo del equipo del FIDA en el Brasil. Muchas de esas mascarillas se repartieron entre las comunidades quilombola (afrobrasileñas).

También se proporcionaron herramientas a los agricultores, y se les brindó capacitación para acceder a las plataformas comerciales en línea, como el Portal CovidRadar, diseñado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se organizaron ferias y mercados virtuales de agricultura familiar en el marco del Proyecto Paulo Freire en Ceará, el Proyecto Viva o Semiárido en Piauí y el Proyecto Viva o Semiárido en Bahía. “Empecé a vender más que en la ‘antigua normalidad’ y fue fundamental contar con ese ingreso adicional en estos tiempos difíciles”, dice Flaviana Lima, una agricultora de la comunidad de Santa Luzia en Sobral (estado de Ceará).



“Agradezco a las autoridades estatales, al PROCASE y al FIDA por enviar plántulas de armuelle a nuestra comunidad, pues nos permitió alimentar al ganado, sobre todo durante la cuarentena. Esas plantas fueron de gran ayuda. Muchas gracias por el apoyo, que llegó en el momento justo”

Adriana, agricultora y participante en el PROCASE que se ejecuta en Paraíba (Brasil).

Además, se invitó a los agricultores beneficiarios de la fase II del Proyecto Dom Helder Câmara a participar como proveedores de alimentos básicos para los paquetes de emergencia en los estados de Alagoas, Maranhão y Pernambuco. Esos productos, procedentes de agricultores familiares, se incorporaron a las cestas de alimentos que se distribuyeron de forma gratuita a los más necesitados.

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

Cercano Oriente, África del Norte y Europa

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

33 PROGRAMAS Y PROYECTOS

en curso en la región en asociación con 18 países a finales de 2020

2 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

aprobados en Djibouti y la República de Moldova

1 NUEVO programa sobre oportunidades estratégicas nacionales para Tayikistán

USD 955,0 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 61,6 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2020

23 PAÍSES

y Gaza y la Ribera Occidental - 1

Albania

Argelia

Armenia - 1

Azerbaiyán

Bosnia y

Herzegovina - 1

Djibouti - 2

Egipto - 3

Georgia - 2

Iraq - 1

Jordania - 2

Kirguistán - 2

Líbano

Marruecos - 3

Montenegro - 1

Somalia

Sudán - 2

República Árabe

Siria - 1

República de

Moldova - 2

Tayikistán - 2

Túnez - 2

Turquía - 3

Uzbekistán - 2

Yemen

Los números se refieren a los programas y proyectos en curso.

Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en curso.

PROYECTO DESTACADO: MARRUECOS

El Proyecto de Fomento de la Cadena de Valor Agrícola en las Zonas Montañosas de la Provincia de Al-Haouz se centró en potenciar los medios de vida de las poblaciones rurales que participaban en las cadenas de valor agrícolas en el plano local. Una plataforma de venta en línea permitió mantener las ventas a pesar de las restricciones impuestas a raíz de la pandemia.



Se conformaron

12 cooperativas de proveedores de servicios, que recibieron capacitación sobre el manejo de los huertos y dieron empleo a **106 jóvenes y 25 mujeres**

Se ampliaron **26** actividades generadoras de ingresos que beneficiaron a **1 158 personas** de las cuales el

71% eran mujeres

La venta de ovejas aumentó un **336%**



El impacto de la pandemia de la COVID-19 se sintió en toda la región del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, en especial debido al colapso en los precios de los productos básicos a nivel mundial, la perturbación de las cadenas de suministro de alimentos y la ralentización de la actividad económica. Los efectos han sido más perjudiciales para las personas que viven en situaciones de fragilidad o posteriores a un conflicto, más habituales en el Cercano Oriente y África del Norte. Se estima que otros 14,3 millones de personas han caído en la pobreza, la mayoría de las cuales viven en zonas rurales. Muchos de los países del Cercano Oriente y África del Norte sufren la mayor brecha de género del mundo en lo que respecta al desarrollo humano, lo que implica que las mujeres de la región son más propensas a verse afectadas de manera desproporcionada por la pandemia. La crisis ha agudizado la presión que ya venían soportando las zonas rurales y, en concreto, las mujeres que residen en ellas y trabajan en explotaciones familiares o en el sector agrícola, ya que las medidas de confinamiento han limitado su movilidad y aumentado la demanda de trabajos de cuidados no remunerados.

La crisis de la COVID-19 brinda la oportunidad de reconstruir para mejorar y de situar la promoción de los sistemas alimentarios inclusivos y de las comunidades rurales resilientes en el centro de nuestras prioridades. Igualmente importante será abordar las desigualdades sociales y aprovechar los planes de recuperación para redoblar los esfuerzos encaminados a invertir en las mujeres y los jóvenes. La crisis también nos brinda la oportunidad de acelerar el uso de los servicios y las soluciones digitales, que pueden contribuir a aumentar la productividad y los ingresos de los agricultores, reforzar la resiliencia al cambio climático y mejorar el acceso a los mercados.

Aprovechamiento de los buenos resultados

El empleo de herramientas innovadoras, la colaboración con las mujeres y el aumento de la resiliencia son, desde hace tiempo, las piedras angulares de la labor del FIDA en la región. Por ejemplo, en Túnez, el Proyecto de Desarrollo Agropastoral y de las Cadenas de Valor Conexas en la Gobernación de Médenine ha ofrecido



“Como todo me ha ido tan bien, seguiré aplicando estos valiosos conocimientos en mi trabajo”

Shodiev, agricultor y participante en el Proyecto de Apoyo Hortícola que se ejecuta en Uzbekistán.

microcréditos, así como enfoques innovadores en el ámbito de la comercialización digital, con el objetivo de crear oportunidades para las mujeres de las zonas rurales. Imen Rezgu, que participó en el proyecto, se ha convertido en la primera criadora de camellos de éxito y ha podido contratar a dos de sus familiares para agrandar su negocio. “El proyecto me ha abierto nuevos horizontes”, sostiene.

En Uzbekistán, el Proyecto de Apoyo Hortícola permitió que los productores en pequeña escala prosperaran a pesar de las dificultades imperantes. En el marco del proyecto se restablecieron 10 redes de riego, se amplió a más de 15 000 hectáreas la zona dotada de mejores suministros de agua y se logró que casi 18 000 hogares tuvieran acceso al agua de riego. El proyecto también brindó capacitación en materia de prácticas agrícolas resilientes al cambio climático. Esto ha sido fundamental para facilitar que los agricultores en pequeña escala que trabajan en el sector hortícola se adapten a los desafíos derivados de la imprevisibilidad de los regímenes de lluvias y la escasez de agua. “Gracias al préstamo, creamos ocho nuevos puestos de trabajo en nuestra granja, y ahora tenemos 10 empleados”, dice Manguberdi Mahmud, empresario local y participante en el proyecto.

Adaptación de los proyectos existentes al contexto de la pandemia

Hasta la fecha, 11 países de la región han aprovechado la opción de reconfigurar y adaptar los proyectos en curso al contexto de la pandemia. Se han reasignado en torno a USD 6,5 millones con la intención de dar respuesta a las perturbaciones ocurridas en los mercados agrícolas a raíz de las restricciones y brindar protección social a las personas más pobres y vulnerables.

En Bosnia y Herzegovina, el Programa de Fomento de la Competitividad Rural movilizó EUR 1 millón para responder a los efectos adversos de la COVID-19 y distribuyó paquetes de apoyo a 9 000 hogares vulnerables. El objetivo era reforzar la producción de los cultivos esenciales para la seguridad alimentaria. Los agricultores recibieron semillas de hortalizas, plántulas y fertilizantes con vistas a que estuvieran preparados para la inminente temporada de siembra. La resiliencia de la producción local no solo entrañó una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas más vulnerables, sino también un aumento de los ingresos de los hogares rurales más pobres.

En Egipto, en el marco del Proyecto de Promoción de los Ingresos Rurales mediante la Mejora del Mercado, se desarrolló una aplicación digital de comercialización (comercialización electrónica agrícola) que ahora utilizan los pequeños agricultores para vender sus productos en línea. En conjunto, los beneficios del proyecto han contribuido a aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales, lo que a su vez les ha permitido afrontar mejor los efectos de la pandemia. “Nos sentimos más resilientes cuando estalló la pandemia de la COVID-19”, sostiene Hassania Mehasab, empresaria y participante en el proyecto. “Nos sentimos más fuertes; tuvimos a nuestro alcance todas las herramientas para ser resilientes y seguir trabajando”.

En Jordania, el Proyecto de Inversión en el Sector de los Pequeños Rumiantes y de Apoyo a la Salida de la Pobreza de los Hogares en Transición, respaldado por el FIDA, ha distribuido

1 414 cestas de alimentos entre las familias locales pobres, incluidos los refugiados sirios. Asimismo, el Proyecto de Crecimiento Económico y Empleo en las Zonas Rurales sigue prestando apoyo a través de aplicaciones de monederos electrónicos que se utilizan para transferir los fondos a los participantes. Esto garantiza que los productores en pequeña escala no pierdan los beneficios obtenidos de los proyectos y los protege frente a una posible recaída en la pobreza a raíz de la pandemia.

Satisfacción de las necesidades inmediatas a través del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre

Los fondos procedentes del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre están ayudando a las poblaciones rurales a satisfacer las necesidades inmediatas en toda la región.

En Somalia, el Fondo beneficiará a 5 000 hogares con una donación concedida a través del Mecanismo, que estará dirigida a los grupos tradicionalmente marginados como las mujeres y las niñas, así como a los hombres jóvenes afectados por las restricciones derivadas de la COVID-19, el desempleo y los desplazamientos. En el marco del proyecto se distribuirán semillas, fertilizantes y herramientas para que las comunidades puedan retomar sus actividades agrícolas de cara a la próxima temporada. Asimismo, se ayudará a las familias de productores agropecuarios mediante la provisión y distribución de pequeños rumiantes y aves de corral a las mujeres más pobres de las zonas rurales.

En el Sudán, una donación concedida por medio del mencionado mecanismo al Proyecto Integrado de Desarrollo de la Agricultura y la Comercialización brindará información relativa a la agricultura a través de servicios digitales. Esto permitirá que 6 000 productores en pequeña escala reciban información sobre la producción agrícola y ganadera, la meteorología, las plagas, los brotes de enfermedades y los precios de mercado.

Respaldo de las respuestas eficaces en materia de políticas

Una parte fundamental de nuestra respuesta radica en colaborar con los Gobiernos en el diseño y la ejecución de políticas que permitan que los sistemas alimentarios sigan funcionando y, al mismo tiempo, refuercen la resiliencia de las poblaciones rurales. En total, junto con nuestros asociados, hemos participado en ocho estudios de políticas para la región. Por ejemplo, en Turquía, llevamos a cabo una evaluación conjunta con la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acerca del impacto de la COVID-19 en el sector rural a fin de recabar información para una evaluación del impacto, de carácter más amplio y multisectorial, realizada por el equipo de las Naciones Unidas en el país. Las conclusiones orientarán la respuesta coordinada a nivel nacional.

A la hora de diseñar sus respuestas frente a la pandemia, los Gobiernos están utilizando las innovaciones digitales que hemos ayudado a desarrollar. Los Gobiernos del Egipto, Jordania, Túnez y el Yemen han utilizado el analizador de datos de inversión agrícola (AIDA), una herramienta digital desarrollada junto con el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) a través de una donación financiada por el FIDA, para evaluar el impacto de la pandemia en las inversiones agrícolas. El AIDA también está ayudando a esos Gobiernos a diseñar respuestas en materia de políticas para hacer frente a la crisis, que tengan en cuenta las necesidades de las comunidades rurales y contribuyan a la resiliencia de los sistemas alimentarios a nivel más general.



“Nos sentimos más resilientes cuando estalló la pandemia de la COVID-19. Nos sentimos más fuertes; tuvimos a nuestro alcance todas las herramientas para ser resilientes y seguir trabajando”

Hassania Mehasab, empresaria y participante en el Proyecto de Promoción de los Ingresos Rurales mediante la Mejora del Mercado.

OPERACIONES MUNDIALES POR REGIÓN

África Occidental y Central

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA

45 PROGRAMAS Y PROYECTOS

en curso en la región en asociación con 24 países a finales de 2020

4 NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

aprobados en Ghana, Mauritania, la República Centroafricana y Santo Tomé y Príncipe

2 NUEVAS OPERACIONES REGIONALES

5 NUEVOS programas sobre oportunidades estratégicas nacionales para el Chad, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí y Sierra Leona

USD 1 851,9 millones

INVERTIDOS POR EL FIDA en la cartera en curso en la región

USD 164,6 millones

EN NUEVAS APROBACIONES EN 2020

24 PAÍSES

Benin 🇸🇩 - 3
Burkina Faso - 3
Cabo Verde 🇸🇩 - 1
Camerún - 2
Chad 🇸🇩 - 2
Congo - 1
Côte d'Ivoire 🇸🇩 - 2
Gabón - 1
Gambia 🇸🇩 - 1
Ghana 🇸🇩 - 2
Guinea - 1
Guinea-Bissau - 2
Guinea Ecuatorial
Liberia 🇸🇩 - 4
Malí - 3
Mauritania 🇸🇩 - 1
Níger 🇸🇩 - 3
Nigeria 🇸🇩 - 3
República Centroafricana - 1
República Democrática del Congo - 2
Santo Tomé y Príncipe - 1
Senegal - 2
Sierra Leona - 2
Togo - 2

Los números se refieren a los programas y proyectos en curso.

🇸🇩 Países con donaciones del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) en curso.

PROYECTO DESTACADO: GAMBIA

El Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos está dirigido a **las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales** que trabajan en los sectores del arroz y las hortalizas. El proyecto ha invertido en la **creación de infraestructuras** y ha ayudado a las personas del medio rural a **comercializar** sus actividades.



Se han aumentado los ingresos y la resiliencia al cambio climático de más de

36 000 agricultores en pequeña escala



Entre los beneficiarios se encuentran

25 200 mujeres

y **12 000** jóvenes



Se han **duplicado** con creces los rendimientos en los tres ecosistemas regionales diferentes



Las organizaciones de productores asociadas facilitaron el acceso de más

25 000 miembros a insumos de calidad y servicios esenciales

Antes de la pandemia de la COVID-19, la región de África Occidental y Central albergaba algunas de las economías de más rápido crecimiento del mundo. Sin embargo, debido a la pandemia, así como a otros problemas como las inundaciones, las sequías, la inestabilidad política y la creciente fragilidad, el crecimiento regional se ha estancado. Se espera que los niveles de pobreza empeoren. Además, los impactos socioeconómicos de la pandemia están incidiendo negativamente en los grupos más vulnerables, al limitar su acceso a los mercados, los insumos agrícolas y los servicios financieros.

El FIDA sigue afianzando su presencia en África Occidental y Central, donde ha aumentado sus inversiones y desembolsos. Actualmente, la labor del Fondo se centra en mejorar la resiliencia de las personas del medio rural frente a las numerosas amenazas que ponen en peligro sus medios de vida, y en llegar a las personas más vulnerables de las zonas más perjudicadas. En total, el número de agricultores en pequeña escala que se han beneficiado de la labor del FIDA en la región ha aumentado un 18 % (el total ha ascendido a 11,6 millones). Entre las mejoras se incluyen la construcción de nuevas carreteras rurales (se han duplicado), las pequeñas infraestructuras de riego (con un aumento del 60 %), el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los servicios de desarrollo empresarial (aumento del 20 %) y las tierras en las que se utilizan prácticas resilientes al cambio climático (aumento del 5 %).

Prestación de apoyo a los agricultores en pequeña escala durante la pandemia

En colaboración con los gobiernos, el FIDA reasignó una suma de USD 85,8 millones de sus inversiones en curso en la región con vistas a atender las necesidades inmediatas de las poblaciones rurales en el transcurso de la pandemia. Entre las prioridades se incluyen la provisión a corto plazo de insumos agrícolas, servicios de extensión digitales, fondos específicos para las pymes y apoyo a los agricultores en pequeña escala para que puedan vender sus productos en un contexto en el que las restricciones por razones sanitarias están generando disrupciones en los mercados. A través del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, aprobado recientemente por el FIDA, se han



“No hemos dejado de producir desde que estalló la pandemia de la COVID-19. Al contrario, hemos trabajado más porque la demanda es muy alta”

Asabe Danjuma, líder de una cooperativa arrocera y participante en el Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor que se ejecuta en Nigeria

diseñado y aprobado 20 operaciones de respuesta de emergencia frente a la COVID-19, valoradas en USD 10,7 millones. El FIDA también presta apoyo específico analítico y en materia de políticas a un grupo de países de la región con miras a evaluar y planificar su respuesta a la pandemia o examinar los marcos normativos (como, en el caso de Côte d’Ivoire, el código nacional de la ganadería).

Existen pruebas contundentes de que los proyectos respaldados por el FIDA han aumentado la resiliencia de las poblaciones rurales a los efectos de la pandemia. En Nigeria, las mujeres de las zonas rurales que participaron en el Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor han podido proseguir sus actividades de tratamiento del arroz, lo que a su vez les ha permitido seguir dando empleo a las personas de sus comunidades y garantizando la disponibilidad de suficientes alimentos. “Estamos ampliando nuestro negocio y

contratando a personas para que trabajen de manera remunerada, porque necesitamos más manos si queremos satisfacer la demanda del mercado”, dice Hajara Mohammed, participante en el proyecto y presidenta de la Doko Yegborolo Multipurpose Cooperative Society.

Colaboración con las mujeres de las zonas rurales para crear comunidades rurales resilientes

Las mujeres del medio rural constituyen un elemento central de las intervenciones del FIDA en toda la región. Sigue constatándose el papel fundamental que desempeñan a la hora de contribuir a que sus familias y comunidades superen los períodos de crisis. En el Senegal, el Proyecto de Apoyo a las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas, ampliado hasta 2020 para aprovechar los buenos resultados obtenidos, brindó financiación y capacitación a grupos de mujeres, como la Federación de Productoras y Elaboradoras de Nganda. Gracias al proyecto, las mujeres que

trabajan en los sectores de la producción y la elaboración en pequeña escala han mejorado sus prácticas y rendimientos, además de su gestión. Las organizaciones ahora son plenamente autosuficientes, y la variedad de actividades realizadas ha aumentado de la producción a los servicios de comedor, la comercialización y la apertura de restaurantes. “El proyecto nos ha permitido animar a los jóvenes a quedarse en el campo”, dice Aissatou Cissé, presidenta de la Federación de Productoras y Elaboradoras de Nganda.

En el Níger, el FIDA colabora con las organizaciones de mujeres de las zonas rurales para impulsar la resiliencia al cambio climático. Las inversiones encaminadas a mejorar las instalaciones de almacenamiento y la alfabetización financiera han permitido que las mujeres gestionen sus suministros de alimentos de manera más eficaz. También cabe destacar que el FIDA ha financiado la construcción de 458 kilómetros de carreteras, además de nuevos mercados, para que las mujeres puedan aumentar sus ingresos con la venta de sus productos. “Con el dinero puedo comprar chile, especias, sal y aceite y llevarlos al pueblo para cocinar y vender lo que prepare”, dice Aisha Moussa, productora de cereales y participante en el Programa de Desarrollo de la Agricultura Familiar en las Regiones de Maradi, Tahoua y Zinder.

Mejora de los medios de vida en las zonas más vulnerables

La región del Sahel se enfrenta a una crisis prolongada, y las personas que habitan en las zonas rurales de la región son especialmente vulnerables a la pobreza y el hambre. Algunos de los desafíos que afrontan los habitantes de la región son los conflictos, la inestabilidad y los fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías e inundaciones, que ahora se han visto agudizados por la pandemia. Dada la escala y el alcance de esos desafíos, es preciso adoptar enfoques regionales y transfronterizos. Por eso, el FIDA está trabajando con los demás OSR en el plan de acción conjunto de respuesta de emergencia y desarrollo rural en el Sahel (Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático).



“El proyecto nos ha permitido animar a los jóvenes a quedarse en el campo”

Aissatou Cissé, presidenta de la Federación de Productoras y Elaboradoras de Nganda

Ese programa responde a una solicitud oficial de apoyo por parte de los países del Grupo de los Cinco (G5) del Sahel y el Senegal. La operación regional estará dirigida a unas 800 000 personas de las zonas rurales y se centrará en los grupos más vulnerables (las mujeres, los jóvenes y los pastores que carecen de tierras). Además, prestará apoyo en aras de aumentar la productividad y la producción, al tiempo que promoverá la integración económica transfronteriza, el diálogo sobre políticas y la consolidación de la paz.

Impulso del crecimiento inclusivo mediante la adopción de enfoques regionales

La segunda mayor operación regional de préstamo impulsada por el FIDA en África Occidental y Central en 2020 también se centra en potenciar el comercio interregional en beneficio de las poblaciones rurales. El Programa Regional para la Integración de los Mercados Agrícolas (PRIMA), en colaboración con los Gobiernos de Benin y el Togo y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), aborda los desafíos relacionados con el comercio a lo largo de los 651 kilómetros de la frontera que separa ambos países. Desde el punto de vista de los comerciantes, es probable que un entorno operacional más seguro y regulado por políticas favorables conduzca a un aumento de las transacciones y los ingresos. Desde el punto de vista de los Gobiernos, el aumento en los ingresos será beneficioso para los países en su conjunto. El programa se centrará en rehabilitar y mantener la infraestructura común (carreteras rurales, mercados intermedios y centros de acopio), que es fundamental para afianzar los vínculos entre los mercados locales y la economía en general. Está previsto que el programa beneficie a más de 833 000 personas de las zonas rurales al mejorar los ingresos, los rendimientos, la seguridad alimentaria y la nutrición de los productores en pequeña escala.



“El impacto en la vida diaria de las personas ha sido generalizado. El FIDA ha accionado la palanca del desarrollo en Maradi”

Paté Balla, Presidente del consejo regional de Maradi (una de las ubicaciones del Programa de Desarrollo de la Agricultura Familiar en las Regiones de Maradi, Tahoua y Zinder, respaldado por el FIDA).

MÁS A FONDO

Aumento de la resiliencia de los medios de vida rurales frente a la pandemia

La COVID-19 ha hecho que aumente el nivel de pobreza a nivel mundial por primera vez en decenios. En 2020, 71 millones de personas se vieron sumidas en la pobreza extrema. Además, se esperaba que el impacto de la pandemia en el hambre fuera aún peor, ya que se estimaba que, en 2020, 132 millones de personas más padecerían desnutrición crónica.

El FIDA es plenamente consciente de que, cuando se desata una crisis, lo más probable es que las

La mayor parte de las personas pobres y afectadas por el hambre de todo el mundo viven en las zonas rurales de los países en desarrollo. Una de las prioridades a nivel mundial debe ser combatir la amenaza que representa la pandemia para el bienestar, los medios de vida y la seguridad alimentaria de las personas pobres de las zonas rurales.

El FIDA ha puesto en marcha el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre con objeto de ayudar a las personas más vulnerables y marginadas a superar la crisis y acelerar la recuperación de los pequeños agricultores pobres y de otras poblaciones rurales.

personas pobres y vulnerables sufran las peores consecuencias. Por eso, era importante actuar rápido en aras de proteger los medios de vida de las poblaciones rurales a las que el Fondo brinda asistencia frente a los impactos socioeconómicos de la pandemia.

El Fondo también es consciente de que, en líneas más generales, las comunidades rurales resilientes son fundamentales para el desarrollo y la estabilidad a nivel mundial. En la actualidad, la labor de los agricultores en pequeña escala y de los demás empresarios rurales que participan en la producción, elaboración y comercialización de los alimentos se antoja más importante que nunca. Estos pequeños productores son la fuente más importante de alimentos en los entornos donde la necesidad es mayor. Su vinculación con los mercados locales implica que han estado bien situados para seguir suministrando alimentos cuando, a raíz de la pandemia, han surgido problemas en las esferas de la comercialización, la logística y el transporte.

Por eso, a través de una gran variedad de medidas coordinadas, el FIDA actuó con rapidez para atender las necesidades inmediatas de las poblaciones rurales y promover la resiliencia a largo plazo.

Adaptación de los proyectos para lidiar con la pandemia

Los equipos del FIDA en los países comenzaron a trabajar de forma inmediata con los Gobiernos con miras a adaptar los proyectos existentes para proteger a los participantes frente a los efectos de la pandemia. Una de las principales esferas de atención fue la financiación de los insumos a fin de que los agricultores en pequeña escala estuvieran preparados para la inminente temporada de siembra. En el Brasil, se distribuyeron semillas en el marco de numerosos proyectos. "Recibí las semillas [a través del proyecto] y completé mis tierras cultivables con una plantación de maíz.

Esto fue fundamental para garantizar una reserva de alimentos”, explica Pedro Ferreira, agricultor y participante en el Proyecto de Empresas Rurales para Pequeños Productores (Dom Távora) que respalda el FIDA en Sergipe (Brasil). El Fondo adoptó enfoques análogos en otros lugares, como Bosnia y Herzegovina, Gambia y Sri Lanka.

A la hora de reconfigurar las actividades de los proyectos, otro aspecto prioritario fue permitir que las poblaciones rurales sacaran partido a las soluciones digitales. Esto les permitió acceder a los servicios financieros, a la información y a los mercados en línea, lo cual fue fundamental para mantener sus actividades comerciales durante la pandemia.

En Camboya, por ejemplo, los fondos ayudaron a establecer una nueva aplicación de telefonía móvil para que los beneficiarios del proyecto pudieran acceder a los mercados virtuales y a la información, lo que los ayudó a superar las restricciones de movimiento.

Se reasignaron un total de USD 171 millones en el marco de 56 proyectos ejecutados en 33 países, y USD 64,5 millones más, que a principios de 2021 se encontraban en tramitación, se destinaron a otros 13 proyectos ejecutados en 13 países.

Creación de un mecanismo específico para financiar el apoyo brindado a las personas del medio rural

En respuesta a la demanda extremadamente elevada de apoyo, en abril de 2020 el FIDA puso en marcha el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, al que dotó de un capital inicial de USD 40 millones. En 2020 se recaudaron

USD 52,5 millones más gracias a las generosas contribuciones de los Gobiernos de Alemania, el Canadá, los Países Bajos, Suecia y Suiza. El mecanismo está concebido, en última instancia, con el objetivo de garantizar que las personas tengan suficientes alimentos para comer y puedan recuperarse económicamente. Para ello, aumenta la resiliencia de los medios de vida rurales al financiar intervenciones en torno a cuatro pilares:

- Suministro de insumos y activos básicos para la producción
- Facilitación del acceso a los mercados
- Respaldo de los servicios financieros rurales
- Promoción del uso de los servicios digitales

“Estoy muy feliz de ser uno de los beneficiarios que recibirá semillas de arroz y fertilizantes. Esto me permitirá cultivar la media hectárea de arroz que tengo bajo riego para la estación seca de este año. Pese a la pandemia de la COVID-19, podré mejorar mis ingresos y mi seguridad alimentaria”



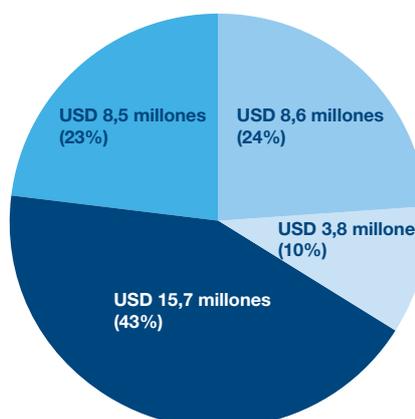
Ige Abdullahi Yarkofoji, agricultor del norte de Nigeria y beneficiario del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre

En 2020, se aprobaron 53 proyectos que se financiarán a través del mecanismo. En total, se espera que esos proyectos beneficien a aproximadamente 1,6 millones de personas.

ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE ESTÍMULO PARA LA POBLACIÓN RURAL POBRE, DESGLOSADOS POR ACTIVIDAD

Promoción del uso de los servicios digitales

Suministro de insumos y activos básicos para la producción



Facilitación del acceso a los mercados

Respaldo de los servicios



Prestación de apoyo a las oficinas en los países durante la pandemia

El contacto periódico con el personal desplegado sobre el terreno fue esencial para brindarles apoyo y garantizar su seguridad, así como para facilitar que el Fondo respondiera de manera eficaz y flexible a nivel nacional a medida que la pandemia iba evolucionando a lo largo del año. Esto fue especialmente importante a la hora de reconfigurar las actividades de los proyectos. Las principales medidas adoptadas a ese respecto fueron:

- Establecer una comunicación constante y frecuente con las oficinas en los países y sus correspondientes equipos de las Naciones Unidas a fin de garantizar el intercambio de información pertinente y ser de mayor utilidad al personal.
- Brindar asesoramiento, orientaciones y asistencia de manera periódica, incluidos equipos de protección personal y equipo médico.
- Coordinar la actualización de todos los planes de continuidad de las operaciones.
- Evaluar las necesidades de las oficinas en los países en lo que respecta a los dispositivos de comunicación de emergencia (radio y telefonía satelital); proporcionar radios y teléfonos por satélite de conformidad con los planes de continuidad de las operaciones, y concluir la migración de los teléfonos satelitales y el plan de servicio de voz al nuevo proveedor.

Transmisión de conocimientos para fundamentar la respuesta en materia de políticas a nivel nacional

Otro aspecto que caracteriza la respuesta del FIDA es el análisis de políticas llevado a cabo en colaboración con los Gobiernos y otros asociados a fin de recomendar políticas para que los sistemas alimentarios sigan funcionando y se protejan los medios de vida rurales. Por ejemplo, en la región del Pacífico, el análisis del Fondo promovió el uso pionero de tecnologías digitales para evaluar los efectos de la COVID-19. Esas tecnologías incluyeron una aplicación de colaboración masiva para reunir información sobre los precios de los alimentos en diferentes mercados formales e informales. A través de dicha aplicación, se consiguió una gran cantidad de información sobre las variaciones en los precios, así como fotografías que permitieron conocer mejor las prácticas de los clientes y los vendedores. Más tarde, esos datos sirvieron como base a la hora de diseñar y orientar las actividades de respuesta.

Hasta la fecha, el FIDA ha brindado apoyo analítico y en materia de políticas a 39 países.

Respuesta y recuperación: asociación y cooperación

En el marco de la respuesta estratégica del FIDA a la pandemia, el Mecanismo de Cooperación Sur-Sur y Triangular entre China y el FIDA asignó fondos para contribuir a la recuperación de las poblaciones rurales. En agosto de 2020 se publicó nuestra convocatoria para la presentación de propuestas, en la que se solicitaron soluciones, enfoques y metodologías que resultaran de interés para el período de recuperación posterior a la COVID-19 y que en el futuro pudieran ampliarse de escala y adaptarse a crisis análogas a fin de beneficiar a la población rural en su conjunto.

Además, la edición virtual de 2020 del Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, organizada por el FIDA en colaboración con la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se centró en las formas en que la cooperación Sur-Sur y triangular y los OSR pueden ayudar a transformar los sistemas alimentarios en el período posterior a la COVID-19. En dicho evento participaron representantes de alto nivel de varios países en desarrollo, así como el personal directivo superior de los OSR y de otras instituciones internacionales.

Tuvo lugar un animado debate que giró en torno a la manera en que los asociados se están enfrentando a la pandemia y la forma en que los OSR pueden ayudarlos a través de las actividades de cooperación Sur-Sur y triangular.

Las asociaciones del FIDA con las organizaciones de agricultores han sido de gran utilidad a la hora de responder a la pandemia. El Fondo celebró consultas con las organizaciones de agricultores regionales para garantizar que los recursos del programa denominado Organizaciones de Agricultores de Países de África, el Caribe y el Pacífico (FO4ACP) se pudieran reasignar a fin de responder con rapidez a los nuevos problemas surgidos, sin poner en peligro la coherencia con los objetivos del programa. Esto dio lugar al Plan de Continuidad para la COVID-19 del FO4ACP, que permitió que las organizaciones de agricultores invirtieran en la seguridad de las personas, brindaran información esencial y veraz para ayudar a sus miembros y fueran creativas a la hora de diseñar soluciones para los nuevos desafíos. Se llevaron a cabo evaluaciones del impacto en las distintas regiones, así como amplias campañas de concienciación a través de la radio y las televisiones rurales. Las organizaciones de agricultores han demostrado ser tremendamente capaces de adaptarse e innovar cuando se enfrentan a circunstancias excepcionalmente difíciles. Las actividades de respuesta se han caracterizado por la digitalización, que ha sido clave para conservar los flujos de comunicación y mantener, en la medida de lo posible, la estabilidad en el acceso a los mercados y la información conexa.

La colaboración entre los OSR constituye otra herramienta fundamental para responder de manera eficaz a los efectos de la pandemia. En concreto, los mandatos y conocimientos complementarios de los asociados de los OSR han permitido apoyar de manera colectiva a los Gobiernos en su respuesta a las amenazas que entraña la pandemia para los sistemas alimentarios. Juntos, los OSR dirigieron la redacción del informe de políticas del Secretario General sobre el impacto de COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición.



“El objetivo debería ser un sistema alimentario que guarde un equilibrio entre las necesidades de la población mundial y las limitaciones de nuestro planeta. La inversión en la respuesta y la recuperación en el contexto de la COVID-19 debe aprovecharse para alcanzar el objetivo, a más largo plazo, de lograr un mundo más inclusivo y sostenible”

Extracto [traducido, original en inglés] del informe de políticas del Secretario General para orientar la respuesta mundial a la pandemia.

En el informe de políticas se analizaron los impactos de la pandemia en los sistemas alimentarios y se recomendaron medidas de carácter prioritario para hacerles frente en tres ámbitos principales:

- Movilizarse para salvar vidas y medios de vida, prestando especial atención a las situaciones en las que el riesgo es mayor.
- Reforzar los sistemas de protección social a favor de la nutrición.
- Invertir en un futuro sostenible.

Los OSR también han colaborado en el marco de las evaluaciones del impacto utilizadas para fundamentar los distintos planes de respuesta socioeconómica a nivel nacional.

MÁS A FONDO

Una respuesta holística a las amenazas crecientes

Incluso antes de que estallara la pandemia de la COVID-19, las personas del medio rural ya se enfrentaban a una serie de amenazas. En los últimos años, las sequías, inundaciones, plagas y enfermedades, así como la volatilidad de los mercados, habían perturbado los medios de vida rurales en distintas partes del mundo. Como se ha demostrado una vez más con la pandemia de la COVID-19, cuando ocurre un desastre, los mayores perjudicados son las personas más vulnerables.

Con miras a poner fin al hambre y crear sistemas alimentarios resilientes, los propios habitantes de las zonas rurales y sus actividades deben ser resilientes a las amenazas que afrontan.

Los pequeños productores rurales siguen sin tener acceso suficiente a la financiación mundial para el clima, de la que apenas reciben el 1,7 %. Esto debe cambiar.

El Programa de Resiliencia Rural del FIDA consolida y orienta numerosas fuentes de financiación hacia los productores en pequeña escala, prestando especial atención a que reciban el apoyo necesario para labrarse un futuro más resiliente y próspero.

Por ese motivo, el aumento de la resiliencia es uno de los pilares de la labor del FIDA, y en 2020 se estableció un programa específico para abordar la cuestión de la resiliencia de una manera holística y coordinar las iniciativas bajo un marco común.

Agrupación de las principales iniciativas relacionadas con la resiliencia bajo un mismo marco a fin de lograr un mayor impacto

El Programa de Resiliencia Rural, establecido en 2020, consolida múltiples fuentes de financiación orientadas a los pequeños productores y sus comunidades. De ese modo, multiplicará los beneficios de las iniciativas encaminadas a aumentar la resiliencia de las personas vulnerables del medio rural.

En el marco del programa se brindará a los productores en pequeña escala y a otros habitantes del medio rural los recursos necesarios para que planifiquen sus propias estrategias de resiliencia frente a las amenazas presentes y futuras, adaptándolas al contexto local. Asimismo, se proporcionarán inversiones, principalmente mediante donaciones, que se centrarán en dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1. Factores ligados al cambio climático que agravan el hambre

“Cuando se producen intrusiones de agua salada, los agricultores se ven tan perjudicados que algunos hasta llegan a perder todas sus cosechas”

Thach Thi Than, agricultor, explica cómo el aumento del nivel del mar está haciendo que el agua salada termine anegando los arrozales del delta del río Mekong en Viet Nam.

2. Degradación de la tierra, los bosques y otros recursos naturales

“En nuestra comunidad nos hemos dado cuenta de que sin árboles no hay agua”

Irma Cucal, agricultora, describe los efectos de la destrucción de los bosques en su comunidad rural, situada en el altiplano del norte de Guatemala.

3. Creación de oportunidades e inyección de esperanza a los jóvenes, y erradicación del ciclo de desempleo, desencanto y violencia juveniles

“Si no hubiera venido [al proyecto], ¿qué habría hecho? Ahora no tendría trabajo. [El proyecto] es especialmente beneficioso para los jóvenes que abandonan los estudios. De esta forma, aprenden algo nuevo y no se quedan desempleados”

Karima Benaicha, integrante de la cooperativa de queso Al Oulfa, ubicada en Lalla Takerkoust (Marruecos).

Esto implica aprovechar la labor en curso del Fondo y crear asociaciones con las comunidades locales a fin de ayudarlas a usar sus propios conocimientos y aspectos innovadores para aumentar su resiliencia al cambio climático.

A modo de ejemplo, véase la manera en que los pueblos indígenas utilizan sus conocimientos tradicionales para adaptarse al cambio climático en Bolivia¹.

También supone adoptar enfoques basados en la naturaleza para regenerar y revitalizar los ecosistemas, así como enfoques agrícolas sostenibles desde el punto de vista económico, ambiental y social.

Por ejemplo, véase la manera en que el FIDA colabora con las poblaciones locales para ayudar a reverdecer el Sahel².

Además, implica crear oportunidades para que los jóvenes impulsen un cambio favorable

participando de manera productiva en los sistemas alimentarios.

Por ejemplo, véase la manera en que los jóvenes han formado empresas sostenibles y prósperas dedicadas a la producción de semillas de arroz en Nigeria³.

Incremento de los esfuerzos en materia climática

El seguimiento de los buenos resultados, la creación de conocimientos sobre la manera en que el cambio climático afecta a las poblaciones rurales y la promoción de un cambio favorable van de la mano con la atención prestada por el Fondo al cambio climático en sus operaciones. En 2020, los principales hitos alcanzados en esta esfera fueron:

- **Presentación de un importante informe** (con ocasión de la cumbre Finance in Common), junto con la Iniciativa de Política Climática, en el que se demuestra que la financiación para el clima pasa por alto a los agricultores en pequeña escala.
- **Publicación de los resultados** de nuestro ejercicio de seguimiento de la financiación para la adaptación al cambio climático en el contexto de los proyectos de la FIDA11. Al 30 de septiembre de 2020, en la FIDA11 se habían comprometido USD 736 millones en financiación para el clima para 47 proyectos aprobados, lo que equivale al 36 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA11.
- **Ampliación de la cartera de donaciones** a las organizaciones de investigación agrícola para los proyectos transformadores de investigación agrícola centrados en crear tecnologías y elementos innovadores para ayudar a las poblaciones rurales a adaptarse al cambio climático, así como para los proyectos centrados en la seguridad alimentaria y nutricional en general.

El Fondo seguirá promoviendo las iniciativas encaminadas a integrar los riesgos relacionados con el clima en toda la cartera de proyectos. Uno de los

1 Relato disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=EFVGYunSo_8&list=PLHLkfcOqwa-xKe781wK11j1z_WWuJzQ-Y&index=1.

2 Relato disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zWFClaOXjkA>.

3 Relato disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=67Y4nOsoWtw&list=PLHLkfcOqwa-wQTudpcUueFFO-T6avMn0LJ&index=3>.

mecanismos utilizados para lograrlo es el Programa de Seguros para el Fomento de la Resiliencia y el Desarrollo Económico de las Zonas Rurales (INSURED), un programa de asistencia técnica dirigido a integrar el riesgo climático y los seguros agrícolas en la cartera del FIDA. En 2020, este programa —gestionado a través de la Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas (PARM), que cuenta con la participación de diversos donantes y está albergada por el FIDA— dio un paso más al aplicar un plan experimental de seguros agrícolas dirigidos a los productores de maíz de Zambia, en colaboración con el Programa de Expansión de la Financiación Rural.

El INSURED puso a prueba una póliza de seguros basada en índices de rendimiento zonal, que se dirigió a los agricultores en pequeña escala y se comercializó de manera “combinada” con la compra de sistemas domésticos de energía solar por parte de los productores a través de PayGo. El plan de seguros basados en índices de rendimiento zonal protege a los agricultores frente a los riesgos ligados a la producción que ponen en peligro el rendimiento del maíz, el cultivo básico a nivel nacional. Cuando los rendimientos caen por debajo de un valor de referencia establecido a partir de datos históricos, la indemnización del seguro permite que los agricultores se mantengan al corriente en el pago de los sistemas domésticos de energía solar, y los protege frente a la pérdida de ingresos ocasionada por la disminución de la cosecha. Además de proteger los medios de vida de los agricultores en pequeña escala frente a numerosos riesgos, el seguro también protege de manera efectiva la presencia de la empresa de energía solar en el mercado rural, lo que a su vez garantiza el acceso sostenible de las familias que no están conectadas a la red a la electricidad ecológica.

Desde que el programa se puso en marcha a título experimental en octubre de 2019, ya se han beneficiado más de 8 800 agricultores y se espera que ese número aumente gracias a la ampliación prevista para 2021.

Evaluación del impacto y aprendizaje

A lo largo del año, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) prestó especial atención a evaluar las iniciativas del Fondo dirigidas a aumentar la resiliencia de las poblaciones rurales,

lo que demuestra el papel central que ocupa esa cuestión en la labor actual y futura del Fondo. Los resultados son alentadores, ya que muestran el impacto positivo de las operaciones del FIDA en todo el mundo a la hora de reforzar la resiliencia de las mujeres y los hombres del medio rural con los que trabaja. Al mismo tiempo, se han puesto de relieve lecciones importantes que permitirán que el Fondo siga mejorando. En concreto, en 2020 algunas de las constataciones de la IOE a ese respecto fueron:

En **Nepal**, el programa del FIDA en el país ha reforzado la resiliencia a los riesgos climáticos y de otro tipo; los proyectos han contribuido a aumentar la productividad agrícola y ganadera, además de los ingresos, lo cual ha repercutido positivamente en la disponibilidad de los alimentos. Según el informe de la IOE, el FIDA debería volver a incluir en su abanico de financiación el apoyo al desarrollo comunitario, la infraestructura básica y los servicios, como medida preparatoria para crear más oportunidades económicas.

En **Sierra Leona**, el FIDA ha logrado mantener la pertinencia de su cartera con una actuación que ha respondido a las prioridades típicamente vinculadas a un contexto de fragilidad. Inmediatamente después de la guerra civil, la cartera del FIDA se orientó a actividades en apoyo de la construcción de infraestructura y activos productivos. Más tarde, fue desplazándose gradualmente hacia el fomento del crecimiento de la producción, la financiación rural y los caminos. En el informe se recomienda que el FIDA fomente más enérgicamente la diversificación como estrategia para mejorar la nutrición y crear resiliencia económica.

En el **Sudán**, la cartera del FIDA ha logrado resultados e impactos favorables en varias esferas fundamentales, como la producción agrícola y ganadera, la diversificación de los medios de vida, el acceso a la financiación, la gobernanza y el ordenamiento de los recursos naturales y la resiliencia al cambio climático, al tiempo que ha atendido las necesidades básicas y sociales (como la mejora del suministro de agua y las vías de acceso). La evaluación también refleja que, para fomentar la ampliación de escala y la sostenibilidad de los resultados, es preciso prestar más atención al desarrollo institucional y a la participación de los Gobiernos.

MÁS A FONDO

No dejar a nadie atrás

La desigualdad, la exclusión y los desequilibrios de poder son algunos de los principales obstáculos que dificultan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las arraigadas desigualdades son inaceptables desde el punto de vista de los derechos humanos, además de contravenir el principio fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a saber, no dejar a nadie atrás. Las desigualdades limitan el crecimiento nacional, el desarrollo sostenible y la creación de empleos decentes.

Para alcanzar los ODS, es necesario invertir en el desarrollo rural pensando en las personas, sobre todo en aquellos grupos que, por distintas razones, tienden a verse excluidos de los procesos

de desarrollo, esto es, las mujeres de las zonas rurales, los jóvenes, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. La experiencia del FIDA ha demostrado que, en aras de construir sociedades equitativas, es fundamental invertir en esas personas. Además de ser un imperativo ético, esas inversiones constituyen una propuesta de negocio sólida para la financiación pública y privada.

En 2020, en el contexto de una pandemia especialmente perjudicial para los medios de vida de los grupos vulnerables, el FIDA adoptó una serie de medidas dirigidas a redoblar los esfuerzos para que nadie quede atrás.

Participación de los jóvenes a través de la labor del FIDA

En consonancia con uno de los compromisos básicos del Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural, el Fondo está esforzándose por consultar a los jóvenes e involucrarlos en todas las fases de sus proyectos. A partir de una serie de consultas celebradas con representantes de los jóvenes procedentes de todo el mundo, en 2020 el Fondo puso en marcha actividades dirigidas a adoptar un “enfoque comunitario para conectar las opiniones de los jóvenes con la adopción de medidas”. Ese enfoque tiene por objeto combatir la fragmentación y la exclusión de las opiniones de los jóvenes y garantizar que, desde un principio, estas queden reflejadas en el diseño y la ejecución de las futuras actividades de inversión.

Con el nuevo enfoque, el FIDA podrá aprovechar la oportunidad para que más jóvenes participen como asociados y consigan que los programas presten más atención a sus necesidades y opiniones a través de un proceso de participación adaptado y bien estructurado. Esto permitirá que el Fondo saque partido a los avances logrados en la creación de oportunidades para que los jóvenes transformen sus vidas, y que en el futuro consiga resultados aún mejores gracias a su colaboración con ellos.

Las personas de las zonas rurales siguen teniendo más probabilidades de quedarse atrás. Es evidente que el mundo no puede permitirse que esto siga siendo así si se quieren alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

Con las condiciones propicias y las inversiones adecuadas, la experiencia del FIDA demuestra que los habitantes del medio rural pueden empoderarse a sí mismos y participar activamente en el desarrollo sostenible de sus comunidades y naciones.



“En los siete meses que llevo trabajando aquí, he pagado mi matrícula escolar, un curso de informática y un diploma en informática. También he pagado la matrícula de mi hermana pequeña y he ayudado a mis padres”

Fatou Jaw Seckan, joven agricultora y participante en el Proyecto Nacional de Fomento de la Gestión de las Tierras Agrícolas y los Recursos Hídricos ejecutado en Gambia.

El enfoque se está aplicando a título experimental en cinco países, a saber, Camboya, Colombia, Marruecos, Rwanda y el Senegal. Esta labor continuará y se ampliará en 2021.

Creación de asociaciones con los pueblos indígenas

Habida cuenta de que la comunicación virtual pasó a ser lo habitual en 2020, el Fondo aprovechó la oportunidad para adaptar y ampliar sus conversaciones con los pueblos indígenas de todo el mundo. En octubre y noviembre de 2020 se organizaron los preparativos para la quinta reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas. En comparación con ediciones anteriores, el número de participantes pertenecientes a grupos de pueblos indígenas se multiplicó por diez. Las organizaciones de pueblos indígenas de África, Asia, el Pacífico y América Latina y el Caribe se reunieron de forma virtual para intercambiar experiencias en el marco de 14 reuniones regionales y subregionales que se centraron en “el valor de los sistemas alimentarios

indígenas: resiliencia en el contexto de la pandemia de la COVID-19”. El diálogo también se vio enriquecido con el aumento de la participación por parte del personal del FIDA desplegado en las distintas regiones.

El debate sobre la resiliencia de los sistemas alimentarios indígenas dio lugar a aportaciones útiles para preparar la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas. Las comunidades indígenas se apoyan en los conocimientos tradicionales para fortalecer sus sistemas alimentarios. El enfoque holístico que aplican para mantener un entorno saludable se basa en conocimientos ancestrales que aúnan la producción sostenible de alimentos, una buena alimentación y el uso de hierbas medicinales. De ese modo, en consonancia con las recomendaciones de los pueblos indígenas, el FIDA ha venido abogando por que estos pueblos, y sus culturas, desempeñen un papel central en la construcción de un mundo mejor tras la pandemia de la COVID-19.

En efecto, la pandemia ha puesto de relieve el valor de los conocimientos indígenas a la hora de dar con soluciones sostenibles a los desafíos afrontados. Esto se ha percibido en los proyectos financiados a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas del FIDA (IPAF). Por ejemplo, en el marco de un proyecto ejecutado por el IPAF en el Congo, denominado Fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las mujeres y los jóvenes indígenas de la localidad de Ingolo 2 mediante el aprendizaje de técnicas de cultivo y transformación del maíz, se demostró el valor de los sistemas de producción indígenas en el ámbito local a la hora de mantener a las personas bien alimentadas, saludables y activas durante la pandemia, sobre la base del respeto de los derechos de los pueblos indígenas sobre la tierra y los recursos naturales. La cuestión de los derechos sobre la tierra y los recursos naturales se puso de relieve en las consultas previas al Foro de los Pueblos Indígenas, y será el mensaje fundamental que planteará el FIDA ante la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

“Para que los pueblos indígenas estén seguros y tengan una buena nutrición, hay que dar prioridad a que puedan acceder a la tierra y los recursos naturales”

Joseph Ole Simel, miembro del Comité Directivo del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA

Promoción de los buenos resultados en lo que respecta al empoderamiento de las mujeres

El empoderamiento de las mujeres es una cuestión intrínseca a la labor del FIDA. En 2020, el Fondo veló por que las mujeres del medio rural ocuparan un lugar central en la respuesta a la pandemia y la recuperación posterior. Lo hizo a través de iniciativas como el respaldo de nuevas oportunidades para generar ingresos, la protección de las empresas ya creadas por mujeres frente a los efectos de la pandemia y la colaboración directa con las mujeres en lo referente a la salud y la seguridad de sus comunidades.



“Fabricamos mascarillas, turbantes y artículos de primera necesidad. Todo esto ha sido posible gracias al Proyecto Dom Távora, financiado por el FIDA, que nos brindó capacitación y toda la materia prima necesaria. De ese modo, en medio de la pandemia, hemos podido tener ingresos”

Kelly de Melo Santos, presidenta de la Asociación de Bordadoras y Residentes del Pueblo Nova Brasilia y participante en el Proyecto Dom Távora ejecutado en el Brasil.

Además, en 2020 el Fondo intensificó su labor en el ámbito de los derechos de las mujeres sobre la tierra a través de una donación a nivel mundial al Centro de Investigación Forestal Internacional para el Impulso de la agenda del FIDA de transformación de las relaciones de género - Iniciativa en pro de los derechos de las mujeres sobre la tierra. En el marco del programa, se promoverán los derechos de las mujeres sobre la tierra a través de políticas y herramientas de ejecución específicas en los países seleccionados. Está previsto que se beneficien unas 7 000 mujeres y niñas que participen en los proyectos del FIDA en siete países seleccionados.

Esa labor se fundamenta en la larga trayectoria del FIDA respaldando los derechos de las mujeres del medio rural sobre la tierra.

Priorización de la inclusión de la discapacidad en el FIDA



“Aprendí un oficio. Gracias a mi trabajo, puedo dar de comer a mis hijos y todos van a la escuela. A veces, hasta tengo más medios que otras personas sin discapacidad”

Djenalib Ba, empresario y participante en el Proyecto de Apoyo a las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas ejecutado en el Senegal.

El Fondo sigue esforzándose por dar prioridad a la inclusión de las personas con discapacidad. Para ello, comenzó a recabar datos desglosados sobre las personas con discapacidad en el marco de cinco proyectos a los que presta apoyo, para lo que empleó a título experimental los métodos utilizados por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad. Se aprobó una iniciativa de donación trienal para aplicar innovadores enfoques piloto respecto a la inclusión de estas personas en una serie de proyectos financiados por el FIDA y promover un mayor aprendizaje.

Al beneficiar a las personas con discapacidad y sus organizaciones, los proyectos en curso del FIDA ya están arrojando resultados favorables. En el Senegal, por ejemplo, el FIDA y sus asociados han brindado capacitación profesional y comercial a más de 300 miembros de organizaciones de personas con discapacidad.

Además, en 2020 el FIDA se sumó a la Global Action on Disability Network, un órgano de coordinación de donantes que trabaja para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en las iniciativas internacionales humanitarias y de desarrollo. En el Consejo de Gobernadores del FIDA celebrado en 2020, se organizó por primera vez una sesión interactiva sobre la inclusión de las personas con discapacidad, titulada “Discapacidad, seguridad alimentaria y desarrollo rural: ¿cómo pueden ayudar la innovación y la tecnología?”.

Investigación y conocimientos a favor del empoderamiento

Para fundamentar la agenda en materia de empoderamiento dirigida específicamente a las personas pobres de las zonas rurales, es importante corregir la falta de información, hacer un seguimiento de los progresos, dar respuesta a los desafíos y evaluar el impacto. Es necesario saber qué elementos funcionan, cuáles no y qué desafíos repercuten en las vidas de las poblaciones rurales. A ese respecto, en 2020 las principales iniciativas puestas en marcha en relación con los conocimientos fueron:

- Adaptar las metodologías de evaluación del impacto al contexto de la pandemia realizando encuestas telefónicas, y utilizando también datos secundarios, a fin de evaluar el impacto de los proyectos del FIDA. De ese modo, en 2020 el Fondo prosiguió y concluyó las evaluaciones del impacto llevadas a cabo en Lesotho, Malí, Mauritania, Nigeria, el Perú, Viet Nam y Zambia, al tiempo que se pusieron en marcha nuevas evaluaciones del impacto en Bolivia, la India, las Islas Salomón, Kirguistán, el Pakistán, Papua Nueva Guinea y República Unida de Tanzania. Esas evaluaciones convierten al FIDA en la única institución financiera internacional que ofrece información sobre el impacto en el ámbito de los proyectos y sobre la eficacia en términos de desarrollo de toda la cartera en su conjunto.
- Publicar artículos de investigación, entre otros productos de conocimiento práctico, centrados en cuestiones ligadas al empoderamiento, incluidos artículos específicos en los que se pusieron de relieve los problemas relativos a la inclusión de los jóvenes y la igualdad de género.
- Las investigaciones llevadas a cabo por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC), cuya sede está en el FIDA, pusieron de relieve los desafíos afrontados por los pequeños productores de todo el mundo, entre los que se antoja especialmente urgente la preocupante tendencia hacia una concentración cada vez mayor de la propiedad de la tierra. Dichas investigaciones revelaron que, en la actualidad, el 1 % de las explotaciones agrícolas abarcan el 70 % de las tierras agrícolas de todo el mundo. Los principales medios de comunicación también se hicieron eco de estas inquietantes constataciones a lo largo de 2020.

MÁS A FONDO

Subsanación del déficit de inversión

Las inversiones en el desarrollo y las poblaciones rurales revisten una importancia estratégica para la Agenda 2030. Esto se ha hecho aún más evidente en medio de la pandemia, ya que las actividades rurales han sido esenciales para mantener los sistemas alimentarios en funcionamiento y brindar oportunidades de empleo.

“Nuestros clientes tenían la certeza de que iban a recibir sus productos, lo que a su vez permitía que la rueda económica siguiera girando. Nuestros productos estaban muy demandados”

Hassania Mehasab, empresaria rural y participante en el Proyecto de Promoción de los Ingresos Rurales mediante la Mejora del Mercado que se ejecuta en Egipto

Se precisan nuevas inversiones, más inteligentes e inclusivas, dirigidas a las poblaciones rurales, no solo para asegurar que nadie se quede atrás, sino también para aprovechar el papel catalizador que, como ya se ha visto, puede desempeñar la transformación rural inclusiva a la hora de promover los sistemas alimentarios resilientes.

Esas inversiones también son fundamentales para impulsar la prosperidad a nivel general.

El FIDA desempeña un papel fundamental como depositario de financiación para las inversiones en el desarrollo rural. Es de sobra sabido que determinados sectores clave relacionados con la agricultura en pequeña escala y la seguridad alimentaria requieren más inversiones. En 2020, junto con sus Estados Miembros y otros asociados, el Fondo adoptó medidas importantes para responder a esa necesidad.

Movilización de fondos para los ciclos de reposición del FIDA

En su 43.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2020, el Consejo de Gobernadores aprobó la organización de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) y puso en marcha de manera oficial el proceso de reposición de la FIDA12 con un evento de alto nivel, organizado conjuntamente con Global Citizen, al que por parte del Consejo de Gobernadores asistieron representantes de los Estados Miembros, asociados de la sociedad civil, defensores de los jóvenes designados por el FIDA y Sabrina Elba, Embajadora de Buena Voluntad de las Naciones Unidas por el FIDA. Las consultas sobre la reposición se celebraron a lo largo de 2020. La primera de ellas consistió en una reunión celebrada en la Sede del FIDA justo después del Consejo de Gobernadores, mientras que las posteriores se celebraron de manera virtual a raíz de las restricciones impuestas debido a la COVID-19.

A lo largo del proceso de consultas, los debates estratégicos en materia de finanzas y de políticas se complementaron con apoyo y asesoramiento de alto nivel: los Embajadores de Buena Voluntad de las Naciones Unidas por el FIDA incrementaron la visibilidad del Fondo a nivel mundial; los Enviados Especiales de la FIDA12 animaron a los dirigentes africanos a promover una importante movilización de recursos para la reposición; Global Citizen



movilizó el apoyo del público, y la sociedad civil y los demás asociados participaron activamente en las propias sesiones de la reposición e hicieron un llamamiento a favor de aumentar la financiación para la FIDA12.

La Consulta acordó un conjunto amplio de medidas financieras y orientadas a las políticas para la FIDA12, que contribuirán a que el Fondo duplique su impacto para 2030. Se fijaron objetivos ambiciosos para un programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 valorado en USD 3 800 millones, así como un programa de trabajo general por valor de entre USD 10 000 y USD 11 000 millones. Ese conjunto general de medidas se financiará con el aumento de las contribuciones a la reposición, el aumento del nivel de endeudamiento, el incremento de la cofinanciación y la introducción de dos nuevos programas, a saber, la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP), que tienen por objeto atraer contribuciones de un abanico más diverso de asociados financieros. De ese modo, el Fondo espera poder elevar los ingresos de 83 millones de personas del medio rural al menos en un 20 %.

Además de los buenos resultados logrados en las consultas sobre la FIDA12, en 2020 el FIDA logró asegurar USD 158,2 millones gracias a las contribuciones complementarias de 23 donantes,

lo que supone un aumento con respecto a los USD 150,5 millones recaudados anteriormente. Una proporción importante de los acuerdos para la provisión de fondos suplementarios firmados en 2020 estuvieron relacionados con la respuesta a la COVID-19, incluidos los proyectos específicos ejecutados por la Unión Europea a nivel de los países. Como es habitual, la mayoría de las contribuciones suplementarias se utilizarán para cofinanciar los proyectos de financiación sufragados por el FIDA, así como para respaldar las iniciativas temáticas prioritarias y las actividades innovadoras que contribuyen al impacto general del Fondo.

Adaptación de la estructura financiera del Fondo a objetivos más ambiciosos

A fin de aumentar la capacidad del FIDA para catalizar más financiación y beneficiar a más personas del medio rural, es necesario diversificar y ampliar la base de financiación, entre otros medios, a través de la obtención de préstamos. Un aspecto fundamental radica en la consecución de una calificación crediticia pública. En 2020, tanto Fitch Ratings como Standard & Poor's concedieron al FIDA una calificación crediticia de AA+, y este se convirtió en el primer fondo del sistema de las Naciones Unidas en recibir una calificación crediticia pública.

Asimismo, el FIDA está ampliando sus asociaciones y financiando una mayor variedad de proyectos, en especial a través de una colaboración más estrecha con el sector privado. En 2020, el FIDA invirtió por primera vez en una entidad del sector privado con un monto de USD 9 millones en el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), un fondo de impacto de capital mixto. El Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación del FIDA, aprobado recientemente, aprovechará la experiencia del Fondo ABC y de los fondos de inversión específicos de los países (como el Yield Uganda Investment Fund) para desarrollar la capacidad de financiación del sector privado del FIDA como elemento básico en sus enfoques programáticos a nivel de países, como complemento de las operaciones soberanas y la actuación en materia de políticas.

Al mismo tiempo, hay que actuar con cautela a la hora de gestionar los riesgos asociados a un modelo financiero más ambicioso y de mayor tamaño. A lo largo del año, se adoptaron numerosas medidas para proteger la seguridad y la sostenibilidad financiera del FIDA, a saber:

- Se elaboró y reforzó el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos a fin de mejorar el perfil de financiación del FIDA. El marco permite gestionar de manera holística los préstamos concedidos por todos los prestamistas, con arreglo a los mismos principios. En él se establecen los pilares que rigen la obtención de préstamos, incluidos los prestamistas admisibles, los umbrales máximos y las propuestas de gobernanza de la toma de préstamos.
- Se reforzó la rendición de cuentas y el seguimiento de los controles internos a través del Marco de Control Interno del FIDA, el Marco de Rendición de Cuentas y el Marco de Delegación de Facultades. En enero de 2020, se estableció la Unidad de Contraloría en el seno de la División de Contraloría Financiera a fin de facilitar la implantación de dichos marcos. La Unidad de Contraloría también contribuye a la definición, el seguimiento, la puesta a prueba, la certificación y la presentación de información en lo que respecta a los controles internos a fin de proteger el dictamen sin reservas del auditor externo del FIDA y reducir los riesgos asociados a la descentralización, así como el riesgo de fraude o errores.
- Se mejoró la capacidad del FIDA para impedir los delitos financieros a través de su Política de Lucha contra el Blanqueo de Dinero y la Financiación del Terrorismo. En junio de 2020, se estableció la Unidad de Diligencia Debida de Terceros (o de Delitos Financieros) en el seno de la División de Contraloría Financiera con el objetivo de facilitar la aplicación de esa política a través de verificaciones y evaluaciones estándar del sector para reducir el riesgo de que el FIDA colaborara

MARCO DE GESTIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL DEL FIDA

Un Marco de Gestión del Riesgo Institucional más eficaz y robusto es fundamental para adaptarnos a un entorno en constante cambio.





“En tiempos de dificultad, [las remesas] te ayudan a mantenerte a flote si necesitas sacar adelante tu negocio o hacer otras inversiones”

Valeriu Ciorba, productor de la República de Moldova.

con entidades o personas que figuraran en una lista de sanciones, estuvieran implicadas en casos de blanqueo de dinero o financiación del terrorismo, o entrañaran algún riesgo a ese respecto.

- Se mejoró el Marco de Gestión del Riesgo Institucional del FIDA, que tiene por objeto determinar los riesgos emergentes para las posiciones de balance y de capital del Fondo y mantener niveles satisfactorios de liquidez y fondos propios para garantizar que la calificación crediticia no se vea afectada. En septiembre de 2020, se estableció la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional con el objetivo de respaldar la implantación del marco. Esta oficina se encarga de determinar, analizar, medir y gestionar los riesgos, así como de hacer un seguimiento y presentar información sobre ellos, además de conformar una perspectiva holística de todos los riesgos.

Búsqueda de soluciones de inversión a través de las remesas

Otro aspecto fundamental de la promoción de las inversiones en las zonas rurales radica en las remesas. El FIDA, a través de su Fondo de Financiación para Remesas, en el que participan diversos donantes, dirige las iniciativas internacionales para optimizar las contribuciones de los migrantes al desarrollo. Para ello, se centra en el impacto de las remesas a la hora de lograr una mayor inclusión financiera en el ámbito rural y de involucrar a los migrantes en las inversiones que benefician a sus comunidades de origen.

En 2020, el FIDA, junto con los demás organizadores del Foro Mundial sobre Remesas, Inversión y Desarrollo, puso en marcha el Grupo de Trabajo Especial de la Comunidad Mundial de Remesas en el marco de la campaña para el Día Internacional de las Remesas Familiares de 2020: construir la resiliencia en tiempos de crisis. La labor del grupo de trabajo especial concluyó con la publicación de un modelo para la adopción de medidas, titulado “Remittances in Crisis: Response, Resilience, Recovery” (Remesas en tiempos de crisis: respuesta, resiliencia y recuperación), que estuvo dirigido a mejorar la respuesta, apoyar la resiliencia y la recuperación del mercado de remesas, y mantener el flujo de remesas rápidas, baratas y seguras durante la crisis de la COVID-19 y tras ella. Las medidas recomendadas, que estuvieron dirigidas a las autoridades gubernamentales, los proveedores de servicios de remesas y los grupos de la diáspora, fundamentaron la iniciativa “Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después”.

MÁS A FONDO

Adaptación de los procesos institucionales para responder a los desafíos mundiales

En los últimos años, se han desplegado ingentes esfuerzos para aumentar la eficiencia y la eficacia a nivel institucional, a fin de mejorar los resultados en beneficio de las poblaciones rurales de todo el mundo. Entre las principales medidas se incluyen las siguientes: adaptar el presupuesto administrativo y los procesos de recursos humanos al modelo operacional descentralizado, promover procesos de garantía de calidad asociados al diseño de los proyectos y dar prioridad a la innovación a nivel institucional.

En 2020, la pandemia en curso y la necesidad de optar por distintas modalidades de trabajo e interacción entrañaron nuevos desafíos, pero también nuevas oportunidades para promover las innovaciones, las tecnologías y las soluciones del futuro.

Para alcanzar los resultados deseados a la escala necesaria, adaptar las actividades del Fondo a los distintos contextos de cada país y responder a las nuevas amenazas mundiales, es necesario que el FIDA siga evolucionando como institución.

Los desafíos afrontados por las poblaciones rurales están cambiando, y el FIDA debe hacer lo propio.

La capacidad del Fondo para respaldar una organización más descentralizada y cumplir su mandato depende de que se cuente con los recursos humanos suficientes, debidamente cualificados y experimentados, con procesos institucionales eficientes y con las soluciones tecnológicas necesarias para alcanzar los resultados de desarrollo. Para tal fin, en 2020 el FIDA puso en marcha el Plan para el personal, los procesos y la tecnología.

Fortalecimiento de la capacidad del FIDA para responder a los desafíos mundiales a través del personal, los procesos y la tecnología

El Plan para el personal, los procesos y la tecnología se elaboró en respuesta a las recomendaciones formuladas en el marco de la encuesta general del personal del FIDA y de una serie de evaluaciones institucionales llevadas a cabo en 2019. A fin de beneficiar a las poblaciones rurales de todo el mundo, el Fondo debe aumentar su eficiencia, su resiliencia y su flexibilidad. El Plan para el personal, los procesos y la tecnología será de gran utilidad para lograrlo.

El plan se centra en tres esferas relacionadas entre:

- La esfera de trabajo relativa al personal impulsará la capacidad y las competencias de la fuerza de trabajo.

Por ejemplo, la creación de una Plataforma de Gestión del Talento sirve para recopilar información sobre las aptitudes y las credenciales del personal en un único sistema fácil de usar.

- La esfera de trabajo relativa a los procesos racionalizará y simplificará los procesos operacionales.

Por ejemplo, la puesta a prueba y, en última instancia, la ampliación de escala de las soluciones automatizadas alivian la naturaleza repetitiva de algunas tareas.



- La esfera de trabajo relativa a la tecnología impulsará el desarrollo tecnológico y las soluciones conexas en apoyo de las otras dos esferas de trabajo.

Por ejemplo, el uso de chatbots para atender las solicitudes estándar en materia de informática forma parte de la transición hacia un entorno de trabajo digitalizado y de alta tecnología.

En última instancia, el Plan para el personal, los procesos y la tecnología permitirá que el FIDA cuente con el personal adecuado, debidamente cualificado, en los puestos apropiados, cuando y donde se necesite, con soluciones tecnológicas que contribuyan a brindar un mejor servicio a las poblaciones rurales de todo el mundo.

Mejora del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para adaptarse a los desafíos antiguos y nuevos

Cuando en marzo de 2020 se impusieron medidas de confinamiento sin precedentes, de manera completamente inesperada y en todo el mundo, el FIDA tuvo que adaptar rápidamente la forma de trabajar de su personal para poder seguir atendiendo las necesidades de las personas del medio rural. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) fueron una herramienta esencial para cumplir el compromiso de la Dirección del FIDA de asegurar la continuidad de las operaciones.

Los tremendos esfuerzos desplegados en la esfera de las TIC durante la primera fase del confinamiento contribuyeron a que el personal del FIDA pudiera pasar de trabajar en la oficina a hacerlo desde casa sin que los productos ni la seguridad se vieran afectados. Más tarde, cuando se hizo evidente que en el futuro inmediato la situación impondría recurrir a distintos grados de trabajo desde casa, la atención se centró en reforzar la colaboración digital. Las herramientas de comunicación institucional se adaptaron al nuevo contexto; por ejemplo, se utilizó uno de los principales proveedores de la nube para migrar las plataformas de correo electrónico y los calendarios. Esa medida permitió introducir una plataforma de colaboración digital para la dispersa fuerza de trabajo del FIDA, que facilitó una experiencia de trabajo digital integrada. Esta medida promueve el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos en un entorno virtual y permite que el personal del FIDA siga desempeñando funciones esenciales en apoyo de nuestro mandato, aún más importante si cabe durante la pandemia.

Las TIC también resultaron fundamentales a la hora de permitir la comunicación continuada y sin contratiempos con los Estados Miembros del FIDA y los demás asociados. Las reuniones oficiales de los órganos rectores, incluidas las consultas sobre la FIDA12, se celebraron de manera virtual. El 129.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, celebrado en abril de 2020, fue histórico: por primera vez, la Junta Ejecutiva se reunió y desempeñó su labor por medios virtuales, de modo que el FIDA fue una de las primeras organizaciones internacionales en celebrar un período de sesiones de manera completamente virtual. Además, el Portal de los Clientes del FIDA se adaptó para permitir que los proyectos del Fondo siguieran funcionando en línea de manera segura, sin que se produjeran apenas perturbaciones en el proyecto a causa de las restricciones físicas o logísticas.

Mejora de los procesos para lograr mejores resultados

El FIDA debe seguir esforzándose por aprovechar las mejoras en los procesos institucionales a fin de lograr aún mejores resultados en beneficio de las personas del medio rural y duplicar su impacto para 2030. Los procesos de diseño de los proyectos deben conducir a proyectos de alta calidad, que estén listos para una ejecución más rápida. En consecuencia, en 2020 se evaluó el proceso reajustado de diseño de los proyectos. Esto permitirá extraer enseñanzas y formular recomendaciones para mejorar los procesos de diseño, examen y autorización de los proyectos del FIDA y realizar los ajustes oportunos, en caso de que sea necesario. En última instancia, permitirá simplificar el diseño de los proyectos y reducir considerablemente el tiempo medio requerido desde la entrada en tramitación hasta la aprobación por parte de la Junta Ejecutiva, garantizando al mismo tiempo un diseño de alta calidad y la preparación para la ejecución. Asimismo, se está preparando una nueva política de donaciones, mediante la cual el Fondo podrá orientar sus recursos hacia aquellas esferas en las que las donaciones ordinarias hayan logrado resultados muy satisfactorios, al tiempo que dará respuesta a otras cuestiones que es preciso mejorar.

Además, en 2020 se creó un nuevo marco más detallado para clasificar los proyectos. Dicho marco brinda información automatizada sobre las principales esferas temáticas del FIDA (por ejemplo, las finanzas, los mercados, la infraestructura y el agua), lo que contribuye a los procesos de presentación de información, examen y evaluación. A su vez, esto permite mejorar los procesos ligados a los conocimientos y el aprendizaje y, en última instancia, aumentar la eficiencia y la eficacia en el diseño de proyectos de inversión rural.



A fin de responder a los desafíos surgidos en 2020, el FIDA ajustó los procesos de presupuestación para que sus equipos en los países pudieran actuar con firmeza y agilidad a la hora de atender las necesidades de las poblaciones rurales. Se asignó un total de USD 1 millón con cargo a los fondos arrastrados y aproximadamente USD 700 000 se redistribuyeron en el examen de mitad de año a fin de permitir una respuesta más rápida y focalizada ante la situación imperante a nivel mundial. Se impartieron numerosas actividades de formación a fin de garantizar que el personal estuviera capacitado para adaptar los procesos de presupuestación a la situación mundial urgente.

Para conseguir un modelo operacional eficiente y ágil, también es necesario innovar. Por eso, se favorece la innovación en los productos y enfoques del FIDA. En 2020 se dio un paso más con la ampliación de escala, a título experimental, de los proyectos enmarcados en la iniciativa del FIDA para la promoción de la innovación. En 2021, un grupo de proyectos avanzarán a una tercera fase de desarrollo sobre la base de los resultados conseguidos. Asimismo, en 2020 se puso en marcha la Red de Innovación del FIDA, un espacio informal,



democrático y horizontal, en el que los miembros pueden intercambiar ideas, buenas prácticas, herramientas y lecciones aprendidas sobre la manera en que el Fondo puede valerse de los elementos innovadores para beneficiar todavía más a las poblaciones rurales. En la actualidad, la red constituye la mayor comunidad de intercambio de prácticas del FIDA y engloba a una gran variedad de actores dedicados a promover la innovación en aras de alcanzar los ODS.

Liderazgo en el empleo de prácticas institucionales sostenibles y éticas

Si bien los proyectos del FIDA han contribuido considerablemente a ayudar a las personas de las zonas rurales a gestionar de manera sostenible los recursos naturales de los que dependen sus medios de vida, el Fondo aspira a ser un líder mundial en el empleo de prácticas institucionales sostenibles desde el punto de vista ambiental. Hay que dar ejemplo.

Por eso, el FIDA reafirma su compromiso de ejecutar y mantener iniciativas inocuas para el medio ambiente. Seguirá reduciendo su consumo energético y de agua, al tiempo que aumentará la biodiversidad en los terrenos de la Sede. Asimismo, disminuirá la cantidad de desechos no reciclables y el uso de papel. Esas iniciativas, entre otras, han permitido que el Fondo mantenga la certificación de platino en la categoría relativa al Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED), el máximo nivel de certificación para edificios ecológicos en el plano mundial.

A lo largo del año, el FIDA siguió promoviendo una cultura ética en el marco de toda su labor. Se lograron grandes avances, sobre todo en la prevención de la explotación y los abusos sexuales en el ámbito de los proyectos y el lugar de trabajo. Entre las principales iniciativas se incluyeron un aumento de las actividades educativas y preventivas de divulgación llevadas a cabo junto con los asociados en la ejecución acerca de la explotación y los abusos sexuales, y la organización de actividades de capacitación sobre la manera de promover la postura de tolerancia cero aplicada por el FIDA, que estuvieron dirigidas a los funcionarios de contacto para cuestiones relacionadas con la explotación y los abusos sexuales. Además, los esfuerzos desplegados a nivel de toda la organización para aplicar las recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas sobre cómo combatir el racismo y el discurso de odio en la Organización también son esenciales para garantizar una cultura de trabajo segura y ética en el FIDA.

De cara al futuro: es posible lograr un mundo sin pobreza ni hambre

En 2020 ha quedado aún más patente la importancia del mandato del FIDA para la estabilidad mundial, la resiliencia de los sistemas alimentarios y la erradicación de la pobreza y el hambre.

El FIDA seguirá haciendo lo que siempre ha hecho, esto es, trabajar con las poblaciones más pobres de las comunidades más remotas. Al mismo tiempo, el Fondo tiene la determinación de aumentar sus esfuerzos, llegar a más gente, perfeccionar las herramientas utilizadas a fin de garantizar que incluyan a los grupos y comunidades más vulnerables y alcanzar mejores resultados. Los logros obtenidos en todas esas esferas sentarán las bases para construir un mundo posterior a la COVID-19 en el que todas las personas del medio rural puedan vivir ajenas al hambre y la pobreza.

La innovación será fundamental para alcanzar esos objetivos. La complejidad y pluralidad de los retos que afrontan hoy en día las personas de las zonas rurales exigen nuevas y mejores soluciones.

A menudo, esto implica aprovechar las tecnologías más avanzadas para facilitar el aumento de la resiliencia de las poblaciones rurales. Esto abarca las innovaciones en la esfera de la energía sostenible, como ocurre en Rwanda, donde los participantes del Proyecto de Apoyo a los Agronegocios y las Actividades Poscosecha Resilientes al Cambio Climático están utilizando secadoras móviles alimentadas con energía solar para minimizar los efectos de los fenómenos meteorológicos impredecibles en los granos y las semillas, entre otros productos. Otra innovación que cada vez está más presente en toda la cartera del FIDA son los



sistemas modernos de alerta temprana basados en la tecnología, como los empleados por los agricultores en pequeña escala en el delta del río Mekong en Viet Nam, donde el uso de teléfonos inteligentes y sensores permite detectar el nivel de salinidad de los campos de arrozales y avisar a los agricultores antes de que las cosechas se echen a perder.

Sabemos que, en los próximos años, el cambio climático pondrá a prueba la resiliencia de las poblaciones rurales, más aún de lo observado hasta la fecha. El Programa de Resiliencia Rural del FIDA canalizará los recursos, las innovaciones y las tecnologías hacia los agricultores en pequeña escala, entre otras poblaciones rurales, para que puedan adaptarse y prosperar ante las múltiples amenazas que afrontan, al igual que están haciendo los productores de arroz del delta del río Mekong con los que colabora el Fondo.

Si bien los desafíos afrontados han ido en aumento, también lo han hecho las soluciones, en particular las logradas gracias a la aceleración de la digitalización. Se ha observado que las tecnologías digitales están ayudando a los productores en pequeña escala a aumentar sus ventas en todo el mundo —incluso en el contexto de la pandemia— gracias al acceso a plataformas de comercialización



en línea. En Egipto, por ejemplo, en diciembre de 2020 se puso en marcha una aplicación de comercialización electrónica, gracias a la cual se espera que entre 10 000 y 20 000 productores en pequeña escala puedan ponerse en contacto tanto con clientes directos como con mercados mayoristas.

Sin embargo, la innovación no solo está relacionada con la tecnología. También consiste en crear nuevos sistemas, mecanismos y modalidades de trabajo que generen oportunidades para las personas que históricamente se han visto marginadas. Estas personas pueden mejorar sus condiciones de vida y, al mismo tiempo, desempeñar un papel protagonista en la consecución de los objetivos comunes. A través de las redes de jóvenes, el Fondo está probando nuevas formas de dar un altavoz a los jóvenes en lo que respecta al diseño y la ejecución de los proyectos que patrocina. Asimismo, está ampliando el diálogo con los grupos de pueblos indígenas y aprovechando los buenos resultados logrados en la esfera del empoderamiento de las mujeres, a través de actividades como la concesión de una donación mundial dirigida a promover los derechos de las mujeres rurales sobre la tierra. También se han puesto en marcha iniciativas para probar una serie de enfoques destinados a garantizar que las personas con discapacidad se beneficien de las actividades de inversión del Fondo.

Igualmente, el FIDA está adoptando las medidas necesarias para ampliar la escala de las inversiones y llegar a más personas del medio rural.

Gracias a la renovación de su estructura financiera y la creación del Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación, el Fondo podrá aprovechar los nuevos recursos para impulsar los medios de vida de las poblaciones rurales y permitir que estas se beneficien de los conocimientos especializados y las innovaciones de los asociados del sector privado. Se han adoptado medidas importantes para mantener una postura financiera prudente y gestionar los riesgos. En general, se está desarrollando la capacidad del Fondo para ampliar su alcance en las zonas rurales de todo el mundo.

Toda esa labor es parte integral de los esfuerzos del FIDA para contribuir a la transformación de los sistemas alimentarios a nivel mundial y hacerlos más sostenibles, equitativos y justos.

El Fondo es el organismo de referencia de las Naciones Unidas para la cuarta vía de acción (Promover los medios de vida equitativos y la distribución del valor) de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, lo que le brinda la oportunidad de poner de relieve a nivel mundial la importancia del trabajo de las poblaciones rurales, y de sus medios de vida, a la hora de establecer los sistemas alimentarios necesarios para poner fin al hambre, alcanzar los ODS y aumentar la resiliencia mundial. El Fondo se complace en participar activamente en ese proceso, consciente de que las personas de las zonas rurales deben ocupar un papel central en la consecución de los objetivos de la cumbre de cara al futuro. Los desafíos afrontados en 2020, así como los esfuerzos desplegados para superarlos, han puesto de manifiesto que crear un mundo mejor y más resiliente no solo es posible, sino indispensable, y esto implica facilitar que las poblaciones rurales de todo el mundo puedan prosperar.

Anexo 1. Programa de préstamos y donaciones en cuadros

Cuadro 1. Acuerdos seleccionados para la provisión de fondos suplementarios firmados en 2020 (los cinco principales desglosados por monto en USD y valor total de todos los acuerdos en USD)

Cuadro 2. Financiación del FIDA por región (1978-2020)

Cuadro 3. Resumen de los préstamos del FIDA por región y según las condiciones en que se concedieron y de las donaciones con arreglo al MSD (1978-2020)

Cuadro 4. Desembolsos anuales de préstamos en el marco del programa ordinario por región (1979-2020)

Cuadro 5. Desembolsos anuales con arreglo al MSD por región (2010-2020)

Cuadro 6. Desembolsos de préstamos, por región y según las condiciones en que se concedieron, en el marco del programa ordinario (1979-2020)

Cuadro 7. Resumen de la financiación mediante donaciones (2016-2020)

Cuadro 8. Cofinanciación (bilateral) de Estados Miembros donantes para programas y proyectos iniciados por el FIDA (1978-2020)

Cuadro 9. Cofinanciación de donantes multilaterales para programas y proyectos iniciados por el FIDA (1978-2020)

Cuadro 1. Acuerdos seleccionados para la provisión de fondos suplementarios firmados en 2020 (los cinco principales desglosados por monto en USD y valor total de todos los acuerdos en USD)

Montos en millones de USD

Donante	Acuerdo	Valor total del acuerdo
Alemania	Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre	33 154 394,98
Unión Europea	Organizaciones Campesinas de la Región de Asia	15 636 969,76
Canadá	Proyecto de Financiación Inclusiva en las Cadenas de Valor Agrícolas (sur de Malí)	12 309 471,90
Fondo Verde para el Clima	Financiación Verde Inclusiva para que la Agricultura en Pequeña Escala sea Resiliente al Cambio Climático y con Bajas Emisiones (Níger)	11 291 860,14
Fondo de Adaptación	Proyecto de Inserción E, Social y Solidaria para aumentar la resiliencia en la provincia de Kairuán (Túnez)	9 214 000,00
TOTAL	Valor total de todos los acuerdos para la provisión de fondos suplementarios firmados en 2020	158 177 167,64

Cuadro 2. Financiación del FIDA por región (1978-2020)^{a, b}

Montos en millones de USD

	1978-2009	2010-2012	2013-2015	2016-2019	2020	1978-2020
África Occidental y Central						
Monto total	1 926,2	592,3	587,1	1 193,5	164,6	4 463,6
Número de proyectos y programas	182	21	18	25	6 ^c	257
África Oriental y Meridional						
Monto total	2 131,1	619,9	602,4	1 183,0	167,4	4 703,9
Número de proyectos y programas	155	17	15	26	3	216
Asia y el Pacífico						
Monto total	3 605,4	854,3	989,7	1 454,8	365,8	7 269,9
Número de proyectos y programas	204	26	26	28	6	290
América Latina y el Caribe						
Monto total	1 670,0	265,2	220,1	287,4	23,5	2 466,1
Número de proyectos y programas	139	16	12	16	1	184
Cercano Oriente, África del Norte y Europa						
Monto total	1 835,2	366,0	349,2	661,7	61,6	3 273,7
Número de proyectos y programas	144	18	15	21	3	201
Financiación total del FIDA^c	11 167,8	2 697,7	2 748,4	4 780,4	782,9	22 177,3
Número de programas y proyectos^d	824	98	86	116	18	1 142

Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones.

^a Cifras aprobadas por la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. La financiación de los programas y proyectos

incluye préstamos, donaciones con arreglo al MSD y donaciones por países para proyectos de inversión. No se incluyen las donaciones que no se refieren a programas y proyectos.

Se excluyen otras formas de financiación relativas al programa no ordinario gestionadas por el FIDA, como el Fondo para la Ribera Occidental y Gaza y el Fondo para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzados en pro de la Estabilidad Rural.

^b Las cifras totales pueden incluir financiación adicional para proyectos o programas aprobados anteriormente.

^c Incluye dos operaciones regionales de préstamo.

^d La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^d No se incluyen los programas y proyectos completamente cancelados o anulados.

Cuadro 3. Resumen de los préstamos del FIDA por región y según las condiciones en que se concedieron y de las donaciones con arreglo al MSD (1978-2020)^a

Montos en millones de USD

	África Occidental y Central	África Oriental y Meridional	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente, África del Norte y Europa	Total
Donaciones con arreglo al MSD						
Monto	935,4	824,1	375,2	62,1	308,8	2 505,5
Número de donaciones	77	49	32	10	25	193
Préstamos en condiciones muy favorables						
Monto	3 110,7	3 500,9	4 459,8	435,9	1 026,2	12 533,4
Número de préstamos	250	203	227	43	90	813
Préstamos en condiciones más gravosas						
Monto	-	-	-	-	59,1	59,1
Número de préstamos	-	-	-	-	5	5
Préstamos en condiciones intermedias						
Monto	105,2	108,9	607,5	488,0	665,0	1 974,7
Número de préstamos	11	11	35	51	40	148
Préstamos en condiciones combinadas						
Monto	170,9	77,6	621,5	58,9	185,3	1 114,2
Número de préstamos	10	6	22	5	8	51
Préstamos en condiciones ordinarias						
Monto	33,6	95,8	1 082,2	1 377,4	929,0	3 518,0
Número de préstamos	5	9	24	92	51	181
Cuantía total	4 355,7	4 607,4	7 146,2	2 422,2	3 173,4	21 704,9
Porcentaje del total de préstamos del FIDA y de donaciones con arreglo al MSD						
	20	21	33	11	15	100
Número total de préstamos^{b, c} y donaciones con arreglo al MSD						
	353	278	340	201	219	1 391

Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones (la suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras).

^a Cifras aprobadas por la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. Se incluyen los préstamos con cargo al programa ordinario y al Programa Especial para los Países de África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación, así como las donaciones con arreglo al MSD. Se incluye un préstamo aprobado en 2005 para Indonesia en condiciones muy favorables, constituido por recursos no utilizados de un préstamo aprobado en 1997 en condiciones intermedias.

^b Dado que un programa o proyecto puede estar financiado por más de un préstamo o donación con arreglo al MSD, es posible que el número de tales préstamos y donaciones no coincida con el número de programas o proyectos que figura en otros cuadros.

^c No se incluyen los préstamos completamente cancelados o anulados.

Cuadro 4. Desembolsos anuales de préstamos en el marco del programa ordinario por región (1979-2020)^a

Montos en millones de USD

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	1979-2020
África Occidental y Central	65,9	73,6	94,8	75,8	82,5	81,0	80,5	89,5	100,0	100,5	127,7	2 143,3
África Oriental y Meridional	99,2	104,3	140,6	136,4	99,2	99,2	111,8	189,0	149,4	158,4	102,2	2 700,9
Asia y el Pacífico	159,3	230,4	172,2	157,7	180,8	201,6	230,6	197,3	216,8	232,5	209,0	4 536,7
América Latina y el Caribe	64,0	73,0	66,1	55,2	63,4	51,2	62,9	72,1	86,5	64,1	41,1	1 814,7
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	70,2	67,5	62,3	60,2	59,7	53,7	53,1	83,2	74,1	70,4	78,1	1 989,1
Total^b	458,6	548,8	536,0	485,3	485,6	486,7	538,9	631,1	626,8	625,9	558,1	13 184,7

Fuente: Sistema de préstamos y donaciones.^a Los desembolsos de préstamos se refieren solamente a los préstamos con cargo al programa ordinario; no se incluye la financiación del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación.^b La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.**Cuadro 5. Desembolsos anuales con arreglo al MSD por región (2010-2020)**

Montos en millones de USD

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	1979-2020
África Occidental y Central	9,1	23,8	36,7	49,2	46,9	42,1	36,4	43,3	53,6	87,1	85,1	516,3
África Oriental y Meridional	17,1	28,3	40,1	45,0	60,0	36,0	39,6	34,0	37,2	48,6	54,7	451,0
Asia y el Pacífico	6,8	11,6	21,0	22,9	31,8	23,9	27,5	26,6	27,6	20,4	18,3	245,0
América Latina y el Caribe	0,9	3,4	6,6	6,2	6,3	5,2	3,8	7,5	7,8	2	1	51,2
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	5,5	9,2	14,2	19,2	12,3	18,4	16,5	16,3	12,5	16,6	13,3	155,8
Total^a	39,4	76,3	118,6	142,5	157,3	125,6	123,8	127,7	138,7	174,7	172,4	1 419,3

Fuente: Sistema de préstamos y donaciones.^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

Cuadro 6. Desembolsos de préstamos, por región y según las condiciones en que se concedieron, en el marco del programa ordinario (1979-2020)^a

Montos en millones de USD

	Muy favorables	Intermedias	Ordinarias	Más gravosas	Total
África Occidental y Central					
Monto	2 036,9	88,7	17,7	-	2 143,3
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	71	25	54	-	65
África Oriental y Meridional					
Monto	2 560,0	115,2	25,7	-	2 700,9
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	75	76	28	-	73
Asia y el Pacífico					
Monto	3 501,2	665,2	370,3	-	4 536,7
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	81	57	31	-	67
América Latina y el Caribe					
Monto	415,4	448,0	951,3	-	1 814,7
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	96	90	71	-	80
Cercano Oriente, África del Norte y Europa					
Monto	956,3	577,5	412,8	42,5	1 989,1
Porcentaje de compromisos efectivos de todos los préstamos	95	75	43	95	71
Monto total	9 469,8	1 894,6	1 777,8	42,5	13 184,7
Porcentaje total de compromisos efectivos de todos los préstamos	79	64	48	95	70

Fuente: Sistema de préstamos y donaciones.^a Los desembolsos de préstamos se refieren solamente a los préstamos con cargo al programa ordinario y no se incluye la financiación del Programa Especial para los Países de África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación ni la financiación mediante donaciones con arreglo al MSD.

Cuadro 7. Resumen de la financiación mediante donaciones (2016-2020)

Montos en millones de USD^a

		2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2016-2020	%
Donaciones a nivel mundial y regional													
	Monto	44,7	78,6	47,2	76,6	50,0	73,7	25,3	64,1	29,9	85,4	197	75,5
	Número de donaciones	38		35		37		24		22		156	
Donaciones por países													
Puntuales	Monto	3,2	5,6	3,8	6,1	2,0	2,9	-	-	-	-	9	3,4
	Número de donaciones	3		7		3		-		-			
Componente de préstamo	Monto	8,6	15,1	10,7	17,3	15,8	23,3	14,2	35,9	5,1		54,4	20,8
	Número de donaciones	11		14		9		12		3		49	
Total por países	Monto	11,8	20,7	14,4	23,4	17,7	26,1	14,2	35,9	5,1	14,6	63,4	24,3
	Número de donaciones	14		21		12		12		3		62	
Otras donaciones con arreglo al MSD													
	Monto	0,4	0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	0,2
	Número de donaciones	1		-		-		-		-		1	
Total de todas las modalidades													
	Monto	56,9	100	61,6	100,0	67,8	100,0	39,5	100,0	35,0	100,0	260,8	100,0
	Número de donaciones	53		56		49		36		25		219	

Fuente: Oracle Business Intelligence, plantilla de seguimiento del Grupo de Garantía de Calidad.

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

Cuadro 8. Cofinanciación (bilateral) de Estados Miembros donantes para programas y proyectos iniciados por el FIDA (1978-2020)

Montos en millones de USD

Cofinanciador	Cofinanciación aprobada ^a	%
España	342,4	27,3
Francia	185,6	14,8
Bélgica	114,4	9,1
Alemania	102,1	8,1
Países Bajos	98,6	7,8
Reino Unido	80,6	6,4
Dinamarca	61,0	4,9
Suecia	48,9	3,9
Canadá	42,8	3,4
Noruega	30,5	2,4
Estados Unidos de América	22,2	1,8
Suiza	21,8	1,7
Kirguistán	20,0	1,6
Australia	15,1	1,2
Emiratos Árabes Unidos	15,0	1,2
Kuwait	15,0	1,2
Finlandia	10,6	0,8
Arabia Saudita	10,0	0,8
Italia	5,3	0,4
Luxemburgo	4,6	0,4
Irlanda	4,1	0,3

Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones.

^a Cifras presentadas a la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras. Las sumas y los porcentajes que aparecen en este cuadro representan la parte correspondiente a cada donante bilateral respecto de la cofinanciación bilateral total, que asciende a USD 1 259,0 millones. No se incluye la participación bilateral conforme a la modalidad de financiación en común o disposiciones similares.

Cuadro 9. Cofinanciación de donantes multilaterales para programas y proyectos iniciados por el FIDA (1978-2020)^a

Montos en millones de USD

Cofinanciador	Cofinanciación aprobada	%
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	881,7	19,0
Banco Asiático de Desarrollo	729,3	15,7
Banco Africano de Desarrollo	696,3	15,0
Otros ^b	294,2	6,3
Banco Islámico de Desarrollo	288,7	6,2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	259,9	5,6
Unión Europea	249,7	5,4
Programa Mundial de Alimentos	244,8	5,3
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	236,1	5,1
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	140,6	3,0
Asociación Internacional de Fomento	123,8	2,7
Banco Interamericano de Desarrollo	111,8	2,4
Banco de Desarrollo de África Occidental	108,8	2,3
Banco Centroamericano de Integración Económica	95,0	2,0
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	78,9	1,7

Fuente: Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones.

^a Cifras presentadas a la Junta Ejecutiva según lo indicado en el informe del Presidente para cada programa o proyecto. Las sumas y los porcentajes que aparecen en este cuadro representan la parte correspondiente a cada donante multilateral respecto de la cofinanciación multilateral total, que asciende a USD 4 644,1 millones.

No se incluye la participación multilateral conforme a la modalidad de financiación en común o disposiciones similares. La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b En "Otros" se incluyen: el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco de Inversión y Desarrollo de la CEDEAO, la Corporación Andina de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Fondo AFRICA, el Fondo de Adaptación, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo para la Estrategia del Clima, el Fondo Verde para el Clima, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Organismo Árabe para Inversiones y Desarrollo Agrícolas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Plataforma para la Gestión de Riesgos Agrícolas, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria.

Estados financieros consolidados del FIDA

al 31 de diciembre de 2020

Índice

	Página
Acrónimos y siglas	70
Apéndice A Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente	73
Apéndice B Estado consolidado de los ingresos generales	74
Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente	76
Apéndice B1 Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas	76
Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas correspondiente al FIDA únicamente	76
Apéndice C Estado consolidado de flujo de efectivo	77
Estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente	77
Apéndice C1 Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas	78
Apéndice D Notas a los estados financieros consolidados	79
Apéndice E Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	103
Apéndice E1 Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2020	105
Apéndice E2 Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados	106
Apéndice E3 Contribuciones recibidas en 2020	107
Apéndice E4 Fondos no utilizados en 2020 y 2019	108
Apéndice F Resumen del Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP)	109
Declaración de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Informe del auditor externo	
Certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	
Apéndice G1 Balance correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)	124
Apéndice G2 Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal	125
Apéndice H Estado de las contribuciones	126
Apéndice I Estado de los préstamos	135
Apéndice I1 Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación	141
Apéndice I2 Estado de las donaciones	144
Apéndice I3 Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente	145

Apéndice J	Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados	147
Apéndice K	Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	148
Apéndice L	Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente	149
Apéndice M	Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF)	150

Notas:

Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés).

Siglas y acrónimos

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	plan de seguro médico después de la separación del servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fondo ABC	Fondo de Inversión para Agroempresas
IFI	institución financiera internacional
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OFID	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional
PACF	préstamos de asociados en condiciones favorables
PEA	Programa Especial para África
PPME	Países Pobres muy Endeudados
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas
S&P	Standard & Poor's

Balance consolidado y balance correspondiente al FIDA únicamente

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo	Nota/ Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2020	2019	2020	2019
Efectivo en caja y en bancos	4	472 298	308 309	325 778	162 342
Inversiones	4	1 240 847	1 213 170	839 564	841 578
Inversiones en acciones contabilizadas al valor razonable en resultados	5	8 211	-	-	-
Contribuciones y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	6	153 525	188 215	153 525	188 215
Contribuciones por recibir	6	689 181	896 364	411 176	604 412
Menos: contribuciones condicionales por recibir	6	(61 406)	(72 551)	(61 406)	(72 551)
Menos: provisión acumulada para las pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones	7	(120 569)	(121 798)	(120 569)	(121 798)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		660 731	890 230	382 726	598 278
Otras cantidades por recibir	8	27 320	40 022	169 715	169 979
Activos fijos e intangibles	9	14 935	15 562	14 935	15 562
Activos por derecho de uso	9	98 086	98 611	98 086	98 611
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	10	7 135 825	6 575 310	6 880 796	6 348 544
Menos provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	10	(103 370)	(88 190)	(100 820)	(86 278)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)	12	(4 711)	(6 286)	(4 711)	(6 286)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		7 027 744	6 480 834	6 775 265	6 255 980
Total de activo		9 550 172	9 046 738	8 606 069	8 142 330

Pasivo y patrimonio	Nota/ Apéndice	Consolidado		FIDA únicamente	
		2020	2019	2020	2019
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo	13	249 315	237 861	244 321	229 109
Donaciones no desembolsadas	14	390 313	438 268	119 193	119 622
Ingresos diferidos	15	397 458	361 220	64 033	80 481
Pasivo por arrendamiento	9	98 079	98 563	98 079	98 563
Pasivos derivados de la toma de préstamos	16	1 465 676	1 039 539	1 154 525	741 573
Total del pasivo		2 600 841	2 175 451	1 680 151	1 269 348
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		9 146 684	9 040 532	9 146 684	9 040 532
Especiales		20 369	20 349	20 369	20 349
Total contribuciones	H	9 167 053	9 060 881	9 167 053	9 060 881
Ganancias no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	95 000	95 000
Déficit acumulado		(2 312 722)	(2 284 594)	(2 336 135)	(2 282 899)
Total de ganancias no distribuidas		2 217 722	(2 189 594)	(2 241 135)	(2 187 899)
Total del patrimonio		6 949 331	6 871 287	6 925 918	6 872 982
Total de pasivo y patrimonio		9 550 172	9 046 738	8 606 069	8 142 330

Estado de resultado integral consolidado

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	70 178	70 638
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	10 282	30 178
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	10 965	10 076
Ingresos en concepto de contribuciones	20	115 689	154 862
Ganancias/(pérdidas) netas por inversiones en acciones	5	(2 021)	–
Total de ingresos		205 093	265 754
Gastos operacionales			
Sueldos y prestaciones del personal	22	(104 923)	(95 064)
Gastos generales y de oficina		(26 805)	(31 452)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(53 908)	(53 822)
Gastos bancarios y de inversión directos	23	(1 901)	(1 772)
Total parcial de gastos operacionales	21	(187 537)	(182 110)
Otros gastos			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos.		(1 680)	(1 054)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(17 019)	14 601
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres muy Endeudados (PPME)	28	(2 278)	(3 189)
Gastos en concepto de donaciones	24	(105 310)	(194 292)
Gastos por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	25	(172 396)	(174 689)
Amortización	9	(12 576)	(12 094)
Subtotal de otros gastos		(311 259)	(370 717)
Total de gastos		(498 796)	(552 827)
(Déficit) antes de los ajustes por valor razonable y tipo de cambio		(293 703)	(287 073)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	26	14 810	(44 280)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	251 423	(21 794)
Ganancias o (pérdidas) netas		(27 470)	(353 147)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias y la reconversión de entidades consolidadas	27	11 629	(5 287)
Cambio en la provisión para las prestaciones del plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)	22	(13 516)	(19 271)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(1 887)	(24 558)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(29 357)	(377 705)

Estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	68 085	68 669
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	6 257	24 614
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	13 240	12 582
Ingresos en concepto de contribuciones	20	20 548	18 410
Total de ingresos		108 130	124 275
Gastos operacionales			
Sueldos y prestaciones del personal	22	(99 550)	(91 130)
Gastos generales y de oficina		(24 534)	(28 588)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(44 949)	(44 086)
Gastos bancarios y de inversión directos		(957)	(898)
Subtotal de gastos operacionales	21	(169 990)	(164 702)
Otros gastos			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos.		(1 680)	(1 054)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	10	(16 557)	14 543
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres muy Endeudados (PPME)	28	(2 278)	(3 189)
Gastos en concepto de donaciones	24	(44 867)	(79 347)
Gastos correspondientes al MSD	25	(172 396)	(174 690)
Amortización	9	(12 576)	(12 094)
Subtotal de otros gastos		(250 354)	(255 831)
Total de gastos		(420 344)	(420 533)
(Déficit) antes de los ajustes por valor razonable y tipo de cambio		(312 214)	(296 258)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	26	19 843	(30 768)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	251 423	(21 794)
Ganancias o (pérdidas) netas		(40 948)	(348 820)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	22	(13 516)	(19 271)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(13 516)	(19 271)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(54 464)	(368 091)

Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2019	(1 912 877)	95 000	(1 817 877)
2019			
Ganancias o (pérdidas) netas	(353 147)		(353 147)
Total de otras (pérdidas) o ganancias generales	(24 558)		(24 588)
Compensación para la aplicación del MSD**	5 988		5 989
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2019	(2 284 594)	95 000	(2 189 594)
2020			
Déficit acumulado al 1 de enero	(2 284 594)	95 000	(2 189 594)
Ganancias o (pérdidas) netas	(27 469)		(27 469)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	(1 887)		(1 887)
Compensación para la aplicación del MSD**	1 228		1 228
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2020	(2 312 722)	95 000	(2 217 722)

Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2019	(1 920 796)	95 000	(1 825 796)
2019			
Ganancias o (pérdidas) netas	(348 820)		(348 820)
Total de otras pérdidas o ganancias generales	(19 271)		(19 271)
Compensación para la aplicación del MSD**	5 988		5 988
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2019	(2 282 899)	95 000	(2 187 899)
2020			
Déficit acumulado al 1 de enero	(2 282 899)	95 000	(2 187 899)
Ganancias o (pérdidas) netas	(40 948)		(40 948)
Total de otras ganancias o (pérdidas) generales	(13 516)		(13 516)
Compensación para la aplicación del MSD**	1 228		1 228
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2020	(2 336 135)	95 000	(2 241 135)

Estado consolidado de flujo de efectivo y estado de flujo de efectivo correspondiente al FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consolidado		FIDA únicamente	
	2020	2019	2020	2019
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales				
Intereses recibidos de los préstamos	71 118	69 781	69 161	67 888
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	184 962	145 446	10 852	19 680
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(183 950)	(214 732)	(175 437)	(135 967)
Desembolsos de donaciones	(172 043)	(186 926)	(47 295)	(54 063)
Desembolsos con arreglo al MSD	(172 396)	(174 690)	(172 396)	(174 690)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades operacionales	(272 309)	(361 121)	(315 115)	(277 152)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión				
Desembolsos de préstamos	(577 230)	(656 424)	(558 379)	(626 049)
Reembolsos del principal de los préstamos	333 093	314 633	321 313	302 564
Transferencias de/(a) inversiones a costos amortizados	-	143 988	-	143 988
Inversiones en acciones	(10 301)	-	-	-
Pagos recibidos en concepto de inversiones	7 911	28 881	7 532	22 101
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(246 527)	(168 922)	(229 534)	(157 396)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación				
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	313 959	374 249	313 959	374 249
Sumas recibidas en concepto de fondos obtenidos en préstamo	360 434	184 329	360 434	184 329
Pagos en concepto del principal de préstamos	(27 762)	(6 117)	(14 989)	(3 621)
Pagos en concepto de intereses del pasivo derivado de la toma de préstamos	(889)	(860)	(889)	(860)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	645 742	551 600	658 515	554 097
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	64 455	(23 418)	47 252	(12 116)
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	191 361	(1 860)	161 118	107 433
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 520 075	1 521 935	1 002 516	895 083
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	1 711 436	1 520 075	1 163 634	1 002 516
Compuestos por:				
Efectivo no sujeto a restricciones	472 209	308 219	325 689	162 252
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 239 227	1 211 856	837 945	840 264
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1 711 436	1 520 075	1 163 634	1 002 516

Información resumida sobre el flujo de efectivo de otras entidades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2020

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España)</i>	<i>Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Balance						
Total de activo	3,6	16,8	100,1	319,9	131,6	527,2
Total de pasivo	(9,2)	(18,9)	(99,9)	(318,1)	(2,0)	(527,2)
Ganancias no distribuidas	5,6	2,1	(0,2)	(1,8)	(129,6)	-
Estado de resultado integral						
Total de ingresos	-	-	3,3	2,3	5,3	88,3
Total de gastos operacionales	-	-	(0,1)	(0,6)	(5,3)	(83,5)
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	3,2	1,7	-	4,8
Flujo de efectivo neto	(0,5)	(3,0)	18,7	(9,6)	(37,7)	62,3

Al 31 de diciembre de 2019

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España</i>	<i>Fondo Fiduciario del ASAP</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Balance						
Total de activo	4,1	19,9	91,5	301,9	171,2	470,4
Total de pasivo	(15,3)	(21,5)	(96,0)	(294,0)	(185,2)	(470,4)
Ganancias no distribuidas	11,2	1,6	4,5	2,7	14,0	-
Estado de resultado integral						
Total de ingresos	-	-	3,8	3,1	14,9	122,0
Total de gastos operacionales	-	-	(0,2)	(0,4)	(23,3)	(127,1)
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	3,6	2,7	(8,4)	(5,1)
Flujo de efectivo neto	0,3	(2,3)	5,2	(24,1)	(75,7)	(12,8)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado de facto. Como en el caso de otras IFI, la condición de acreedor privilegiado no es una condición jurídica, pero se materializa en la práctica y son las partes interesadas del Fondo (177 Estados Miembros) quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos obtenidos o que se vayan a obtener de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, la nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo

indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con arreglo al principio de empresa en marcha y en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se proporciona por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la Dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

NIIF nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria. En 2020, no se emitieron normas o pronunciamientos de las NIIF que tengan un impacto significativo sobre el FIDA.

NIIF cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria.

A partir del 1 de enero de 2021 entrará en vigor la segunda fase de la reforma de la tasa de interés de referencia (enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) (segunda fase de la reforma de las IBOR) No se prevé que estos requerimientos tengan un impacto significativo sobre el Fondo.

b) Ámbito de consolidación

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras formas de financiación no básicas forma parte de las operaciones del FIDA. El Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se contabilizan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación;
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados, los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria; el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF) puesto en marcha en 2020 en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los PPME;
- el Fondo Fiduciario para el ASMCS;
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;

- el Fondo Fiduciario de España, y
- el Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP).

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyen estas entidades, el FIDA está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas. El FIDA está expuesto a los resultados de su colaboración con estas entidades, o tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados gracias a los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas entidades se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre los fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio económico de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas por el FIDA y otros mecanismos

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y por tanto el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operacionales conexas. Por ello, no forman parte del estado consolidado ya que no están sujetas a un control sustancial. Al 31 de diciembre de 2020, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

El Fondo es una entidad acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) y en 2020 suscribió el primer acuerdo de contribución con esta entidad. En calidad de entidad acreditada por el FVD, el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operacionales conexas y no tiene acceso a los resultados de su colaboración con las actividades financiadas por esta entidad.

c) Inversiones en iniciativas del sector privado

Desde 2018, el FIDA ha establecido asociaciones con la Unión Europea, el Gobierno de Luxemburgo y la Alianza para una Revolución Verde en África, con vistas a establecer el Fondo de Inversión para Agroempresas (Fondo ABC), un fondo privado que tiene como finalidad impulsar las inversiones en pequeñas agroempresas rurales en los mercados emergentes. El FIDA patrocinó la creación del Fondo ABC, el cual es una entidad jurídica independiente. El FIDA ha suscrito acciones mediante fondos suplementarios, tanto en nombre de terceros como directamente por cuenta propia (con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). El FIDA no ejerce control sobre las decisiones de inversión adoptadas por el Fondo ABC.

En su 129.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó la creación del Fondo Fiduciario para el Sector Privado (PSTF). Este nuevo fondo fiduciario tiene por objeto complementar las actividades tradicionales del Fondo y su impacto en el desarrollo prestando apoyo a operaciones sin garantía soberana.

d) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todas las partidas de los estados financieros consolidados se contabilizan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen.

Los resultados y la situación financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos/pérdidas integrales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se contabilizan como un componente independiente del resultado integral.

e) Medición de activos y pasivos financieros

Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se clasifica al "costo amortizado" solo si se cumplen los dos criterios siguientes: el objetivo del modelo operacional del Fondo es mantener el activo con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero deben dar lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros al valor razonable

Si no se cumple alguno de los dos criterios anteriores, el activo no puede clasificarse en la categoría de costo amortizado y se reconoce al valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no emplea la categoría de valor razonable en otros resultados integrales. Todos los otros activos financieros no clasificados al costo amortizado se clasifican al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado comprenden los instrumentos financieros (distintos de los pasivos mantenidos para negociar o los designados al valor razonable) que representan las diversas formas de financiación de terceros.

Estos pasivos financieros se contabilizan en la fecha de liquidación inicialmente al valor razonable, que normalmente es la contraprestación recibida menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Posteriormente, estos instrumentos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

f) Patrimonio

El patrimonio está compuesto por los siguientes tres elementos: i) contribuciones (patrimonio); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.

i) Contribuciones (patrimonio)

Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como patrimonio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se reconocen inicialmente en el balance a su valor razonable con cambios en resultados, de conformidad con la NIIF 9.

Cuando se aprobó la Resolución sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) se introdujeron los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF). Sus condiciones de financiación son favorables: plazos de vencimiento de 25 o 40 años con un período de gracia de 5 o 10 años, respectivamente. Los derechos de voto se asignan a los Estados Miembros que otorguen PACF por un monto proporcional al componente de donación contenido en los préstamos. Los fondos recibidos en forma de PACF constan de dos componentes: un componente de deuda y un componente de capital. El componente de capital es el elemento de donación derivado, que se calcula sobre la base de las condiciones del préstamo y la tasa de descuento convenida durante las consultas sobre la reposición. El elemento de donación se registra como patrimonio.

Provisión para pérdidas por deterioro del valor de las contribuciones

El Fondo ha establecido una política relativa a las provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros sin renunciar a su condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un préstamo o activo por recibir se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe recuperable.

Algunos de los criterios utilizados para determinar las pérdidas por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de liquidez experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

En esos casos se harán las provisiones necesarias, entre otras:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor total de los pagarés adeudados sin cobrar.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el cobro de un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones adeudadas por el Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).
- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio económico para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

En el artículo XIII del Reglamento Financiero se establece que "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio.

g) Préstamos

i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías soberanas o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la

fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entrará en vigor en la fecha en que el Fondo reciba un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10; b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10; c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual más un diferencial y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10 (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán una tasa de interés al año equivalente al 50 % de la tasa de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 5 ; e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán una tasa de interés al año equivalente al 100 % de la tasa de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3 , y f) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21.º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

iii) Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada relativa a los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado del resultado integral. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pudiera prestar asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de culminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento específico mejorado, que consiste en aplicar tasas de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén expresados.

v) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

El FIDA ha establecido la metodología prospectiva de la pérdida crediticia prevista para calcular la provisión para el deterioro del valor de un préstamo. La metodología, que incorpora la condición de acreedor privilegiado, se aplica al activo financiero registrado al costo amortizado como los préstamos y los títulos de deuda. El Fondo debe contabilizar una provisión para pérdidas crediticias previstas de 12 meses o de por vida, dependiendo de si se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde la contabilización inicial.

La medición de las pérdidas crediticias previstas refleja un resultado ponderado por la probabilidad, el valor temporal del dinero y la mejor información prospectiva disponible.

Asimismo, comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones en la calidad del crédito desde la contabilización inicial o la originación del instrumento financiero. La originación es la fecha en que se hayan cumplido las condiciones de desembolso. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. La etapa de asignación también determina si los ingresos en concepto de intereses para el instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros, en las etapas primera y segunda, o en el neto de la provisión para el deterioro del valor, en la tercera.

El modelo por etapas depende de una evaluación relativa del riesgo crediticio (esto es, que un préstamo con las mismas características se podría incluir en la primera o la segunda etapa dependiendo de su riesgo crediticio en la originación). Como resultado, la misma contraparte podría tener préstamos en diferentes etapas.

La **primera etapa** comprende los instrumentos financieros que dan buenos resultados y que no han tenido un deterioro destacable en la calidad crediticia desde la consignación inicial o tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha sobre la que se informa. Para estos instrumentos, la pérdida crediticia prevista es el resultado ponderado por la probabilidad de incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha sobre la que se informa. Los activos de bajo riesgo (aptos para la inversión) se clasifican en la primera etapa.

La **segunda etapa** comprende los instrumentos financieros menos satisfactorios que hayan tenido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la consignación inicial, pero para los que no existen datos objetivos de deterioro del valor. Para estos activos, la pérdida crediticia prevista procede de todos los supuestos de incumplimiento posibles durante toda la vida prevista del activo, ponderada por la probabilidad de incumplimiento (impago). Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en el importe bruto en libros.

La **tercera etapa** engloba los instrumentos financieros que no dan buenos resultados cuando existen datos objetivos de deterioro del valor o impago en la fecha sobre la que se informa. Para estos instrumentos, las pérdidas crediticias previstas se contabilizan durante toda la vida del activo. De conformidad con la NIIF 9, los intereses se contabilizan en el importe neto en libros. Considerando que el Fondo establece todos los intereses devengados, el cálculo se determina en cifras brutas.

Los movimientos entre etapas dependen de la evolución del riesgo crediticio del instrumento financiero desde la contabilización inicial hasta la fecha sobre la que se informa. Por consiguiente, los movimientos, ya sean de mejora o deterioro, podrán provocar la inestabilidad en los saldos de la provisión para el deterioro del valor.

El FIDA ha adoptado algunas suposiciones refutables relacionadas con los días adeudados. De conformidad con los procedimientos de servicio de la deuda, los instrumentos financieros que acumulen un retraso de más de 75 días se clasificarán en la segunda etapa, mientras que los que acumulen un retraso de más de 180 días, se clasificarán en la tercera.

El importe en libros del instrumento financiero se reduce mediante el uso de una cuenta de corrección de valor y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses y los cargos por servicios de los instrumentos financieros clasificados en las etapas primera y segunda se contabilizarán en valores devengados, mientras que los de los instrumentos financieros clasificados en la tercera etapa se contabilizarán como ingresos solo cuando se hayan recibido efectivamente.

h) Inversiones

i) Clasificación y medición

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable con cambios en resultados o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo contabiliza las inversiones al valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias realizadas y no realizadas se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se contabilizan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable con cambios en resultados. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se contabilizan inmediatamente en el estado de resultado integral.

ii) Provisión acumulada para títulos mantenidos al costo amortizado

Los títulos mantenidos al costo amortizado están sujetos a una provisión para el deterioro del valor que se calcula con una metodología de pérdida crediticia prevista parecida a la política contable establecida para los préstamos. Se aplica un modelo de tres etapas para el deterioro del valor en función de las variaciones en la calidad crediticia del instrumento financiero desde su originación. La originación del instrumento financiero es la fecha en que fue adquirido por el Fondo. Considerando los requisitos de la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA, la cartera de inversiones mantenida al costo amortizado se clasifica en la primera etapa, ya que sus instrumentos financieros son aptos para la inversión y, por lo tanto, se benefician de la exención aplicable a los instrumentos del "riesgo de crédito bajo".

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las

inversiones fácilmente convertibles a la fecha del balance. Las inversiones netas por pagar y las inversiones al costo amortizado quedan excluidas de las inversiones fácilmente convertibles para atender a las necesidades de efectivo.

j) Inversiones en acciones

El Fondo, mediante las contribuciones a los fondos suplementarios, mantiene inversiones de capital en el sector privado. Esas inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones en acciones se contabilizan el primer día y en la fecha de liquidación por su valor de suscripción. Las ganancias o pérdidas realizadas se contabilizan en el estado de resultados del período correspondiente en función de la fecha y el valor de liquidación. Las variaciones en el valor razonable pueden generar ganancias o pérdidas no realizadas que se contabilizan en el estado de resultados. El valor razonable de las inversiones en acciones se obtiene del valor neto del activo, aplicando un ajuste por liquidez caso por caso. Como estas inversiones no cumplen los requerimientos de la NIIF 10, la NIFF 11 y la NIC 28, no se consideran instrumentos controlados, ni una empresa conjunta o entidades asociadas. De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9, por cuanto las inversiones en acciones no cumplen los requerimientos para contabilizarse al costo amortizado, se contabilizan con cambios en resultados.

k) Contribuciones (no contabilizadas como patrimonio)

Las contribuciones de recursos no destinadas a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para financiar programas, la contratación de profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se contabilizan en el balance como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de resultado integral. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se diferencian hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. Las contribuciones a los recursos no destinados a las reposiciones distintas a las descritas anteriormente, que sean similares a las donaciones, se contabilizan en la partida de otros ingresos durante el período en que se reciben. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se contabilizan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

l) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

m) Marco de Sostenibilidad de la Deuda

En virtud del MSD, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables reciben asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por los Estados Miembros, mientras que los cargos por servicios no deben compensarse. De conformidad con la política contable que se aplica a las contribuciones a los recursos, las contribuciones recibidas en concepto de compensación de los reembolsos del capital principal derivados del MSD se registrarán enteramente como patrimonio y como cantidades por recibir cuando un Estado Miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se reconocen inicialmente en el balance a su valor razonable con cambios en resultados de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 30 b)) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se reconoce como gastos en el estado de resultado integral en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros destinados a los receptores.

n) Obtención de préstamos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado con instituciones soberanas varios convenios de préstamo a una tasa de interés variable. El plazo de vencimiento puede variar entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá pagar los préstamos pendientes por anticipado sin incurrir en penalizaciones. Las tasas de interés son variables (vinculados al EURIBOR más un diferencial). Las actividades de toma de préstamos están sujetas a lo dispuesto en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2020 (EB 2020/131(R)/R.21/Rev.1). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países que se acogen al MSD).

Los fondos obtenidos mediante préstamos del Fondo incluyen préstamos de los Estados Miembros en forma de PACF. Esos préstamos se reconocen y contabilizan al costo amortizado.

o) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para cancelar el déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para cancelar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de resultado integral a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la NIC 19R, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se contabilizan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se contabilizan como pérdidas o ganancias netas, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de resultado integral en la partida "otros ingresos integrales".

p) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado en concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del balance.

q) Fiscalidad

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

r) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

s) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos por derecho de uso

El Fondo contabiliza los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo (menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor), y se ajustan por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento contabilizados, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan según un método lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Para determinar el plazo del arrendamiento, el Fondo considera el período no cancelable establecido en el contrato, en el que el arrendatario tiene derecho a utilizar el activo subyacente teniendo en cuenta también las posibles opciones de renovación si el arrendatario se muestra razonablemente seguro de renovar. En particular, en relación con los contratos que permiten al arrendatario renovar tácitamente el contrato de arrendamiento transcurrido un primer intervalo de años, el plazo del arrendamiento se determina teniendo en cuenta factores como la duración del primer período, la existencia de planes de destitución para el activo arrendado y cualquier otra circunstancia que indique una certeza razonable de la renovación. Cabe señalar que, de acuerdo con lo permitido por la norma, el FIDA ha decidido no contabilizar ningún derecho de uso o pasivo por arrendamiento en relación con los siguientes contratos de arrendamiento:

- arrendamientos a corto plazo, inferiores a 12 meses, y
- arrendamientos de activos de bajo valor; en este sentido, se considera que un activo es de "bajo valor" si, cuando es nuevo, su valor razonable es igual o inferior a USD 5 000.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al costo promedio de financiación del FIDA.

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un

método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Las estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces coinciden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio económico.

Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir.

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros reconocidos al valor razonable en el balance se clasifican en una de las categorías siguientes:

Nivel 1: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales los datos significativos y sustanciales son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que utilizan datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. La conciliación entre las cifras calculadas según el método de valor razonable y el método de costo amortizado se ha realizado sobre la base de los intereses efectivos y los valores nominales de

los préstamos, las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

Provisión para pérdidas por deterioro de valor: metodología del deterioro de valor

Gobernanza

El FIDA calcula y notifica sus pérdidas por deterioro de valor sobre la base del concepto de pérdida crediticia prevista. El marco de la pérdida crediticia prevista se basa en los requisitos establecidos en la NIIF 9, Instrumentos Financieros, y está validado por la División de Contraloría Financiera y la Oficina de Gestión del Riesgo Institucional. Las provisiones para el deterioro de valor y la metodología de la pérdida crediticia prevista han sido aprobadas por el Vicepresidente Adjunto y Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA.

Modelo de tres etapas

El FIDA reconoce una provisión para la pérdida crediticia prevista de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los compromisos para préstamos. La pérdida crediticia prevista comprende un modelo de tres etapas basado en las variaciones de la calidad crediticia desde la consignación inicial descrita anteriormente en la nota 2 g v). Las pérdidas por deterioro del valor se consignan sobre la base de pérdidas crediticias previstas a 12 meses o durante toda la vida del activo, dependiendo de la etapa de asignación del instrumento financiero. En la etapa de asignación también se determina si los ingresos en concepto de intereses del instrumento financiero se contabilizan en el importe bruto en libros o en el neto de la provisión para el deterioro del valor.

Con vistas a determinar si se ha producido un aumento considerable del riesgo crediticio desde la originación y, por lo tanto, la transición desde o hasta la segunda etapa, se utiliza una combinación de parámetros cuantitativos y cualitativos del riesgo.

El Fondo ha establecido una metodología interna de clasificación basada en las clasificaciones de mercado públicamente disponibles y en el cálculo de indicadores relacionados con las condiciones macroeconómicas (nivel de ingresos y nivel de sobreendeudamiento) y la zona geográfica.

Las variaciones del préstamo en la escala interna de calificación crediticia del Fondo se supervisan desde la fecha de originación del instrumento hasta la fecha de cierre del ejercicio. Tras un notable deterioro en la solvencia de contrapartida, el préstamo se clasifica en la segunda etapa.

Dependiendo de las evaluaciones cualitativas, los préstamos podrán incluirse en una lista de observación y pasar a la segunda etapa.

Insumos

El cálculo de la pérdida crediticia prevista se realiza para cada instrumento financiero. Los principales componentes son la probabilidad de incumplimiento, la pérdida en caso de incumplimiento, la exposición al incumplimiento y el factor de descuento. El modelo es prospectivo: las condiciones macroeconómicas actuales y futuras se incorporan al modelo por medio de hipótesis macrofinancieras que podrían darse en el futuro. También incluye varias estimaciones y criterios contables básicos.

Probabilidad de incumplimiento

El Fondo utiliza índices de probabilidad de incumplimiento de un momento futuro para calcular la pérdida crediticia prevista. Estos índices se obtienen a partir de los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo ajustados en función de las condiciones macroeconómicas previstas.

Los índices de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo expresan la probabilidad de incumplimiento según los índices de tendencia del riesgo crediticio a largo plazo. Estos índices se basan en la probabilidad de incumplimiento relacionada con calificaciones externas y se calibran para reflejar la experiencia del Fondo en impagos y su condición de acreedor privilegiado. La probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo se examina cada año sobre la base de la experiencia del FIDA en pérdidas.

Los índices acumulados de probabilidad de incumplimiento de todo el ciclo utilizados en 2020 se establecen en función de la calificación interna, mediante la metodología que se describe a continuación:

Cada instrumento de la cartera del FIDA lleva emparejado una probabilidad de incumplimiento interna. Para calcular las pérdidas crediticias previstas de los instrumentos de la primera y de la segunda etapa, se calcula una probabilidad de incumplimiento a partir de la incluida en las calificaciones oficiales observables calibradas según la experiencia del FIDA sobre la base de los datos históricos sobre impagos específicos del Fondo.

Con respecto a la exposición no calificada, se ha elaborado una metodología a partir de la cartera calificada y calculando variables sustitutivas basadas en indicadores como el nivel de ingresos, la región y el nivel de sobreendeudamiento. Con respecto a los instrumentos financieros de la tercera etapa, la probabilidad de incumplimiento se ha establecido en el 100 %.

La **pérdida en caso de incumplimiento** es la magnitud de la pérdida probable que se produciría en caso de incumplimiento (impago). A cada instrumento se le asigna una pérdida en caso de incumplimiento que indica la medida en que el Fondo prevé perder en cada uno si el prestatario incurre en impago. En lo que respecta a los instrumentos financieros en las etapas primera y segunda, la pérdida en caso de incumplimiento se ha determinado en relación con el sector soberano y se ha calibrado a fin de aprovechar la experiencia del FIDA en materia de recuperación y su condición de acreedor privilegiado. Con respecto a los instrumentos financieros en la tercera etapa, la pérdida en caso de incumplimiento se establece de conformidad con los datos históricos del FIDA, y la experiencia de otras instituciones multilaterales de desarrollo, que se sitúa actualmente en el 30 %.

La **exposición al incumplimiento** representa la exposición prevista en caso de incumplimiento (impago). Se cuantifica a partir de los flujos de efectivo descontados contractuales. El factor de descuento es la tasa de interés efectivo contractual del instrumento financiero, ya que actualmente las condiciones de los préstamos del FIDA no prevén ningún cargo adicional (esto es, una comisión de compromiso). Como la exposición al incumplimiento se modela para un solo instrumento, se consideran todos los flujos de efectivo previstos, incluidos los desembolsos, las cancelaciones, los pagos anticipados y los intereses. La exposición al

incumplimiento combina flujos de efectivo reales y contractuales, y modela los desembolsos y reembolsos futuros a partir de la experiencia del Fondo.

Situaciones macroeconómicas hipotéticas. A diferencia del modelo de pérdida efectiva, la metodología de la NIIF 9 relativa al deterioro de valor es prospectiva. El punto de partida es la visión del FIDA de las condiciones macroeconómicas actuales y futuras, y el entorno crediticio. El FIDA considera una serie de resultados ponderándolos por la probabilidad. La finalidad es detectar el posible comportamiento no lineal en la independencia de la pérdida crediticia prevista con respecto de las condiciones económicas. Las simulaciones macroeconómicas prospectivas comprenden hipótesis neutras, optimistas y pesimistas. A cada hipótesis se le asigna una probabilidad de materializarse en función de la opinión de expertos y las mejores prácticas. Las probabilidades asignadas a las hipótesis pesimistas y optimistas indican un equilibrio o un sesgo en ambos sentidos, a fin de obtener la distribución percibida de los riesgos en el futuro.

Sobre la base de la opinión de expertos, la Dirección podrá adoptar ajustes temporales a la provisión para el deterioro de valor basado en el modelo de la pérdida crediticia prevista, con vistas a reflejar los factores adicionales que no se hayan incorporado explícitamente a la elaboración de modelos de pérdida crediticia prevista o las calificaciones del riesgo crediticio (por ejemplo, hipótesis o acontecimientos significativos que sean representativos de la peculiar experiencia del Fondo).

NOTA 4

SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

Análisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1
Al 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2020	2019
Efectivo no sujeto a restricciones	472 208	308 219
Efectivo sujeto a restricciones	90	90
Subtotal de efectivo	472 298	308 309
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 240 605	1 212 921
Inversiones sujetas a restricciones	242	249
Subtotal de inversiones	1 240 847	1 213 170
Total de efectivo e inversiones	1 713 145	1 521 479

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
Al 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	1 165 342	1 003 921
Fondo Fiduciario para el ASMCS	100 049	81 381
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	3 594	4 139
Fondos suplementarios	237 291	174 944
Fondo Fiduciario de España	67 433	77 025
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15 829	18 787
Fondo Fiduciario del ASAP	123 607	161 282
Total de efectivo e inversiones	1 713 145	1 521 479

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y las cantidades por cobrar, ascendían a USD 1 713,1 millones (USD 1 521,5 millones en 2019), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2020	2019
En efectivo	472 298	308 309
Instrumentos de renta fija	1 185 671	1 208 819
(Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	2 871	1 624
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	58 573	4 449
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	243	399
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en swaps	(6 511)	(2,121)
Total de efectivo e inversiones	1 713 145	1 521 479
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión y cantidades por cobrar en concepto de impuestos	13 051	14 585
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(13 156)	(18,137)
Total de cartera de inversiones	1 713 040	1 517 927

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

Moneda	En miles de USD	
	2020	2019
Renminbi chino	14 309	18 132
Euro	1 041 739	814 955
Yen japonés*	10 526	(7 107)
Libra esterlina*	15 709	(64 264)
Dólar de los Estados Unidos	630 757	756 211
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 713 040	1 517 927

* Este saldo incluye las posiciones financieras abiertas de contratos de divisas a plazo, compensadas por las posiciones financieras abiertas en montos equivalentes en USD.

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2020	2019
Un año o menos	857 409	622 426
De uno a cinco años	809 034	820 817
De cinco a diez años	46 068	74 684
Superior a diez años	529	-
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 713 040	1 517 927

Al 31 de diciembre de 2020 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 17 meses (22 meses en 2019).

e) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a distintos tipos de riesgo financiero: riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de custodia y riesgo de liquidez.

La cartera del FIDA se administra de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices en materia de Inversiones, en las que se definen los distintos tipos de riesgo financiero y se establecen los instrumentos en los que puede invertirse y en los que no, así como otras limitaciones:

- Índices de referencia y límites a las desviaciones a esos índices;
- Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
- La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.

iv) La duración mide la sensibilidad del precio de mercado de una inversión en instrumentos de renta fija con respecto a una variación en la tasa de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

f) Riesgo de mercado

En el cuadro 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas correspondientes al FIDA únicamente.

Cuadro 6

Clase de activos	Distribución efectiva	
	%	en millones de USD
En efectivo	28,0	325,8
Swaps	(0,5)	(6,1)
Depósitos a plazo	-	0,5
Bonos de deuda pública mundial/de organismos	42,4	494,0
Bonos de crédito mundiales	30,1	351,1
Total	100,0	1 165,3

Cuadro 7

Clase de activos	Distribución efectiva	
	%	en millones de USD
En efectivo	16,4	165,0
Swaps	(0,2)	(1,8)
Depósitos a plazo	-	-
Bonos de deuda pública mundial/de organismos	49,0	492,0
Bonos de crédito mundiales	34,8	348,7
Total	100,0	1 003,9

Cuadro 8
Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Efectivo para operaciones	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera de activos líquidos mundiales	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos de 0 a un año (AAA)
Cartera en renminbi chino	Cero
Cartera de activos y pasivos	Tasa de rendimiento del reembolso del pasivo
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos de 0 a un año (AAA)
Cartera de cobertura	Sin índice de referencia

La exposición a los riesgos de mercado se gestiona modificándose la duración de la cartera.

Apéndice D

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Cartera de activos líquidos mundiales: La duración efectiva se mantendrá dentro de un rango máximo de 0,5 de un año en comparación con el índice de referencia, y
- Cartera de activo y pasivo: La duración efectiva no superará los dos años.

En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones correspondiente únicamente al FIDA al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)
Al 31 de diciembre

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2020	2019	2020	2019
Efectivo para operaciones	-	-	-	-
Cartera de activos líquidos mundiales	0,4	0,3	0,4	0,4
Cartera en renminbi chino	0,0	0,0	0,0	0,0
Cartera de activos y pasivos	1,0	0,7	0,5	0,5
Cobertura	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
RAMP del Banco Mundial	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Promedio total	0,6	0,5	0,5	0,4

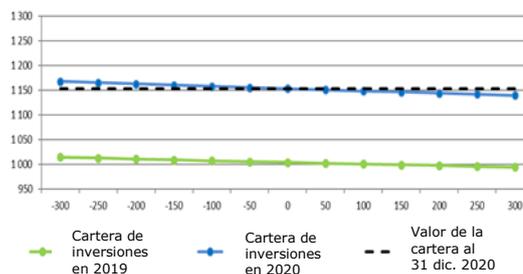
El análisis de la sensibilidad de la cartera del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de activos líquidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Cuadro 10
Análisis de sensibilidad de la cartera del FIDA

Desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2020		2019	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	15	1 180	11	1 014
-250	12	1 178	9	1 013
-200	10	1 175	7	1 011
-150	7	1 173	5	1 009
-100	5	1 170	3	1 007
-50	2	1 168	2	1 006
0		1 165		1 004
50	-2	1 163	-2	1 002
100	-5	1 161	-3	1 001
150	-7	1 159	-5	999
200	-9	1 156	-6	998
250	-11	1 154	-8	996
300	-13	1 152	-9	995

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Al 31 de diciembre de 2020, si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 13 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de las tasas de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 15 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

g) Riesgo relacionado con el crédito

En la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA se establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 11 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA.

Cuadro 11
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2020

Clases de activos admisibles	Niveles mínimos aplicables para Standard & Poor's, Moody's y Fitch
Mercado monetario	A- ^a
Títulos de renta fija: tanto nominales como vinculados a la inflación	
• Títulos y valores de renta fija públicos y de organismos públicos, a nivel nacional o subnacional	A-
• Supranacionales	A-
• Títulos respaldados por activos (solo los emitidos o garantizados por organismos)	AAA
• Bonos garantizados	A-

<i>Clases de activos admisibles</i>	<i>Niveles mínimos aplicables para Standard & Poor's, Moody's y Fitch</i>
• Bonos de empresas	A-
• Bonos rescatables	A-
Instrumentos financieros derivados:	
con fines de cobertura exclusivamente	
• Compraventa de divisas a plazo	La calificación crediticia mínima de la contraparte ha de ser A- (S&P) o A- (Fitch) o A-3 (Moody's) ^b
• Futuros y opciones cotizados en bolsa	
• Swaps de tasas de interés	
• Swaps de divisas	
• Swaps de cobertura por incumplimiento crediticio (CDS)	
• Swaps de activos	

^a También se aplica cualquier otro criterio de admisibilidad adicional según lo apruebe el Presidente.

^b La calificación que se compara con los niveles mínimos de calificación es la segunda mejor calificación de tres agencias: Standard & Poor's (S&P), Moody's o Fitch. (Para las calificaciones de Moody's se aplicará la escala de clasificación equivalente).

Al 31 de diciembre de 2020, las calificaciones crediticias medias de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 12).

Cuadro 12
Calificaciones crediticias medias ^a, por cartera del FIDA

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>Cartera</i>	<i>Calificación crediticia media^a</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Efectivo para operaciones	P-2	P-3
Cartera de activos y pasivos ^b	A1	A1
Cartera de activos líquidos mundiales	aAAA	Aaa

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

^b Aproximadamente el 11 % de la cartera de activos y pasivos se mantiene en efectivo para operaciones (incluido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo por un valor de EUR 200 millones) en un banco comercial aprobado por el FIDA que tenga una calificación crediticia equivalente a P3 o BBB según los informes de Standard & Poor's.

h) Riesgos cambiarios

El riesgo cambiario surge de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de las variaciones de los tipos de cambio. El Marco de Gestión del Activo y el Pasivo del FIDA se rige por el principio que establece la debida gestión de la composición monetaria de sus activos y pasivos a fin de limitar las pérdidas derivadas de las fluctuaciones o una reducción negativa de la capacidad de financiación del FIDA.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA realizará un reajuste modificando la composición monetaria de las entradas previstas para que se ajusten a las salidas en un horizonte temporal de 24 meses.

i) Riesgos de liquidez

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un nivel suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones, pagar obligaciones de deuda y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requerimiento mínimo de liquidez. En 2020, en la Política de Liquidez del FIDA actual se estableció que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del FIDA deben permanecer por encima del 60 % del requerimiento mínimo de liquidez, es decir deben poder cubrir los desembolsos anuales brutos (salidas) previstos, incluidas otras posibles salidas que resulten necesarias realizar a causa de perturbaciones de liquidez.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2020 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requerimiento mínimo de liquidez se calcula en USD 639,0 millones, monto que queda cubierto por la cartera del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 165,3 millones.

j) Suficiencia de capital

El coeficiente de capital utilizable, principal parámetro de medición de la suficiencia de capital del Fondo, tiene por objeto evaluar la utilización del capital del FIDA y la disponibilidad de recursos para sufragar los compromisos futuros. A fin de garantizar que el Fondo tenga suficiente capital y mantenga una sólida calificación crediticia en todo momento, la trayectoria de utilización del capital se gestiona respetando los niveles de tolerancia adecuados, lo que indica que el FIDA cuenta con suficiente capital para absorber las pérdidas previstas e imprevistas derivadas de los riesgos básicos y secundarios de sus operaciones. Al mes de diciembre de 2020, el coeficiente de capital utilizable del FIDA se encontraba dentro de los parámetros establecidos en la Política de Suficiencia de Capital.

NOTA 5

INVERSIONES EN ACCIONES

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
FIDA	0	-
Fondos suplementarios	10 301	-
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(2 021)	-
Divisas	(69)	-
Inversiones en acciones	8 211	-

NOTA 6**PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES**

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	153 412	188 869
Ajuste para reflejar el valor razonable	113	(654)
Pagarés por cobrar	153 525	188 215
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	413 633	614 805
Contribuciones suplementarias	277 875	294 406
Total	691 508	909 211
Ajuste para reflejar el valor razonable	(2 327)	(12,847)
Contribuciones por recibir	689 181	896 364
Instrumentos de contribución condicional	(61 406)	(72,551)
Total de pagarés y contribuciones por recibir	627 775	1 012 028

a) Reposición

En el apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos. La FIDA11 se hizo efectiva el 14 de agosto de 2018. La Consulta sobre la FIDA12 se llevó a cabo durante el ejercicio económico de 2020.

b) Programa Especial para África

En el cuadro 3 del apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del Programa Especial para África (PEA).

c) Riesgo crediticio

Habida cuenta de que las contribuciones de los donantes están garantizadas por los Estados, el Fondo asume que cada contribución para la que se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante sea finalmente pagada. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

d) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2020, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 61,4 millones (USD 72,5 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 7**PROVISIÓN PARA EL DETERIORO DEL VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES**

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya

en la fecha del balance. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Saldo al comienzo del año	121 798	121 630
Incremento neto de la provisión	(1 229)	168
Saldo a final de año	120 569	121 798
Que se desglosa en:		
a) pagarés de contribuyentes:		
Cantidades por recibir de contribuyentes: b)	85 576	85 753
Total	120 569	121 798

a) Provisiones para pagarés

Al 31 de diciembre de 2020, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la FIDA10 inclusive, han sido plenamente utilizadas.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
	29 358	29 358
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	5 035	6 087
	5 635	6 687
Total	34 993	36 045

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Contribuciones iniciales		
Comoras	9	8
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 176	83 175
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	-	10
	2 400	2 410
Décima Reposición		
Kenya	-	168
	0	168
Total	85 576	85 753

NOTA 8**OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR**

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Cantidades por recibir por la venta de títulos de inversión	13 051	14 585
Cantidades por recibir de gastos reembolsables relacionados con la Sede	8 611	7 889
Otras cantidades por recibir	5 658	17 548
Total	27 320	40 022

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del balance. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 9**a) Activos fijos e intangibles**

Cuadro 1

	<i>En millones de USD</i>		
	1 ene. 2020	Incremento / (disminución)	31 dic. 2020
Costo			
Equipo informático	5,7	0,6	6,3
Programas informáticos	27,4	2,2	29,6
Vehículos	1,3	0,2	1,5
Mobiliario y accesorios	0,5	0,1	0,6
Mejoras de locales arrendados	1,8	-	1,8
Costo total	36,7	3,1	39,8
Depreciación acumulada			
Equipo informático	(4,3)	(0,6)	(4,9)
Programas informáticos	(14,7)	(2,8)	(17,5)
Vehículos	(0,6)	(0,3)	(0,9)
Mobiliario y accesorios	(0,4)	-	(0,4)
Mejoras de locales arrendados	(1,1)	(0,1)	(1,2)
Total depreciación	(21,1)	(3,8)	(24,9)
Activos fijos e intangibles netos	15,6	(0,7)	14,9

b) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

La contabilización de los activos por derecho de uso corresponde principalmente al acuerdo de arrendamiento operativo correspondiente al edificio de la Sede con arreglo a un contrato por un período de 12 años.

Cuadro 2

	<i>En millones de USD</i>			31 dic. 2020
	1 ene. 2020	Incremento/ (disminución)	Fluctuaciones cambiarias	
Costo				
Activos por derecho de uso	107,2	-	8,6	116,9
Depreciación acumulada				
Activos por derecho de uso	(8,6)	(11,3)	2,1	(18,8)
Activos netos por derecho de uso	98,6	(11,3)	11,3	98,0
Pasivo por arrendamiento	(98,6)	9,3	(8,8)	(98,1)

NOTA 10**PRÉSTAMOS****a) Análisis de los saldos de los préstamos**

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre es la siguiente:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
FIDA	8 176 703	7 613 808
Fondo Fiduciario de España	271 394	241 908
Total	8 448 097	7 855 716
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 312 272)	(1 280 406)
Total	7 135 825	6 575 310

En los cuadros siguientes se proporciona información detallada sobre los préstamos aprobados (tras haber deducido las cancelaciones), saldos no desembolsados y reembolsos. El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

Cuadro 2

FIDA y Programa Especial para África	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Préstamos aprobados	16 444 187	15 238 838
Saldo no desembolsado	(4 747 273)	(4 527 463)
Reembolsos	(3 540 486)	(3 117 946)
	8 156 428	7 593 429
Intereses/principal por recibir	20 276	20 379
Préstamos pendientes en valor nominal	8 176 704	7 613 808
Ajuste para reflejar el	(1 295 908)	(1 265 264)
Préstamos pendientes	6 880 795	6 348 544

Cuadro 3

Fondo Fiduciario de España	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos aprobados	344 975	317 401
Saldo no desembolsado	(27 252)	(44 386)
Reembolsos	(47 050)	(31 625)
	270 673	241 390
Intereses/principal por recibir	721	518
Préstamos pendientes en valor nominal	271 394	241 908
Ajuste para reflejar el	(16 365)	(15 142)
Préstamos pendientes	255 029	226 766

Cuadro 4

Consolidado	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos aprobados	16 789 162	15 556 239
Saldo no desembolsado*	(4 774 525)	(4 571 849)
Reembolsos	(3 587 536)	(3 149 571)
	8 427 101	7 834 819
Intereses/principal por recibir	20 997	20 897
Préstamos pendientes en valor nominal	8 448 097	7 855 716
Ajuste para reflejar el	(1 312 273)	(1 280 406)
Préstamos pendientes	7 135 825	6 575 310

* Este saldo incluye USD 3 200 millones (USD 3 040 millones en 2019) correspondientes a compromisos de desembolso de préstamos y USD 1 500 millones (USD 1 530 millones en 2019) correspondientes a préstamos aprobados que aún no cumplen los requisitos necesarios para su desembolso.

En el apéndice I figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

El valor razonable de la cartera de préstamos pendientes de reembolso a final del año asciende a USD 8 358 millones.

b) Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor:

Cuadro 5a

Consolidado	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	104 833	88 247
Fondo Fiduciario de España	2 714	2 041
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor	107 547	90 288
Provisión para la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15 200	15 200
	122 747	105 488
Ajuste para reflejar el valor razonable	(19 377)	(17 298)
Total	103 370	88 190

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 5b

Consolidado	En miles de USD	
	2020	2019
Saldo al comienzo del año	105 488	121 415
Variación de la provisión	17 019	(14 601)
Fluctuaciones cambiarias	150	(1 326)
Saldo al final del año	122 747	105 488
Ajuste para reflejar el valor razonable	(19 377)	(17 298)
Total	103 370	88 190

Con el fin de calcular el deterioro de conformidad con la NIIF 9, los préstamos al costo amortizado se agrupan en tres etapas.

Primera etapa: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista a 12 meses de estos activos.

Segunda etapa: el deterioro se calcula por cartera y equivale a la pérdida crediticia prevista durante toda la vida de estos activos.

Tercera etapa: el deterioro se calcula a partir de la pérdida crediticia prevista durante toda la vida del activo, que se calcula para cada uno de los activos.

En el cuadro siguiente se proporciona información detallada sobre la provisión acumulada por etapa y por entidad.

Cuadro 6

Consolidado	En millones de USD en 2020		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Primera etapa	12,9	0,3	13,2
Segunda etapa	27,6	1,9	29,5
Tercera etapa	64,3	0,5	64,8
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	104,8	2,7	107,5
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	15,2	-	15,2
Subtotal	120,0	2,7	122,7
Valor razonable	(19,2)	(0,1)	(19,3)
Total	100,8	2,6	103,4

Cuadro 7

Consolidado	En millones de USD en 2019		
	FIDA	Fondo Fiduciario de España	Total
Primera etapa	6,3	0,2	6,5
Segunda etapa	20,2	1,5	21,7
Tercera etapa	61,7	0,4	62,1
Provisión de pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	88,2	2,1	90,3
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití	15,2	-	15,2
Subtotal	103,4	2,1	105,4
Valor razonable	(17,2)	(0,1)	(17,3)
Total	86,2	1,9	88,1

Apéndice D

En el cuadro siguiente se resume la cartera de préstamos por etapa y exposición (préstamos pendientes y compromisos no utilizados) al 31 de diciembre de 2020. Las pérdidas crediticias previstas de 2020 incluyen el impacto macroeconómico de la pandemia de la COVID-19.

Cuadro 8

Consolidado	<i>En millones de USD en 2020</i>	
	<i>Exposición</i>	<i>Provisión</i>
Primera etapa	10 072,5	13,1
Segunda etapa	1 405,4	29,6
Tercera etapa	215,9	64,8
Total	11 693,8	107,5
Exposición:		
Préstamos pendientes	8 427,1	
Compromisos para préstamos	3 266,7	
Total	11 693,8	

Cuadro 9

Consolidado	<i>En millones de USD en 2019</i>	
	<i>Exposición</i>	<i>Provisión</i>
Primera etapa	9 463,4	6,5
Segunda etapa	1 207,9	21,7
Tercera etapa	207,0	62,1
Total	10 878,3	90,3
Exposición:		
Préstamos pendientes	7 834,8	
Compromisos de préstamos	3 043,5	
Total	10 878,3	

En el cuadro siguiente se proporcionan indicaciones de las transferencias entre etapas durante el año.

Cuadro 10

Consolidado	<i>En millones de USD en 2020</i>			
	<i>Primera etapa</i>	<i>Segunda etapa</i>	<i>Tercera etapa</i>	<i>Total</i>
Exposición a 1 de enero de 2020	9 463,4	1 207,9	207,0	10 878,3
Transferencia a la primera etapa	(167,4)	167,4	-	-
Transferencia a la segunda etapa	-	-	-	-
Transferencia a la tercera etapa	-	-	-	-
Nuevos activos originados o adquiridos	751,7	10,1		761,8
Amortización de reembolsos	(348,6)	(41,8)		(390,4)
Divisas	373,5	61,7	8,9	444,1
Exposición a 31 de diciembre de 2020	10 072,6	1 405,3	215,9	11 693,8
Exposición por tipo de activo:				
Préstamos pendientes	7 059,5	1 151,7	215,9	8 427,1
Compromisos de préstamos	3 013,1	253,6	-	3 266,7
Exposición a 31 de diciembre de 2020	10 072,6	1 405,3	215,9	11 693,8

En el cuadro siguiente se proporciona un análisis de la sensibilidad de la provisión para la cartera de préstamos ante la variación de las situaciones macroeconómicas hipotéticas empleadas para determinar el grado de deterioro.

Cuadro 11

<i>En millones de USD</i>	<i>Neutra</i>	<i>Optimista</i>	<i>Pesimista</i>	<i>Hipótesis ponderada por la probabilidad</i>
Primera etapa	7,7	5,9	27,5	13,1
Segunda etapa	26,0	22,9	42,1	29,9
Tercera etapa	64,8	64,8	64,8	64,8
Total	98,5	93,6	134,4	107,8

c) Exclusión del régimen contable

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos en situación de incumplimiento (tercera etapa) se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de resultado integral correspondiente a 2020 habría sido USD 1 777 500 más elevada (USD 1 788 857 en 2019).

d) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice I se proporciona un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de vencimiento.

e) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y contabilización iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias es objeto de estrecha vigilancia.

NOTA 11

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Las partidas incluidas en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

<i>En millones de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2020			
Nivel 1			
Efectivo y saldos bancarios	472	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	1 241	-
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Préstamos pendientes	-	-	7 028
Inversiones en acciones al valor razonable con cambios en resultados		8	
Total	472	1 249	7 028

Cuadro 2

<i>En millones de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2019			
Nivel 1:			
Efectivo y saldos bancarios	308	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	924	-
Nivel 2			
Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados	-	289	-

En millones de USD

	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2019			
Préstamos pendientes	-	-	6 481
Total	308	1 213	6 481

Las contribuciones, el pasivo derivado de la toma de préstamos, las donaciones no desembolsadas, los ingresos diferidos y las inversiones en acciones se clasifican al valor razonable de nivel 2.

NOTA 12

INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período 1998-2020 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 245 170 000. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice J se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la iniciativa reforzada aprobados para Eritrea, Somalia y Sudán. Se prevé que en el período 2021 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2020, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 184 842 490 (USD 182 941 074 en 2019) para Eritrea, Somalia y Sudán. Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8 382 281 (USD 8 367 489 en 2019).

b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Saldo al comienzo del año	8 989	11 375
Variación de la provisión	(2 546)	(2,345)
Fluctuaciones cambiarias	291	(41)
Saldo al final del año	6 734	8 989
Ajuste para reflejar el valor razonable	(2 023)	(2,703)
Total	4 711	6 286

NOTA 13

CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

	En miles de USD	
	2020	2019
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	13 156	18 136
Pasivo relativo al ASMCS	159 089	138 148
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	77 070	81 577
Total	249 315	237 861

De este total, se calcula que USD 200,8 millones (USD 162,1 millones en 2019) son pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del balance.

NOTA 14

DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	119 751	123 619
Fondos suplementarios	180 878	200 715
ASAP	89 894	122 823
Saldo a final de año	390 523	447 157
Ajuste para reflejar el valor razonable	(210)	(8,889)
Donaciones no desembolsadas	390 313	438 268

NOTA 15

INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya contabilización como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	En miles de USD	
	2020	2019
Total	424 752	384 694
Ajuste para reflejar el valor razonable	(27 294)	(23,474)
Ingresos diferidos	397 458	361 220

NOTA 16

PASIVO DERIVADO DE LA TOMA DE PRÉSTAMOS

Este saldo representa los fondos obtenidos mediante la toma de préstamos más los intereses devengados, así como el valor razonable del pasivo derivado de la toma de préstamos.

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	1 154 525	741 573
Fondo Fiduciario de España	311 151	297 966
Total de pasivo derivado de la toma de préstamos	1 465 676	1 039 539

La estructura de vencimiento del pasivo derivado de la toma de préstamos del FIDA es la siguiente:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA		
0-1 años	35 826	14 535
1-2 años	47 889	25 347
2-3 años	47 889	36 451
3-4 años	178 401	43 934
4-10 años	161 118	220 731
Más de 10 años	683 402	400 575
Total	1 154 525	741 573

NOTA 17

Ingresos procedentes de los préstamos

Este saldo representa las cantidades recibidas y devengadas como intereses en la cartera de préstamos del FIDA.

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	68 085	68 669
Fondo Fiduciario de España	2 093	1 969
Total	70 178	70 638

NOTA 18

INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2020, los fondos de la cartera administrada por el FIDA ascendían a USD 1 165 millones (USD 1 004 millones en 2019).

b) Instrumentos derivados

La cartera del FIDA invierte en instrumentos derivados con fines de cobertura, principalmente para gestionar la duración de la cartera de activos líquidos mundiales y la cartera de activos y pasivos, y para garantizar que la composición monetaria se ajuste los compromisos del FIDA:

i) Futuros

Al 31 de diciembre de 2020, el FIDA no tiene contratos de compraventa de divisas a plazo pendientes. Durante el ejercicio económico de 2020, las ganancias realizadas en contratos de

futuros ascendía a USD 1,18 millones (USD 0,64 millones de pérdidas realizadas en 2019).

ii) Swaps

Las carteras de activos del FIDA utilizan instrumentos derivados como los *swaps* para proteger las posiciones del riesgo vinculado a la tasa de interés. Las posiciones cubiertas son de bonos de cupón con interés fijo y plazos de vencimiento a medio y largo plazo, convertidos efectivamente en instrumentos de renta variable.

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>
	2020
Total notional de swaps	262 520
Activos por derivados	
Swaps de tasas de interés	-
Pasivos por derivados	
Swaps de tasas de interés	(6 378)
Ganancias/(pérdidas) netas no realizadas por contratos de swap	(6 378)
Plazo de vencimiento de contratos de swap	0,9 a 5,1 años

iii) Contratos a plazo

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas no realizadas en los contratos a plazo ascendían a USD 2,87 millones al valor de mercado (ganancias de USD 0,46 millones en 2019). El vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2020, era de 104 días (71 días al 31 de diciembre de 2019).

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendían a USD 10,3 millones (pérdidas brutas de USD 30,2 millones en 2019).

Cuadro 2

<i>Valor razonable</i>	2020	2019
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	10 488	14 554
Ganancias/(pérdidas) netas realizadas y no realizadas de futuros/opciones/swaps	(6 046)	(2,991)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	460	6 317
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	5 380	12 298
Total	10 282	30 178

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
FIDA	6 257	24 614
Fondo Fiduciario para el ASMCS	3 286	3 779
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	15	96
Fondo Fiduciario de España	199	1 193
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	223	519
ASAP	1 884	5 005
Fondos suplementarios	1 118	2 551
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(2 700)	(7,579)
Total	10 282	30 178

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones correspondiente únicamente al FIDA en 2020 fue de 0,55 % una vez deducidos los gastos de inversión (en 2019 tasa neta del 2,13 %, una vez deducidos los gastos de inversión).

NOTA 19

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

	<i>En miles de USD</i>	
<i>Consolidado</i>	2020	2019
Reembolso del Gobierno del país anfitrión	8 065	7 972
Ingresos procedentes de otras fuentes	2 900	2 104
Total	10 965	10 076

NOTA 20

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
FIDA	20 548	18 410
ASAP	4 953	14 582
Fondos suplementarios	90 188	121 870
Total	115 689	154 862

NOTA 21

GASTOS OPERACIONALES

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales correspondientes al FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	169 991	164 702
Otras entidades	17 546	17 408
Total	187 537	182 110

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

NOTA 22

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a tiempo completo del Fondo y de otras entidades consolidadas en 2020:

Cuadro 1

Equivalente a tiempo completo	Cuadro de servicios generales			Total
	Cuadro orgánico			
Presupuesto administrativo del FIDA	359	185		544
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales	20	-		20
Otros	24	10		34
Fondos del programa	19	3		22
Total 2020	422	198		620
Total 2019	371	201		572

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; la última se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2019. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial, que representaba el 0,5 % de la remuneración pensionable. Por consiguiente, se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2020 ascendieron a USD 13 245 834,64 (USD 12 013 327 en 2019).

d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS)

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2020. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 1,5 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 3,0 %; aumento salarial previsto, 1,6 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,05 %; inflación, 1,6 %, y tipo de cambio. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2020 ascendían a USD 159 089 263. Los estados financieros de 2020 y 2019 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2020	2019
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(159 089)	(138,148)
Activos del plan	100 062	91 495
Excedente/(déficit)	59 027	(46,653)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura(déficit)	(46 653)	(34 084)
Contribuciones abonadas	-	10 115
Pago de intereses	(999)	(976)
Cargos actuales por servicios	(6 426)	(4,712)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(13 516)	(19 271)
Intereses devengados por los saldos	3 039	3 609
Fluctuaciones cambiarias	5 528	(1 334)
Saldo de cierre(déficit)	(59 027)	(46 653)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de enero	(138 148)	(113 189)
Pago de intereses	(6 426)	(4 712)
Cargos actuales por servicios	(999)	(976)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(13 516)	(19 271)
Provisión al 31 de diciembre	(159 089)	(138 148)
Activos del plan		
Activos totales al 1 de enero	91 495	79 105
Contribuciones abonadas	-	10 115
Intereses devengados por los saldos	3 039	3 609
Fluctuaciones cambiarias	5 528	(1 334)
Activos totales al 31 de diciembre	100 062	91 495

Los activos correspondientes al ASMCS se invierten de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA aprobada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2015.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2020 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 7 425 228 (USD 5 687 854 en 2019).

En función de la valoración actuarial de 2020, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 100 061 202 en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra). Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2020 los activos ya mantenidos en el

fondo fiduciario ascendían a USD 100 051 202; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2020:

Cuadro 3

Repercusión en	Obligaciones
Inflación de los gastos médicos:	
4,45 % en lugar de 3,45 %	44,9
3,45 % en lugar de 2,45 %	(35,2)

NOTA 23

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	En miles de USD	
	2020	2019
Honorarios por gestión de las inversiones	660	686
Otros cargos	1 241	1 086
Total	1 901	1 772

NOTA 24

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2020	2019
Donaciones del FIDA	44 867	79 347
Fondos suplementarios	58 002	103 886*
ASAP	2 441	11 058
Total	105 310	194 291

*Durante 2019, como parte de la iniciativa de fondos suplementarios, se proporcionaron USD 28,4 millones como contribución al sector privado en nombre de los donantes.

NOTA 25

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

A continuación se presentan los gastos correspondientes al MSD:

FIDA únicamente	En miles de USD	
	2020	2019
Gastos correspondientes al MSD	172 396	174 690
Total	172 396	174 690

NOTA 26

AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

Consolidado	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos pendientes	22 207	(21 788)
Provisión acumulada para pérdidas por deterioro del valor de los préstamos	2 079	(10 993)
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(796)	(754)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	23 490	(33 535)
Donaciones no desembolsadas	8 680	(10 745)
Total	14 810	(44 280)

NOTA 27

GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

Cuadro 1

Año	USD
2020	1,44498
2019	1,38610
2018	1,39053

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2020	2019
FIDA	251 423	(21 794)
Otras entidades	11 629	(5 287)
Total de las fluctuaciones durante el año	263 052	(27 081)

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Saldo de apertura al 1 de enero	144 710	171 791
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	2 021	(8 392)
Monto neto por recibir/pagar	(13 038)	(975)
Monto de los préstamos y las donaciones pendientes de reembolso	268 650	(17 119)
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados Miembros	19 819	(1 351)
Contribuciones de los Estados Miembros	(14 400)	756
Total de las fluctuaciones durante el año	263 052	(27 081)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	407 762	144 710

NOTA 28

GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 29

ENTIDADES ALBERGADAS POR EL FIDA Y OTROS MECANISMOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por la entidad albergada eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Fondo Verde para el Clima	(312)	-
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	766	(559)
Total	454	(599)

NOTA 30

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Pasivos contingentes

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el FMI en favor de tres países. La nota 11 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice J.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 1 005,1 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada con arreglo al MSD (USD 1 061,5 millones en 2019). En concreto, a finales de diciembre de 2020, el valor de la financiación concedida con arreglo al MSD que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 703,2 millones (USD 691,0 millones en 2019), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al MSD aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 301,9 millones (USD 370,4 millones en 2019).

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2020, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 61,4 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de cierre del ejercicio.

El objetivo del MSD, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados Miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo, junto con sus órganos rectores, a través del cual se pondrá en práctica esta política. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la reposición celebrado en 2014, los Estados Miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015; además, en 2019 se llevó a cabo una reforma del MSD con objeto de fortalecer el mecanismo de compensación. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados Miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reembolsos del principal no percibidos por aplicación del MSD.

En 2016, los Estados Miembros empezaron a contraer compromisos para el pago de las obligaciones dimanantes del MSD. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al MSD se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se reconocen como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2020, ascendía a USD 1 419,3 millones (USD 1 246,9 millones en

diciembre de 2019). La compensación para la aplicación del MSD recibida hasta la fecha asciende a USD 34 millones (USD 30,5 millones en 2019).

NOTA 31

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE

La Dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del balance que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 32

PARTES RELACIONADAS

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2020. Esto guarda relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexas se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director, y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el cuadro *infra* se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios valores devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, asignaciones y otras primas, subsidio de alquiler, costo del envío de los efectos personales, prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y contribución a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de interés, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, para el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	2020	2019
Sueldos y otras prestaciones	1 632	1 747
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	368	398
Otras partes relacionadas		-
Total*	2 000	2 145
Total de montos devengados	447	499
Total de contribuciones por recibir	-	3

* El descenso registrado en 2020 obedece principalmente a prestaciones relacionadas con la transición.

NOTA 33

FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2021 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2020 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2022. Los estados financieros consolidados de 2019 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 44º período de sesiones, celebrado en febrero de 2021.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estado Miembro:**Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2020 ^a**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Alemania	31 183	8 505	36 708	-	76 396
Angola	-	-	7	-	7
Arabia Saudita	3 226	-	196	-	3 422
Argelia	-	-	86	-	86
Australia	2 721	-	384	-	3 105
Austria	756	-	-	-	756
Bangladesh	-	-	49	-	49
Bélgica	10 214	1 960	169 606	-	181 780
Canadá	17 354	-	21 274	-	38 628
China	4 451	-	5 894	-	10 345
Colombia	-	-	25	-	25
Dinamarca	52 545	4 644	3 956	-	61 145
España	11 838	-	6 141	-	17 978
Estados Unidos	-	617	1 200	-	1 817
Estonia	-	-	440	-	440
Federación de Rusia	1 356	-	144	-	1 500
Finlandia	2 834	5 532	7 223	-	15 589
Francia	1 031	1 554	10 750	-	13 336
Ghana	-	-	86	-	86
Grecia	-	-	86	-	86
Hungría	-	-	400	-	400
India	-	-	1 000	-	1 000
Indonesia	-	-	50	-	50
Irlanda	6 602	-	5 806	-	12 408
Islandia	-	-	19	-	19
Italia	31 222	7 364	37 450	-	76 037
Japón	3 692	3 567	4 231	-	11 490
Jordania	-	-	153	-	153
Kuwait	-	-	134	-	134
Libano	-	-	96	-	96
Luxemburgo	2 085	-	9 382	-	11 467
Malasia	-	-	28	-	28
Marruecos	-	-	50	-	50
Mauritania	-	-	92	-	92
Nigeria	-	-	50	-	50
Noruega	36 548	2 604	7 837	-	46 988
Nueva Zelandia	730	-	65	-	795
Países Bajos	113 071	9 950	12 383	-	135 404
Pakistán	-	-	25	-	25
Paraguay	-	-	15	-	15
Portugal	142	-	714	-	855
Qatar	-	-	122	-	122
Reino Unido	19 074	-	16 919	-	35 993
República de Corea	4 175	6 810	882	-	11 866
Senegal	-	-	109	-	109
Sierra Leona	-	-	88	-	88
Suecia	15 282	4 427	30 851	-	50 561
Suiza	15 251	2 524	30 367	-	48 143
Suriname	2 000	-	-	-	2 000
Turquía	-	-	47	-	47
Total	389 383	60 058	423 620	-	873 061

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Cuadro 2

Estados no miembros y otras fuentes:

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2020 ^a

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800	-	1 096	-	3 896
Banco Árabe	-	-	25	-	25
Banco Mundial	1 357	-	2 433	172 014	175 805
Centro del Congreso para Combatir el Hambre	-	-	183	-	183
Comisión Europea	814	-	787 570	-	788 384
Coopernic	-	-	3 671	-	3 671
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983	-	-	-	2 983
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	-	-	1 481	-	1 481
Fondo de Adaptación	-	-	44 683	-	44 683
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	2 661	-	38	-	2 698
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	359	-	263	-	623
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78	-	145	-	223
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático	-	-	82 861	-	82 861
Fundación Bill y Melinda Gates	-	-	4 480	-	4 480
Fundación Packard	95	-	5	-	100
Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE)	-	-	998	-	998
New Venture Fund	-	-	56	-	56
Open Society Foundation London	950	-	50	-	1 000
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.	14	-	3 322	-	3 336
Organizaciones de las Naciones Unidas	3 017	-	-	-	3 017
Programa de la Mandioca	-	-	69	-	69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467	-	3 160	-	3 627
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	298	-	-	-	299
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	128 905	-	7 932	-	136 837
Small Foundation	-	-	300	-	300
Otros fondos suplementarios	1 929	-	3 602	-	5 301
Total Estados no miembros y otras fuentes	146 727	-	948 423	172 014	1 267 934
Total 2020	536 110	60 058	1 372 042	172 014	2 140 224
Total 2019	482 466	56 028	1 208 494	172 578	1 919 566

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2020

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Otras contribuciones complementarias	
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	<u>12 002</u>
Suecia	13 827
Subtotal	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el PC.FBSA en el contexto de las reposiciones	80 002
Subtotal	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	<u>14 024</u>
Subtotal	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de las reposiciones	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	
Alemania	15 385
Canadá	7 586
Estados Unidos	<u>10 000</u>
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos	23 299
Subtotal	59 270
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	
Alemania	23 745
Luxemburgo	1 352
Suecia	12 640
Suiza	<u>11 958</u>
Subtotal	49 695
Contribuciones complementarias totales en 2020	578 089
Contribuciones complementarias totales en 2019	576 262

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)	19 679
Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones	
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	215 618
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Subtotal	267 463
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2020	287 142
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2019	287 142

Contribuciones recibidas en 2020

	<i>Moned a</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente a miles de USD</i>
Para cofinanciación de proyectos			
Alemania	EUR	27 718	33 551
Canadá	CAD	10 000	7 429
Comisión Europea	EUR	9 468	11 584
Dinamarca	DKK	10 000	1 469
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	USD	765	765
Fondo Especial para el Cambio Climático	USD	4 475	4 475
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	USD	18 268	18 268
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD	4 439	4 439
Junta del Fondo de Adaptación	USD	6 050	6 050
Noruega	NOK	20 000	2 320
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	USD	742	742
Open Society Foundation London	USD	250	250
Países Bajos	EUR	6 000	7 077
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria	USD	8 758	8 758
Suecia	SEK	30 000	3 427
Suiza	CHF	2 000	2 261
Subtotal			112 865
Para profesionales asociados			
Alemania	USD	496	496
Finlandia	USD	166	166
Francia	USD	202	202
Italia	USD	277	277
Japón	USD	580	580
Países Bajos	USD	650	650
República de Corea	USD	460	460
Suecia	USD	812	812
Suiza	USD	546	546
Subtotal			4 189
Otras contribuciones de fondos suplementarios			
Alemania	EUR	2 000	2 447
Australia	EUR	50	61
Austria	EUR	2 000	2 438
Banco Mundial	USD	1 906	1 906
Canadá	USD	343	343
Comisión Europea	EUR	25 074	30 144
Estados Unidos	USD	160	160
Estonia	EUR	45	55
FAO	USD	225	225
Finlandia	EUR	50	61
Francia	EUR	50	61
Fundación Bill y Melinda Gates	USD	1 560	1 560
Hungría	USD	100	100
Italia	EUR	1 052	1 288
Países Bajos	EUR	50	61
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	USD	247	247
Reino Unido	GBP	50	68
Small Foundation	USD	150	150
Suecia	SEK	48 000	5 727
Suiza	CHF	9 400	10 597
Suiza	EUR	50	61
Suiza	USD	100	100
Subtotal			57 860
Total general			174 914

Fondos no utilizados en 2020 y 2019

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Alemania	482	30 368	30 850
Australia	-	104	104
Bélgica	-	1 926	1 926
Canadá	-	7 155	7 155
China	-	6 601	6 601
Dinamarca	-	5 583	5 583
España	-	820	820
Estados Unidos	-	260	260
Estonia	-	335	335
Federación de Rusia	-	1 383	1 383
Finlandia	146	48	194
Francia	143	1 025	1 169
Hungría	-	377	377
India	-	179	179
Italia	266	3 715	3 981
Japón	502	63	565
Líbano	-	95	95
Luxemburgo	-	922	922
Malasia	-	13	13
Noruega	15	5 244	5 259
Países Bajos	488	5 874	6 361
Reino Unido	-	352	352
República de Corea	710	1 671	2 382
Suecia	484	15 145	15 628
Suiza	380	6 057	6 437
Total Estados Miembros	3 616	95 315	98 931
Estados no miembros			
Banco Mundial		28 445	28 445
Comisión Europea		45 247	45 247
Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe	-	364	364
Fondo de Adaptación		8 449	8 449
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)		2	2
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático		15 611	15 611
Fundación Bill y Melinda Gates		1 181	1 181
Open Society Foundation London		490	490
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.		50	50
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		845	845
Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria		13 879	13 879
Small Foundation		202	202
Otros		636	636
Total Estados no miembros		115 401	115 401
Total general de 2020	3 616	210 716	214 332
Total general de 2019	2 831	158 581	161 412

Resumen del Programa de Resiliencia Rural (anteriormente Fondo Fiduciario del ASAP)

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Resiliencia Rural

(Al 31 de diciembre de 2020)

(Montos en miles)

ASAP	<i>Estados Miembros</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribuciones complementarias recibidas *</i>	<i>Contribuciones de fondos suplementarios recibidas</i>	<i>Total de contribuciones recibidas</i>
	Bélgica	EUR 6 000	7 855		
	Canadá	CAD 19 849	19 879		
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000		2 380	
	Finlandia	EUR 5 000	6 833		
	Noruega	NOK 63 000	9 240		
	Países Bajos	EUR 40 000	48 581		
	Reino Unido	GBP 147 523	202 837		
	República de Corea	USD 3 000		3 000	
	Suecia	SEK 30 000	4 471		
	Suiza	CHF 10 000	10 949		
Subtotal ASAP			310 645	5 380	316 025
ASAP2	Noruega	NOK 80 000		9 550	
	Francia	EUR 300		307	
	Suecia	SEK 50 000		5 904	
Subtotal ASAP2				15 761	15 761
ASAP+	Qatar	USD 500		500	
	Austria	EUR 2 000		2 425	
Subtotal ASAP+				2 925	2 925
Total Programa de Resiliencia Rural			310 645	24 066	334 711

* Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

Cuadro 2

Resumen de las donaciones con cargo al Fondo Fiduciario del ASAP

Monto (en miles)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Donaciones en USD					
Iraq	2 000	-	-	-	2 000
República de Moldova	5 000	5 000	1 854	3 146	-
Total en USD	7 000	5 000	1 854	3 146	2 000
Donaciones en EUR					
Montenegro	1 880	1 880	1 424	456	-
Total en EUR	1 880	1 880	1 424	456	0
Equivalente en USD	2 300	2 300	1 742	558	0
Donaciones en DEG					
Bangladesh	9 900	9 900	8 274	1 626	-
Benin	3 220	3 220	711	2 509	-
Bhután	3 580	3 580	2 203	1 377	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	6 500	6 475	25	-
Burundi	3 510	3 510	2 507	1 003	-
Cabo Verde	2 900	2 900	1 420	1 480	-
Camboya	10 150	10 150	9 021	1 129	-
Chad	3 240	3 240	2 990	250	-
Comoras	740	740	178	562	-
Côte d'Ivoire	2 000	2 000	1 352	648	-
Djibouti	4 000	4 000	3 792	208	-
Ecuador	2 850	2 850	361	2 489	-
Egipto	3 380	3 380	739	2 641	-
El Salvador	3 560	3 560	409	3 151	-
Etiopía	7 870	7 870	3 750	4 120	-
Gambia	3 570	3 570	3 570	-	-
Ghana	6 500	6 500	4 659	1 841	-
Kenya	7 100	7 100	2 002	5 098	-
Kirguistán	6 500	6 500	6 496	4	-
Lesotho	4 610	4 610	2 638	1 972	-
Liberia	3 280	3 280	1 323	1 957	-
Madagascar	4 200	4 200	1 908	2 292	-
Malawi	5 150	5 150	1 196	3 954	-
Malí	6 498	6 498	6 498	-	-
Marruecos	1 295	1 295	470	825	-
Mauritania	4 300	4 300	777	3 523	-
Mozambique	3 260	3 260	3 250	10	-
Nepal	9 710	9 710	7 465	2 245	-
Nicaragua	5 310	5 310	5 230	80	-
Níger	9 250	9 250	8 535	715	-
Nigeria	9 800	9 800	5 326	4 474	-
Paraguay	3 650	3 650	363	3 287	-
República Democrática Popular Lao	3 550	3 550	3 550	-	-
República Unida de Tanzania	-	-	-	-	-
Rwanda	4 510	4 510	4 509	1	-
Sudán	6 880	6 880	5 001	1 879	-
Tayikistán	3 600	3 600	3 435	165	-
Uganda	6 770	6 770	5 065	1 705	-
Viet Nam	7 820	7 820	7 591	229	-
Yemen	-	-	-	-	-
Total DEG	194 513	188 015	135 038	59 475	-
Equivalente en USD	281 068	271 678	195 127	85 941	-
Total de donaciones en USD	290 368	278 979	198 724	89 645	2 000

Cuadro 3

Resumen de donaciones del Fondo Fiduciario del ASAP2

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Donaciones en USD					
Estados Unidos	1 300	1 300	1 250	50	-
Indonesia	244	244	75	169	-
Kenya	290	-	290	-	-
Países Bajos	299	299	269	30	-
Programa Mundial de Alimentos	1 187	708	1 187	-	-
Somalia	68	-	68	-	-
Total de donaciones del ASAP2 en USD	3 388	2 551	3 139	249	-

Informes de la Dirección y de los auditores externos



Investing in rural people

Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

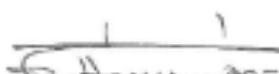
Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

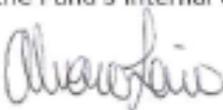
According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of **31 December 2018**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control -Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). A report was provided to Management by the Office of Audit and Oversight providing reasonable assurance as to the operational effectiveness of these controls. Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2018, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2018 financial statements. IFAD's independent external auditor, Deloitte & Touche, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.


Gilbert F. Houngbo
President


Alvaro Lario
Associate Vice President,
CFO and Chief Controller


Advit Nath
Controller and Director

Declaración de la Dirección sobre la eficacia de los controles internos de la información financiera

La Dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y los sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La Dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al **31 de diciembre de 2020** de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Oficina de Auditoría y Supervisión proporcionó a la Dirección un informe en el que se daban garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Basándose en el trabajo realizado, la Dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera al 31 de diciembre de 2020, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2020. El auditor externo independiente del FIDA, Deloitte & Touche SpA, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la Dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Alvaro Lario
**Vicepresidente Adjunto,
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Jefe**

Advit Nath
Director y Contralor

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the International Fund for Agricultural Development

Opinion

We have audited the consolidated financial statements of International Fund for Agricultural Development (the "Company"), which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheets as at 31 December 2020, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income, the consolidated and IFAD-only statements of changes in retained earnings and the consolidated and IFAD-only cash flow statements for the year then ended, the statements of complementary and supplementary contributions, the statement of cumulative complementary contributions from 1978 to 2020, the statement of contributions from member states and donors to the HIPC Initiative, the contributions received in 2020, the unspent funds, the summary of the rural resilience programme and a summary of significant accounting policies and other notes to the consolidated financial statements.

In our opinion, the accompanying consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the consolidated financial position of the Company as at December 31, 2020, and of its consolidated financial performance and its consolidated cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRSs).

Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the *Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements* section of our report. We are independent of the Company in accordance with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Information Other than the "Consolidated Financial Statements of IFAD as at 31 December 2020" and Auditor's Report Thereon

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in the "High-level review of IFAD's Financial Statements for 2020" but does not include the consolidated financial statements and our auditor's report thereon.

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

Ancora Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Parma Roma Torino Treviso Udine Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 30.328.220,00 I.V.

Codice Fiscale/Registro delle Imprese di Milano Monza Brianza Lodi n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720238 | Partita IVA: IT03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse collegate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about.

© Deloitte & Touche S.p.A.

In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRSs, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.

As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.

- Conclude on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.
- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the consolidated entities or business activities to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.

We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

We also provide those charged with governance with a statement that we have complied with relevant ethical requirements regarding independence, and to communicate with them all relationships and other matters that may reasonably be thought to bear on our independence, and where applicable, related safeguards.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Gianfrancesco Rapolla
Partner

Rome, March 11, 2021

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Dictamen

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (la "Entidad"), que comprenden el balance consolidado y el balance correspondiente al FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2020; el estado de resultado integral consolidado y el estado de resultado integral correspondiente al FIDA únicamente; el estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas y el estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas correspondiente al FIDA únicamente; el estado consolidado de flujo de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha; el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias; el estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2020; el estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los Países Pobres Muy Endeudados, las contribuciones recibidas en 2020, los fondos no utilizados, el resumen del Programa de Resiliencia Rural y un resumen de las principales normas contables aplicadas, así como otras informaciones explicativas conexas.

En nuestro dictamen, los estados financieros consolidados adjuntos presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento del dictamen

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

Otra información distinta de la contenida en los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2020" y en el informe del auditor al respecto

La Dirección se encarga de facilitar la "otra información", que comprende la información contenida en el "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2020" pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados no abarca esta otra información y no formula ninguna conclusión de garantía al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay alguna incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener inexactitudes significativas. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Deloitte

Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza de los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las NIIF y de mantener el control interno que considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para seguir en marcha, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con su condición de empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la gobernanza de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son ofrecer un aseguramiento razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestro dictamen. El aseguramiento razonable es un alto grado de certeza, pero no constituye garantía alguna de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** consiga siempre detectar una inexactitud significativa, cuando exista. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además,

- detectamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros consolidados, que puedan producirse por fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa por fraude es más elevado que en el caso de una inexactitud por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno;
- obtenemos un conocimiento del control interno pertinente para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar un dictamen sobre la eficacia del control interno de la Entidad;
- evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente;
- llegamos a una conclusión acerca de la idoneidad con que el Presidente utiliza la base contable de empresa en marcha y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar desempeñando normalmente sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

Deloitte

correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestro dictamen. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, circunstancias o sucesos futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha;

- evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y si los estados financieros representan las operaciones y los hechos subyacentes de una forma que constituya una presentación razonable, y
- obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades consolidadas o las actividades operacionales para emitir un dictamen sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad y somos los únicos responsables de nuestro dictamen de auditoría.

Damos a conocer a los encargados de la gobernanza de la Entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que detectamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la gobernanza de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que puedan considerarse razonablemente que influyen en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardias conexas.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Gianfrancesco Rapolla

Socio

Roma, 11 de marzo de 2021

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT ON INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

To the International Fund for Agricultural Development

We have undertaken a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2020, as contained in IFAD's Management Assertion Report on the effectiveness of internal controls over financial reporting.

Management's Responsibility

Management of IFAD is responsible for the preparation of its assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission (2013 framework). IFAD's management is responsible for implementing and maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting included in the accompanying Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2020.

Independence and Quality Control

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence, and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1) and, accordingly, maintains a comprehensive system of quality control including documented policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting based on the procedures we have performed. We conducted our reasonable assurance engagement in accordance with International Standards on Assurance Engagements - Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Information ("ISAE 3000 revised") issued by International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. This standard requires that we plan and perform procedures in order to obtain a reasonable assurance as to whether management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting is free of material misstatement.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Parma Roma Torino Treviso Udine Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.
Codice Fiscale/Registro delle Imprese di Milano Monza Brianza Lodi n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about.

© Deloitte & Touche S.p.A.

A reasonable assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting. The procedures selected depend on the auditor's judgement, including the assessment of the risks of material misstatement in management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting, whether due to fraud or error.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Characteristics and Limitations of Internal Controls over Financial Reporting

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of the financial statements in accordance with generally accepted accounting principles and that the receipts and expenditures of the entity are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Opinion

In our opinion, management's assessment that IFAD as at December 31, 2020 maintained effective internal controls over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2020, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission (2013 framework).

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Gianfrancesco Rapolla
Partner

Rome, March 11, 2021

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable respecto de la evaluación adjunta de la Dirección según la cual, al 31 de diciembre de 2020, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") había mantenido un control interno eficaz de la información financiera, como se indica en la declaración de la Dirección del FIDA relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección del FIDA es responsable de preparar su evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la Dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2020" que se adjuntan a este documento.

Independencia y control de calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, el que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC Italia 1) y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular un dictamen acerca de la evaluación de la Dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera basándonos en los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento razonable de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esta norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener una certeza razonable de que la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Un encargo de aseguramiento razonable consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que la evaluación de la Dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contenga inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestro dictamen.

Características y limitaciones del control interno de la información financiera

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de la misma o por otras personas que desempeñan funciones parecidas, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar certezas razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan certezas razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilidades o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la elusión impropia de los controles por parte de la Dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes significativas por error o por fraude. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera para los períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Dictamen

En nuestro dictamen, la declaración de la Dirección de que el FIDA, al 31 de diciembre de 2020, ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2020, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Gianfrancesco Rapolla

Socio

Roma, 11 de marzo de 2021

Balance correspondiente al FIDA únicamente, expresado en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Activo	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2020	2019	2020	2019
Efectivo en caja y en bancos	4	325 778	162 342	225 455	117 121
Inversiones	4	839 564	841 578	581 020	607 157
Contribuciones netas y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	6	153 412	188 869	106 169	136 260
Contribuciones por recibir	6	413 933	615 604	286 462	444 127
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional		(181 975)	(194 348)	(125 936)	(140 213)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		385 370	610 125	266 695	440 174
Otras cantidades por recibir		169 716	169 979	117 452	122 631
Activos fijos e intangibles	9 a)	14 935	15 562	10 336	11 228
Activos por derecho de uso	9 b)	98 086	98 611	67 881	71 143
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	10 a)	8 176 704	7 613 808	5 658 689	5 492 982
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	10 b)	(120 032)	(103 447)	(83 069)	(74 632)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	12 b)/J	(6 734)	(8 989)	(4 660)	(6 485)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		8 049 938	7 501 372	5 570 959	5 411 864
Total de activo		9 883 387	9 399 569	6 839 798	6 781 319

Pasivo y patrimonio	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2020	2019	2020	2019
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo		244 322	229 110	169 082	165 291
Donaciones no desembolsadas	14	119 751	123 619	82 874	89 185
Ingresos diferidos		63 915	80 396	44 233	58 002
Pasivo por arrendamiento	9 b)	98 079	98 563	67 875	71 108
Pasivos derivados de la toma de préstamos	16	1 154 525	741 573	798 989	535 007
Total del pasivo		1 680 592	1 273 261	1 163 054	918 593
Patrimonio					
Contribuciones					
Ordinarias		9 149 445	9 052 464	8 456 950	8 393 546
Especiales		20 369	20 349	15 219	15 219
Total contribuciones	H	9 169 814	9 072 813	8 472 169	8 408 765
Ganancias no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	65 745	68 538
Déficit acumulado		(1 062 019)	(1 041 505)	(2 735 234)	(2 614 577)
Ganancias no distribuidas		(967 019)	(946 505)	(2 861 170)	(2 546 039)
Total del patrimonio		8 202 795	8 126 308	5 676 744	5 862 725
Total de pasivo y patrimonio		9 883 387	9 399 569	6 839 798	6 781 319

Nota: Se ha preparado un balance correspondiente al FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están expresados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional de las cuentas y se basa en los valores nominales.

Estado de resultado integral del FIDA únicamente, expresado en valor nominal

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos	17	68 085	68 669
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	18	6 257	24 614
Ingresos procedentes de otras fuentes	19	13 240	12 582
Ingresos en concepto de contribuciones	20	20 548	18 410
Total de ingresos		108 130	124 275
Gastos operacionales			
Sueldos y prestaciones del personal	22	(99 550)	(91 130)
Gastos generales y de oficina		(24 534)	(28 588)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(44 949)	(44 086)
Gastos bancarios y de inversión directos		(958)	(898)
Subtotal de gastos operacionales		(169 990)	(164 702)
Otros gastos			
Gastos por intereses de los préstamos y los arrendamientos		(1 680)	(1 054)
Provisión para las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos		(16 557)	14 543
Gastos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	28	(2 278)	(3 189)
Gastos en concepto de donaciones	24	(44 867)	(79 347)
Gastos correspondientes al MSD	25	(172 396)	(174 690)
Depreciación	9	(12 576)	(12 094)
Subtotal de otros gastos		(250 353)	(255 831)
Total de gastos		(420 344)	(420 533)
(Déficit) antes de los ajustes cambiarios		(312 214)	(296 258)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	27	303 987	(25 749)
Ganancias o (pérdidas) netas		(8 277)	(322 007)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	22	(13 516)	(19 271)
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(13 516)	(19 271)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(21 743)	(341 278)

Estado de las contribuciones

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Reposiciones		
Contribuciones iniciales	1 017 371	1 017 371
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 053	567 053
Tercera Reposición	553 881	553 881
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 550	963 550
Novena Reposición	982 492	982 492
Décima Reposición	912 046	911 513
Undécima Reposición	979 416	894 601
Duodécima Reposición	296	-
Total FIDA	9 017 344	8 931 508
Programa Especial para África (PEA)		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales ^a	20 369	20 349
Total contribuciones a las reposiciones	9 388 945	9 303 089
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga de Supervivencia	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	310 645	310 645
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	59 270	60 603
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Undécima Reposición	49 695	46 535
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	578 089	576 262
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	267 463	267 463
Contribuciones al Fondo Belga de Supervivencia aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribuciones suplementarias ^b		
Cofinanciación de proyectos	536 110	482 286
Fondos para profesionales asociados	60 058	56 026
Otros fondos suplementarios	1 372 042	1 208 494
FMAM	172 014	172 578
Fondos suplementarios del ASAP	24 066	21 141
Total contribuciones suplementarias	2 164 589	1 940 725
Total contribuciones	12 462 623	12 151 375
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase <i>supra</i>)	9 388 945	9 303 089
Menos: provisiones	(120 569)	(121 798)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(61 406)	(72 551)
Menos: compensación para la aplicación del MSD	(37 156)	(35 927)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	9 169 814	9 072 813

Apéndice H

	2020	2019
Menos: ajuste para reflejar el valor razonable	(2 761)	(11 932)
Total de las contribuciones a las reposiciones al valor razonable	9 167 053	9 060 881

- ^a Incluye la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.
- ^b Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Cuadro 2

Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a

(Al 31 de diciembre de 2020)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	En efectivo	Pagarés	Total
Afganistán							
Albania	60						
Alemania	521 842	EUR	63 206	74 803	47 735		47 735
Angola	5 838	USD	3 958	3 958	3 958	-	3 958
Arabia Saudita	455 778	USD	25 300	25 300	12 650	12 650	25 300
Argelia	82 430						
Argentina	27 400	USD	1 700	1 700	1 700		1 700
Armenia	70	USD	5	5	5	-	5
Australia ^a	37 248						
Austria	108 407	EUR	16 000	18 801	12 276		12 276
Azerbaiyán	300						
Bangladesh	6 606	USD	1 500	1 500	750	750	1 500
Barbados	10						
Bélgica	149 695						
Belice	205						
Benin	579	USD	3	3	3		3
Bhután	225	USD	20	20	20		20
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500	USD	100	100	100		100
Bosnia y Herzegovina	274	USD	59	59	59		59
Botswana	785	USD	90	90	90		90
Brasil ^b	98 696	USD	6 000	6 000	2 947		2 947
Burkina Faso	609	USD	125	125	42		42
Burundi	110	USD	20	20	20		20
Cabo Verde	46	USD	23	23	23		23
Camboya	1 365	USD	450	450	450		450
Camerún	4 169						
Canadá	407 549	CAD	75 000	56 356	36 913		36 913
Chad	391						
Chile	860						
China	165 839	CNY	546 507	81 089	52 576		52 576
Chipre	372	USD	60	60	40		40
Colombia	1 040						
Comoras ^c	31						
Congo	818						
Côte d'Ivoire	1 635	USD	100	100	100		100
Cuba	57						
Dinamarca	152 614						
Djibouti	37						
Dominica	51						
Ecuador	1 241						
Egipto	26 409	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
El Salvador	100	USD	100	100	100		100
Emiratos Árabes Unidos	57 180	USD	3 000	3 000	2 000		2 000
Eritrea	100	USD	40	40	40		40
España	101 801	EUR	476	526	526		526
Estados Unidos	971 674	USD	65 919	65 919	65 919		65 919
Estonia	59						
Eswatini	313	USD	25	25	25		25
Etiopía	331	USD	40	40	40		40
Federación de Rusia	12 000	USD	9 000	9 000	6 000		6 000
Fiji	400						

Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a (continuación)

(Al 31 de diciembre de 2020)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	En efectivo	Pagarés	Total
Filipinas	2 378	USD	500	500	500		500
Finlandia	86 415	EUR	30 598	34 968	28 704		28 704
Francia	369 543	USD	70 073	70 073	54 539		54 539
Gabón	3 837						
Gambia	120						
Georgia	30						
Ghana	2 966	USD	397	397	397		397
Granada	75						
Grecia	4 245						
Guatemala	1 543						
Guinea	575	USD	100	100	100		100
Guinea-Bissau	30						
Guyana	2 555	USD	713	713	713		713
Haití	197						
Honduras	801						
Hungría	100						
India	172 497	USD	44 115	44 115	29 743		29 743
Indonesia	71 959	USD	10 000	10 000	3 000		3 000
Irán (República Islámica del) ^d	128 750						
Iraq	56 599						
Irlanda ^d	38 095	EUR	7 500	8 875	5 816		5 816
Islandia	375						
Islas Cook	5						
Islas Salomón	10						
Israel	471	USD	10	10	10		10
Italia	486 388	EUR	58 000	69 400	15 747		15 747
Jamaica	326						
Japón ^b	542 171	JPY	6 377 966	61 539	15 208	46 332	61 540
Jordania	1 140	USD	100	100	100		100
Kazajstán	50	USD	30	30	30		30
Kenya	5 690	USD	864	864	864		864
Kiribati	26						
Kuwait	203 041	USD	15 472	15 472	10 222	5 250	15 472
Lesotho	689	USD	115	115	115		115
Líbano	495						
Liberia	121						
Libia ^c	52 000						
Luxemburgo	9 694	USD	1 750	1 750	1 750		1 750
Madagascar	674	USD	102	102	102		102
Malasia	1 175						
Malawi	123						
Maldivas	101						
Malí	506	USD	132	132	132		132
Malta	55						
Marruecos	8 744	USD	800	800	800		800
Mauricio	285						
Mauritania	184						
México	43 131						
Micronesia (Estados Federados de)	1	USD	2	2	2		2
Mongolia	115	USD	100	100	100		100
Mozambique	655						
Myanmar	260	USD	6	6	6		6
Namibia	360						
Nepal	345	USD	74	74	74		74

Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a (continuación)
 (Al 31 de diciembre de 2020)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)	FIDA11					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	En efectivo	Pagarés	Total
Nicaragua	469	USD	100	100	100		100
Níger	376	XOF	100	171	171		171
Nigeria	131 957						
Noruega	303 216	NOK	360 000	41 213	27 198		27 198
Nueva Zelanda	14 720	NZD	4 500	2 975	1 895		1 895
Omán	350						
Países Bajos	494 877	USD	77 953	77 953	52 953		52 953
Pakistán	38 934	USD	2 775	2 775	2 775		2 775
Panamá	249	USD	200	200	200		200
Papua Nueva Guinea	170						
Paraguay	1 556	USD	200	200			
Perú	1 995	USD	375	375	375		375
Portugal	4 384						
Qatar	39 980						
Reino Unido	427 956	GBP	66 000	60 639	28 660	31 979	60 639
República Árabe Siria	1 817						
República Centrafricana	13						
República de Corea	34 139	USD	12 000	12 000	7 470		7 470
República de Moldova	105	USD	30	30	30		30
República Democrática del Congo	1 870	-	-	-	-	-	-
República Democrática Popular Lao	418	USD	61	61	61		61
República Dominicana	1 074						
República Popular Democrática de Corea	800	-	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	686	USD	120	120	120		120
Rumania	250	USD	100	100	100		100
Rwanda	321	USD	100	100	100		100
Saint Kitts y Nevis	20						
Samoa	50	USD	20	20	20		20
Santa Lucía	22						
Santo Tomé y Príncipe ^c	10	USD	1	1	1		1
Senegal	797						
Seychelles	135	USD	65	65	65		65
Sierra Leona	37						
Somalia	10						
Sri Lanka	10 888	USD	1 001	1 001	669		669
Sudáfrica	1 913						
Sudán	1 609	EUR	203	250	250		250
Sudán del Sur	10						
Suecia	352 332	SEK	500 000	55 870	34 561	21 309	55 870
Suiza	216 962	CHF	41 019	43 169	27 614		27 614
Tailandia	1 800	USD	300	300	300		300
Tayikistán	3	USD	1	1	1		1
Timor-Leste	100	-	-	-	-	-	-
Togo	167	USD	100	100	100		100
Tonga	55						
Túnez	5 528	USD	1 000	1 000	302		302
Turquía	23 636	USD	5 000	5 000	1 000		1 000
Uganda	722	USD	193	193	193		193
Uruguay	925	USD	200	200	200		200
Uzbekistán	40	USD	5	5	5		5
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258						
Viet Nam	3 303	USD	600	600	200		200
Yemen	4 348						
Yugoslavia	108						

Reposiciones hasta la FIDA11: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros ^a (continuación)

(Al 31 de diciembre de 2020)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Reposiciones hasta la FIDA10 (equivalente en miles de USD)</i>	<i>FIDA11</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Zambia ^e	894						
Zimbabwe	2 403						
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2020	8 037 632			979 416	606 611	118 270	724 881
Para 2019	8 036 907			894 601	311 370	139 095	450 465

^a El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.^b Véase la nota 6 a).^c Véanse las notas 7 a) y b).^d Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.^e Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Por lo tanto, los pagos recibidos por un monto inferior a USD 500 no se muestran en el apéndice H. En consecuencia, la contribución de Zambia (USD 148) no aparece.**FIDA12: Estado de las contribuciones de los Estados Miembros**

(Al 31 de diciembre de 2020)

<i>Estado Miembro</i>	<i>FIDA12</i>					
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Mali	USD	-	-	281	-	281
Santo Tomé y Príncipe	USD	-	-	15	-	15
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2020		-	-	296	-	296

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
 (Al 31 de diciembre de 2020)

<i>Donante</i>	<i>Moneda</i>	<i>Primera fase</i>		<i>Segunda fase</i>		<i>Total</i>
		<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Instrumentos depositados</i>		
		<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	
Alemania	EUR	14 827	17 360	-	-	17 360
Australia	AUD	500	389	-	-	389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	-	-	18 673
Djibouti	USD	1	1	-	-	1
España	USD	1 000	1 000	-	-	1 000
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205	-	-	12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25	-	-	25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000	-	-	10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474	-	-	21 474
Kuwait	USD	-	-	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266	-	-	266
Mauritania	USD	25	25	-	-	25
Níger	EUR	15	18	-	-	18
Nigeria	USD	-	-	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759	-	-	19 759
Nueva Zelanda	NZD	500	252	-	-	252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	-	-	11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049	-	-	17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	-	-	17 619
31 de diciembre de 2020			288 868		62 364	351 232
31 de diciembre de 2019			288 868		62 364	351 232

Cuadro 4

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2020

Al 31 de diciembre de 2020

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			En efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
FIDA 2				
Uganda			192	
Total FIDA2			192	
FIDA3				
Libia				1 052
Santo Tomé y Príncipe			10	
Total FIDA3			10	1 052
FIDA10				
Armenia			5	
Fiji			25	
Ghana			431	
Japón				14 224
Kenya			335	
México			1 667	
Mongolia			6	
Pakistán			622	
Total FIDA10			3 091	14 224
FIDA11				
Alemania		23 884		26 784
Arabia Saudita	25 300	25 300		12 650
Argentina			1 700	
Austria			6 307	
Bangladesh				375
Bhután			10	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	100		100	
Bosnia y Herzegovina			59	
Botswana			45	
Burkina Faso			42	
Camboya			450	
Canadá			17 416	
China			25 655	
Chipre			20	
Emiratos Árabes Unidos			1 000	
Estados Unidos			35 919	
Federación de Rusia			3 000	
Filipinas	500		500	
Finlandia			3 803	
Francia			15 533	
Ghana			397	
Guyana			238	
India			1 372	
Irlanda			3 031	
Italia			8 185	
Japón				15 369
Jordania			100	
Kazajstán			10	
Kenya			464	
Kuwait				5 250
Luxemburgo	864		864	
Marruecos				400
Micronesia (Estados Federados de)			1	
Mongolia			100	
Nicaragua			50	

Apéndice H

Noruega			13 390	
Nueva Zelandia			905	
Países Bajos			25 000	
Pakistán			2 775	
Reino Unido	28 391			28 660
República de Corea			4 568	
República de Moldova			30	
República Unida de Tanzania			120	
Samoa			10	
Santo Tomé y Príncipe			1	
Sri Lanka			334	
Suecia				18 311
Suiza			13 593	
Tailandia			300	
Tayikistán			1	
Uzbekistán			5	
Viet Nam			200	
Total FIDA11	26 764	77 575	187 603	107 799
FIDA12				
Malí	-	-	281	-
Santo Tomé y Príncipe	-	-	15	-
Total FIDA12	-	-	296	
Total general	26 764	77 575	191 192	123 075

^a Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^b Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)

Montos (expresado en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en USD					
Angola	33 800	11 745	22 055	-	11 745
Argentina	12 300	2 500	9 800	-	2 500
Bangladesh	196 423	58 748	137 675	24 000	34 748
Belice	8 000	2 147	5 853	-	2 147
Bhután	10 281	-	10 281	-	-
Brasil	20 000	-	20 000	-	-
Burkina Faso	19 000	8 448	10 552	-	8 448
Cabo Verde	2 003	2 003	-	1 602	401
Camboya	111 546	23 039	88 507	-	23 039
Camerún	1 100	1 100	-	-	1 100
China	286 500	23 060	263 440	-	23 060
Côte d'Ivoire	36 889	7 617	29 272	-	7 617
Djibouti	12 370	5 617	6 753	-	5 617
Ecuador	59 128	3 500	55 628	-	3 500
Eswatini	8 950	2 000	6 950	-	2 000
Filipinas	73 233	14 409	58 824	-	14 409
Gambia	4 255	700	3 555	-	700
Ghana	31 500	-	31 500	-	-
Granada	6 400	2 189	4 211	-	2 189
Guinea	15 450	5 536	9 914	-	5 536
Guinea-Bissau	13 990	1 272	12 718	-	1 272
Guyana	7 960	1 042	6 918	-	1 042
Haití	3 500	3 500	-	2 844	656
Honduras	16 330	-	16 330	-	-
India	189 050	28 080	160 970	-	20 080
Indonesia	95 185	16 255	78 930	-	16 255
Iraq	15 730	200	15 530	-	200
Jordania	8 400	2 246	6 154	-	2 246
Kenya	40 000	4 397	35 603	-	4 397
Líbano	4 900	-	4 900	-	-
Liberia	36 763	2 299	34 464	-	2 299
Malawi	21 000	6 920	14 080	-	6 920
Maldivas	3 285	420	2 865	-	420
Mauritania	4 740	160	4 580	-	160
México	35 369	7 039	28 330	-	7 039
Mozambique	17 000	1 000	16 000	-	1 000
Myanmar	8 984	1 500	7 484	-	1 500
Nepal	109 208	11 538	97 670	9 235	2 303
Nicaragua	21 034	11 156	9 878	-	11 156
Nigeria	139 100	16 898	122 202	-	16 898
Pakistán	144 100	36 538	107 562	-	36 538
Papua Nueva Guinea	25 500	5 103	20 397	-	5 103
Paraguay	10 000	2 195	7 805	-	2 195
Perú	24 000	1 200	22 800	-	1 200
República Centroafricana	6 940	-	6 940	-	-
República de Moldova	18 200	6 530	11 670	-	6 530
República Democrática del Congo	26 640	-	26 640	-	-
República Dominicana	21 680	-	21 680	-	-
República Unida de Tanzania	68 338	9 488	58 850	7 709	1 779
Sierra Leona	31 200	5 234	25 966	-	5 234
Sri Lanka	108 100	28 640	79 460	9 900	18 740
Tayikistán	15 330	2 623	12 707	-	2 623
Tonga	900	-	900	-	-
Turquía	8 200	1 000	7 200	-	1 000
Uganda	75 820	7 542	68 278	-	7 542
Uzbekistán	92 400	12 144	80 256	-	12 144
Viet Nam	42 500	8 809	33 691	-	8 809
Zambia	6 700	6 609	91	-	6 609
Subtotal en USD ^a	2 467 204	423 935	2 043 269	55 290	368 645
Préstamos en EUR					
Angola	26 200	-	26 200	-	-
Argentina	22 680	3 392	19 288	-	3 392
Bangladesh	71 850	5 226	66 624	-	5 226

Apéndice I

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos</i>			<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
	<i>cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>		
Benin	32 040	1 594	30 446	-	1 594
Bosnia y Herzegovina	22 907	8 345	14 562	-	8 345
Burkina Faso	60 705	2 137	58 568	-	2 137
Chad	6 215	-	6 215	-	-
China	73 100	64 365	8 735	-	64 365
Cuba	24 100	3 687	20 413	-	3 687
Ecuador	14 250	1 772	12 478	-	1 772
Egipto	160 890	17 157	143 733	6 700	10 457
El Salvador	10 850	2 226	8 624	-	2 226
Eswatini	8 550	4 389	4 161	285	4 104
Fiji	3 100	1 050	2 050	129	921
Filipinas	50 110	33 109	17 001	5 921	27 188
Gabón	10 511	-	10 511	-	-
Georgia	16 000	1 418	14 582	-	1 418
Indonesia	167 800	15 883	151 917	-	15 883
Jordania	11 350	-	11 350	-	-
Kenya	82 110	-	82 110	-	-
Lesotho	4 510	-	4 510	-	-
Mali	34 255	-	34 255	-	-
Marruecos	72 465	5 000	67 465	-	5 000
México	1 297	1 297	108	-	1 189
Montenegro	3 880	2 456	1 424	-	2 456
Níger	62 070	3 158	58 912	-	3 158
Paraguay	15 800	1 780	14 020	-	1 780
República de Moldova	18 939	-	18 939	-	-
Santo Tomé y Príncipe	970	500	470	-	500
Senegal	92 055	8 471	83 584	-	8 471
Sudán	11 300	-	11 300	-	-
Togo	15 780	984	14 796	-	984
Túnez	42 350	3 463	38 887	-	3 463
Turquía	70 194	6 347	63 847	-	6 347
Subtotal en EUR	1 321 183	199 206	1 121 977	13 143	186 063
Equivalente en USD	1 616 534	243 739	1 372 795	16 082	227 657
Préstamos en DEG ^a					
Albania	34 462	34 462	-	13 677	20 785
Angola	24 400	21 878	2 522	6 210	15 668
Argentina	31 269	30 190	1 079	22 916	7 274
Armenia	60 942	60 776	166	14 021	46 755
Azerbaiyán	44 905	43 931	974	8 049	35 882
Bangladesh	438 354	429 047	9 307	122 532	306 515
Belice	1 847	1 847	-	1 155	692
Benin	94 190	82 953	11 237	34 339	48 614
Bhután	38 492	37 691	801	11 124	26 567
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 570	65 368	7 202	23 220	42 148
Bosnia y Herzegovina	46 396	45 686	710	13 843	31 843
Botswana	842	842	-	574	268
Brasil	110 037	105 715	4 322	38 438	67 277
Burkina Faso	86 079	79 500	6 579	26 782	52 718
Burundi	40 859	40 859	-	19 658	21 201
Cabo Verde	24 691	19 649	5 042	4 955	14 694
Camboya	62 365	59 041	3 324	8 488	50 553
Camerún	119 000	74 683	44 317	13 484	61 199
Chad	18 138	18 138	-	3 788	14 350
China	516 601	515 802	799	189 110	326 692
Colombia	32 024	26 886	5 138	12 211	14 675
Comoras	5 292	5 131	161	2 317	2 814
Congo	22 080	20 129	1 951	2 101	18 028
Côte d'Ivoire	21 265	21 089	176	6 885	14 204
Cuba	6 850	6 336	514	1 142	5 194
Djibouti	7 146	7 146	-	1 921	5 225
Dominica	1 146	1 146	-	863	283
Ecuador	28 022	26 260	1 762	8 701	17 559
Egipto	197 593	188 408	9 185	87 703	100 705
El Salvador	45 265	45 265	-	17 780	27 485
Eritrea	29 142	23 892	5 250	7 728	16 164
Eswatini	14 428	14 428	-	12 034	2 394
Etiopía	416 567	326 628	89 939	59 421	267 207
Filipinas	83 100	77 555	5 545	24 495	53 060
Gabón	3 529	3 529	-	2 395	1 134
Gambia	34 188	34 187	1	12 765	21 422
Georgia	30 678	30 674	4	7 010	23 664
Ghana	182 125	154 621	27 504	38 606	116 015

Apéndice I

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos</i>			<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>	
	<i>cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>reembolso</i>
Granada	4 102	4 102	-	3 128	974
Guatemala	20 068	15 802	4 266	14 187	1 615
Guinea	64 160	64 160	-	29 507	34 653
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	-	5 040	754
Guinea-Bissau	8 487	8 447	-	3 592	4 895
Guyana	8 522	8 522	-	3 323	5 199
Haití	58 463	58 463	-	26 132	32 331
Honduras	87 924	81 208	6 716	28 182	53 026
India	612 305	538 896	73 409	200 658	338 238
Indonesia ^b	159 176	155 039	4 137	47 626	107 413
Islas Salomón	4 069	4 069	-	1 564	2 505
Jordania	14 432	13 792	640	6 081	7 711
Kenya	173 748	143 368	30 380	22 041	120 967
Kirguistán	30 187	23 139	7 048	3 213	19 926
Lesotho	30 606	29 450	1 156	9 734	19 716
Líbano	2 406	2 406	-	1 030	1 376
Liberia	28 999	19 638	9 361	2 504	17 134
Macedonia del Norte	11 721	11 721	-	4 741	6 980
Madagascar ^b	198 780	158 421	40 359	36 102	122 319
Malawi ^b	147 630	86 789	60 841	33 057	53 732
Maldivas	10 793	10 793	-	4 013	6 780
Mali	137 964	128 093	9 871	36 429	91 664
Marruecos	66 528	54 207	12 321	33 549	20 658
Mauricio	1 205	1 205	-	948	257
Mauritania	49 906	49 504	402	17 290	32 214
México	35 484	30 799	4 685	19 243	11 556
Mongolia	27 169	24 750	2 419	4 126	20 624
Mozambique	144 058	141 062	2 996	40 219	100 843
Myanmar	52 550	14 828	37 722	-	14 828
Nepal	118 820	93 810	25 010	37 755	56 055
Nicaragua	49 535	49 517	18	13 581	35 936
Níger	90 916	79 527	11 389	15 119	64 408
Nigeria	221 422	167 752	53 670	23 405	144 347
Pakistán	325 290	256 580	68 710	82 738	173 842
Papua Nueva Guinea	23 450	22 068	1 382	1 221	20 847
Paraguay	16 298	16 298	-	3 873	12 425
Perú	59 205	55 072	4 133	18 415	36 657
República Árabe Siria	28 754	12 357	16 397	3 951	8 406
República Centroafricana	26 494	26,243	251	13,060	13,183
República de Moldova	55 717	55 266	451	6 692	48 574
República Democrática del Congo	50 370	41 780	8 590	16 781	24 999
República Democrática Popular Lao	70 933	51 382	19 551	18 900	32 482
República Dominicana	18 518	17 945	573	6 517	11 428
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	-	10 539	39 957
República Unida de Tanzania	226 053	224 937	1 116	44 694	180 243
Rwanda ^b	179 197	146 055	33 132	33 609	112 456
Samoa	1 908	1 908	-	1 102	806
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	-	5 729	8 018
Senegal	112 445	109 171	3 274	23 131	86 040
Seychelles	1 980	1 912	68	660	1 252
Sierra Leona	45 736	45 736	-	16 063	29 673
Somalia	17 710	17 710	-	411	17 299
Sri Lanka	156 846	150 280	6 566	42 733	107 547
Sudán	145 605	145 603	2	64 224	81 379
Tayikistán	6 200	5 853	347	-	5 853
Togo	24 583	21 541	3 042	10 487	11 054
Tonga	5 927	5 574	353	2 553	3 021
Túnez	47 847	44 142	3 705	26 555	17 587
Turquía	52 360	52 359	1	29 303	23 056
Uganda	322 419	234 097	88 322	56 411	177 686
Uruguay	2 610	2 081	529	435	1 646
Uzbekistán	22 922	17 868	5 054	425	17 443
Venezuela (República Bolivariana de)	10 450	10 450	-	8 845	1 605
Viet Nam	216 640	216 213	427	32 580	183 633
Yemen	138 389	138 389	-	48 916	89 473
Zambia	134 856	123 896	10 960	34 882	89 014
Zimbabwe	8 818	8 818	-	4 241	4 577
Subtotal en DEG	8 325 581	7 404 318	921 263	2 280 596	5 123 722
Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental ^c	2 513	2 513	-	1 113	1 400
Total DEG	8 328 094	7 406 831	921 263	2 281 709	5 125 122

Apéndice I

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Equivalente en USD	12 033 948	10 702 739	1 331 209	3 297 029	7 405 710
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor nominal	16 117 686	11 370 413	4 747 273	3 368 402	8 002 011
Otras cantidades por recibir					19 719
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 253 633)
Al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor razonable					6 768 097
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2019 en USD y en valor nominal	14 925 642	10 398 180	4 527 463	2 960 341	7 437 839
Otras cantidades por recibir					19 940
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 220 697)
A diciembre de 2019 en USD y en valor razonable	14 925 642	10 398 180	4 527 463	2 960 341	6 237 082

- ^a Los préstamos se expresan en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el balance, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio USD/DEG de 1,44498 al 31 de diciembre de 2020. Los préstamos expresados en EUR se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,8172939, al 31 de diciembre de 2020.
- ^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.
- ^c El monto del préstamo destinado al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 g) ii).

Apéndice I

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
(Al 31 de diciembre de 2020)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG				Valor en miles de USD				
		Al 1 ene. 2020	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Al 31 dic. 2020	Al 1 ene. 2020	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 dic. 2020
1978	USD	68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
2016	USD	255 027	-	-	255 027	255 027	-	-	-	255 027
2017	USD	652 264	-	-	652 264	683 264	-	-	-	652 264
2018	USD	692 837	-	-	692 837	692 837	-	-	-	682 837
2019	USD	386 451	-	-	386 451	386 451	-	-	-	386 451
2020	USD	-	-	-	412 095	-	-	-	-	412 095
1979	DEG	201 485	-	-	201 485	279 277	-	-	11 865	291 142
1980	DEG	176 647	-	-	176 647	244 850	-	-	10 401	255 251
1981	DEG	182 246	-	-	182 246	252 611	-	-	10 731	263 342
1982	DEG	103 109	-	-	103 109	142 919	-	-	6 071	148 990
1983	DEG	132 091	-	-	132 091	183 090	-	-	7 779	190 869
1984	DEG	131 907	-	-	131 907	182 836	-	-	7 767	190 603
1985	DEG	60 332	-	-	60 332	83 626	-	-	3 553	87 179
1986	DEG	23 663	-	-	23 663	32 799	-	-	1 394	34 193
1987	DEG	60 074	-	-	60 074	83 269	-	-	3 537	86 806
1988	DEG	52 100	-	-	52 100	72 216	-	-	3 067	75 283
1989	DEG	86 206	-	-	86 206	119 490	-	-	5 076	124 566
1990	DEG	40 064	-	-	40 064	55 533	-	-	2 359	57 892
1991	DEG	98 025	-	-	98 025	135 873	-	-	5 771	141 644
1992	DEG	79 888	-	-	79 888	110 732	-	-	4 705	115 437
1993	DEG	122 240	-	-	122 240	169 437	-	-	7 197	176 634
1994	DEG	122 598	-	-	122 598	169 932	-	-	7 220	177 152
1995	DEG	149 100	-	-	149 100	206 666	-	-	8 781	215 447
1996	DEG	178 369	-	-	178 369	247 237	-	-	10 503	257 740
1997	DEG	219 073	-	-	219 073	303 656	-	-	12 900	316 556
1998	DEG	203 208	-	-	203 208	281 666	-	-	11 965	293 631
1999	DEG	250 849	-	(10 653)	240 196	347 701	-	(15 393)	14 771	347 078
2000	DEG	250 027	-	-	250 027	346 562	-	-	14 727	361 289
2001	DEG	247 504	-	-	247 504	343 065	-	-	14 578	357 643
2002	DEG	228 239	-	-	228 239	316 361	-	-	13 445	329 806
2003	DEG	223 470	-	-	223 470	309 751	-	-	13 159	322 910
2004	DEG	250 899	(3 381)	-	247 518	347 771	(4 885)	-	14 773	357 659
2005	DEG	306 516	-	-	306 516	424 862	-	-	18 051	442 913
2006	DEG	310 125	(106)	-	310 019	429 864	(153)	-	18 260	447 971
2007	DEG	255 279	(271)	-	255 008	353 841	(392)	-	15 032	368 481
2008	DEG	255 881	(321)	-	255 560	354 676	(464)	-	15 067	369 279
2009	DEG	271 200	(6 314)	-	264 886	375 910	(9 124)	-	15 969	282 755
2010	DEG	412 998	(2 482)	-	410 516	572 456	(3 586)	-	24 318	593 187
2011	DEG	452 757	(2 326)	-	450 431	627 565	(3 361)	-	26 660	650 864
2012	DEG	398 379	(6 071)	-	392 308	552 193	(8 772)	-	23 457	566 877
2013	DEG	326 842	(5 695)	-	321 147	453 035	(8 229)	-	19 245	464 051
2014	DEG	321 641	(6 383)	-	315 258	445 826	(9 223)	-	18 939	455 542
2015	DEG	480 194	(13 689)	17 694	448 811	665 596	(19 780)	(25 567)	28 275	648 523
2016	DEG	188 840	-	-	188 840	261 751	-	-	11 119	272 870
2017	DEG	216 630	-	-	216 630	300 270	-	-	12 756	313 026
2018	DEG	26 090	-	-	26 090	36 163	-	-	1 537	37 700
2019	DEG	244 788	-	-	244 788	339 300	-	-	14 414	353 714
2020	DEG	-	-	-	61 907	-	-	-	89 454	89 454
2014	EUR	84 600	-	-	84 600	94 964	-	-	8 548	103 512
2015	EUR	262 927	-	-	262 927	295 136	-	-	26 568	321 704
2016	EUR	95 790	-	-	95 790	107 524	-	-	9 680	117 204
2017	EUR	92 230	-	-	92 230	103 528	-	-	9 320	112 848
2018	EUR	116 558	-	-	116 558	130 836	-	-	11 779	142 615
2019	EUR	513 420	(3 200)	-	510 220	576 314	(3 893)	-	51 859	624 280
2020	EUR	-	-	-	158 858	-	-	-	194 371	194 371
Total en USD		2 055 109	-	-	2 467 204	2 055 109	-	-	-	2 467 204
Total en DEG		8 341 574	(47 039)	(28 347)	8 328 094	11 562 234	(67 970)	(40 961)	580 646	12 033 948
Total en EUR		1 165 526	(3 200)	-	1 321 183	1 308 302	(3 893)	-	312 125	1 616 534
Total		11 562 209	(50 239)	(28 347)	12 116 481	14 925 645	(71 863)	(40 961)	892 770	16 117 686

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos(Al 31 de diciembre de 2020 y 2019)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Menos de 1 año	453 571	400 218
1-2 años	395 475	343 006
2-3 años	424 239	375 186
3-4 años	447 299	386 582
4-5 años	436 800	401 349
5-10 años	2 020 716	1 865 147
10-15 años	1 529 988	1 452 030
15-20 años	1 127 609	1 070 644
20-25 años	721 848	707 547
Más de 25 años	444 466	436 130
Total	8 002 011	7 437 839

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Condiciones muy favorables	6 622 418	6 258 098
Condiciones más gravosas	42 384	41 019
Condiciones intermedias	215 833	226 438
Condiciones ordinarias	814 514	712 207
Condiciones combinadas	306 862	200 077
Total	8 002 011	7 437 839

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal(Previsión al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Menos de 1 año	607 230	759 615
1-3 años	1 295 584	1 542 720
3-5 años	1 183 331	1 240 754
5-10 años	1 661 128	984 374
Total	4 747 273	4 527 463

Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación

Cuadro 1
Estado de los préstamos en valor nominal
(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en DEG (miles)					
Angola	2 714	2 714	-	1 373	1 341
Burkina Faso	10 546	10 546	-	5 866	4 680
Burundi	4 494	4 494	-	1 978	2 516
Cabo Verde	2 183	2 183	-	1 116	1 067
Chad	9 617	9 617	-	4 952	4 665
Comoras	2 289	2 289	-	1 222	1 067
Djibouti	114	114	-	61	53
Etiopía	6 660	6 660	-	3 797	2 863
Gambia	2 638	2 638	-	1 383	1 255
Ghana	22 321	22 321	-	11 196	11 125
Guinea	10 762	10 762	-	5 919	4 843
Guinea-Bissau	2 126	2 126	-	1 276	850
Kenya	12 241	12 241	-	5 817	6 424
Lesotho	7 481	7 481	-	3 832	3 649
Madagascar	1 098	1 098	-	567	531
Malawi	5 777	5 777	-	2 456	3 321
Malí	10 193	10 193	-	5 857	4 336
Mauritania	19 020	19 020	-	10 463	8 557
Mozambique	8 291	8 291	-	4 871	3 420
Níger	11 119	11 119	-	6 333	4 786
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	-	3 564	3 225
Senegal	23 234	23 234	-	11 892	11 342
Sierra Leona	1 505	1 505	-	677	828
Sudán	26 012	26 012	-	13 041	12 971
Uganda	8 124	8 124	-	4 671	3 453
Zambia	8 607	8 607	-	4 911	3 696
Total	225 955	225 955	-	119 091	106 864
Equivalente en USD	326 501	326 501	-	172 084	154 417
Otras cantidades por recibir					557
Ajuste para reflejar el valor razonable					(42 275)
Al 31 de diciembre de 2020 en USD y en valor razonable					112 699
Al 31 de diciembre de 2019 en USD y en valor nominal					155 590
Otras cantidades por recibir					439
Ajuste para reflejar el valor razonable					(44 567)
Al 31 de diciembre de 2019 en USD y en valor razonable					111 462

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
 (Al 31 de diciembre de 2020)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			
		Al 1 de enero de 2020	Préstamos cancelados	Al 31 de diciembre de 2020	Al 1 de enero de 2020	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2020
1986	DEG	24 902	-	24 902	34 517	-	1 466	35 983
1987	DEG	41 292	-	41 292	57 234	-	2 432	59 666
1988	DEG	34 770	-	34 770	48 195	-	2 047	50 242
1989	DEG	25 756	-	25 756	35 700	-	1 517	37 217
1990	DEG	17 370	-	17 370	24 076	-	1 023	25 099
1991	DEG	18 245	-	18 245	25 290	-	1 075	26 365
1992	DEG	6 952	-	6 952	9 635	-	410	10 046
1993	DEG	34 267	-	34 267	47 498	-	2 018	49 516
1994	DEG	16 320	-	16 320	22 621	-	960	23 582
1995	DEG	6 081	-	6 081	8 430	-	357	8 787
Total	DEG	225 955	-	225 955	313 196	-	13 305	326 501

Cuadro 3
Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos
 (Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2020	2019
Menos de 1 año	9 101	8 144
1-2 años	8 394	8 052
2-3 años	8 394	8 052
3-4 años	8 394	8 052
4-5 años	8 394	8 052
5-10 años	41 971	40 260
10-15 años	40 840	39 956
15-20 años	24 408	28 052
20-25 años	4 521	6 970
Total	154 417	155 590

Cuadro 4
Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal
 (Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de condiciones	2020	2019
Condiciones muy favorables	154 417	155 590
Total	154 417	155 590

Cuadro 5
Resumen de los saldos de los préstamos del FIDA y el Programa Especial para África

FIDA	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos aprobados	16 117 686	14 925 642
Saldo no desembolsado	(4 747 273)	(4 527 463)
Reembolsos	(3 368 402)	(2 960 340)
	8 002 011	7 437 839
Intereses/principal por recibir	19 719	19 940
Préstamos pendientes en valor nominal	8 021 730	7 457 779
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 253 633)	(1 220 697)
Préstamos pendientes	6 768 097	6 237 082
Programa Especial para África	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos aprobados	326 501	313 196
Saldo no desembolsado	-	-
Reembolsos	(172 084)	(157 606)
	154 417	155 590
Intereses/principal por recibir	557	439
Préstamos pendientes en valor nominal	154 974	156 029
Ajuste para reflejar el valor razonable	(42 275)	(44 567)
Préstamos pendientes	112 699	111 462
FIDA y Programa Especial para África	En miles de USD	
	2020	2019
Préstamos aprobados	16 444 187	15 238 838
Saldo no desembolsado	(4 747 273)	(4 527 463)
Reembolsos	(3 540 486)	(3 117 946)
	8 156 428	7 593 429
Intereses/principal por recibir	20 276	20 379
Préstamos pendientes en valor nominal	8 176 704	7 613 808
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 295 908)	(1 265 264)
Préstamos pendientes	6 880 796	6 348 544

Estado de las donaciones

(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Evolución en 2020</i>			<i>Tipo de cambio</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2020</i>
		<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Cancelaciones</i>		
Donaciones	123 619	43 768	(47 295)	(1 830)	1 489	119 751
Ajuste para reflejar el valor razonable						(559)
Total 2020 al valor razonable						119 192
Total 2019	101 253	78 393	(54 063)	(1 946)	(18)	123 619
Ajuste para reflejar el valor razonable						(3 997)
Total 2019 al valor razonable						119 622

Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente

(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2020</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2020</i>
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en euros				
Benin	12 423	-	(627)	11 726
Chad	25 900	-	(2 563)	23 337
Níger	4 712	19 815	(974)	23 553
Santo Tomé y Príncipe	-	3 880	-	3 880
Sudán	18 525	-	(3 429)	15 096
Togo	2 843	-	(527)	2 316
Total general	64 403	23 695	(8 190)	79 908
Equivalente en USD				
	78 800	28 992	(10 021)	97 771
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD				
	-			
Afganistán		40 000	(3 149)	36 851
Burkina Faso	16 404	-	(5 308)	11 096
Francia	155	-	(78)	77
Gambia	0	17 020	(500)	16 520
Guinea	14 450	-	(2 754)	11 696
Guinea-Bissau	-	810	(140)	670
Haití	9 859	(52)	52	9 859
Kiribati	-	3 600	(837)	2 763
Liberia	-	14 313	(1 405)	12 908
Malawi	17 334	-	(3 258)	14 076
Maldivas	-	1 215	-	1 215
Mozambique	59 100	33 600	(3 690)	89 010
República Centroafricana	11 074	-	(1 315)	9 759
Samoa	-	3 600	(200)	3 400
Sierra Leona	8 900	-	(3 734)	5 166
Tayikistán	14 730	-	(1 176)	13 544
Total general	152 006	114 106	(27 492)	238 620
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en DEG				
Afganistán	39 517	-	(8 468)	31 049
Burkina Faso	6 402	(5 627)	(739)	37
Burundi	52 208	-	(14 841)	37 367
Chad	1 509	-	(1 504)	5
Comoras	545	-	(383)	162
Côte d'Ivoire	8 429	(6 380)	(1 060)	989
Eritrea	14 127	-	(4 420)	9 707
Etiopía	447	25 650	(2 262)	23 835
Gambia	279	-	(278)	1
Guinea	1 956	-	(1 007)	949
Haití	1	(1)	-	-
Kirguistán	10 025	-	(1 404)	8 621
Kiribati	10	-	-	10
Lesotho	1 762	-	(611)	1 151
Madagascar	19 144	-	(3 425)	15 719
Malawi	12 277	2 700	(3 259)	16 718
Maldivas	364	(472)	109	1
Malí	15 604	-	(5 759)	9 845
Mauritania	8 514	-	(2 043)	6 471
Mozambique	5 821	-	(3 244)	2 577
Nepal	16 969	(1 108)	(1 481)	14 380
Nicaragua	624	-	(607)	17
Níger	17 229	-	(5 830)	11 399
República Centroafricana	198	-	-	198

Apéndice I3

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2020</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2020</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2020</i>
República Democrática del Congo	29 811	-	(17 366)	12 445
República Democrática Popular Lao	9	-	(9)	-
Rwanda	275	-	(274)	1
Santo Tomé y Príncipe	-	-	14	14
Sudán	9 163	-	(3 287)	5 876
Tayikistán	3 003	(381)	(1 182)	1 440
Togo	4 659	-	(1 616)	3 043
Tonga	663	-	(309)	354
Yemen	14 622	-	-	14 622
Zimbabwe	15 360	-	(1 748)	13 612
Total general	336 742	14 381	(97 286)	253 837
DEG en equivalente en USD	486 585	20 780	(140 576)	366 789
Total en USD, EUR y XDR correspondiente a 2020	717 392	163 878	(178 089)	703 181
Diferencia cambiaria			5 693	
Desembolso total para 2020			(172 396)	
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2019	602 198	264 247	(174 689)	691 054

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

Al 31 de diciembre de 2020
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2020		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Sufragado por	
			Principal	Intereses	Contribución del Banco Mundial	Total alivio de la deuda
Benin	4 568	1 643				6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890				7 790
Burkina Faso	6 770	2 668				9 438
Burundi	13 200	2 958	746	106	826	17 836
Camerún	3 074	727				3 801
Chad	2 708	477				3 185
Comoras	1 496	262	330	39	446	2 573
Congo		99				99
Côte d'Ivoire	1 814	326				2 140
Etiopía	20 569	5 905				26 474
Gambia	2 508	619				3 127
Ghana	15 585	5 003				20 588
Guinea	11 202	2 168				13 370
Guinea-Bissau	4 047	1 153	732	54	382	6 368
Guyana	1 527	299				1 826
Haití	1 946	635				2 581
Honduras	1 077	767				1 844
Liberia	8 973	6 240	183	19	187	15 602
Madagascar	7 810	2 096				9 906
Malawi	19 211	4 259	412	62	515	24 369
Malí	6 211	2 431				8 642
Mauritania	8 484	2 601				11 085
Mozambique	12 521	3 905				16 426
Nicaragua	7 259	943				8 202
Níger	11 016	2 812				13 828
República Centrafricana	9 563	2 935				12 498
República Democrática del Congo	10 208	3 014	1 617	113	1 188	16 140
República Unida de Tanzania	12 691	4 293				16 984
Rwanda	16 786	5 210				21 996
Santo Tomé y Príncipe	1 965	488	554	68	424	3 499
Senegal	2 247	882				3 129
Sierra Leona	10 698	2 318	86	10	62	13 174
Togo	2 008	758				2 766
Uganda	12 449	4 654				17 103
Zambia	19 169	4 921				24 090
DEG	277 170	83 359	4 660	471	4 030	368 690
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a						(1 426)
Total en DEG de alivio de la deuda						367 264
Total equivalente en USD	400 505	119 007	6 734	681	5 823	530 689^b
Ajuste para reflejar el valor razonable			(2 023)			
Al 31 de diciembre de 2020 en valor razonable			4 711			
Al 31 de diciembre de 2019						
DEG	272 446	81 652	6 485	744	5 986	367 313
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a						(2 128)
Total en DEG de alivio de la deuda						365 185
Total equivalente en USD	377 637	113 178	8 989	1 031	8 297	506 183
Ajuste para reflejar el valor razonable			(2 703)			
Al 31 de diciembre de 2019 en valor razonable			6 286			

a Incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial.

b Saldo neto de los intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2020		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 778	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Subtotal	27 561	17 825
Intereses devengados	1 450	
Alivio de la deuda concedido	(27 254)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2020	1 757	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	1 438	
Alivio de la deuda concedido	-	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	16 638	
Total general	18 395	
Fluctuaciones cambiarias	(2 624)	
Total de efectivo e inversiones	15 771	
2019		
Total general	21 152	
Fluctuaciones cambiarias	(2 671)	
Total de efectivo e inversiones	18 481	

Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Gastos</i>	<i>Gastos administrativos^a</i>	<i>Cargos directos^b</i>	<i>Otras fuentes^c</i>	<i>Total</i>
Sueldos y prestaciones del personal	97 244	-	2 307	99 551
Gastos generales y de oficina	21 674	763	2 096	24 533
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	39 810	368	4 771	44 949
Gastos bancarios y de inversión directos	-	958	-	958
Total 2020	158 728	2 089	9 174	169 991
Total 2019	157 304	1 485	5 914	164 702

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

^c Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios. Debido a la aplicación de la NIIF 16, los gastos reembolsables relacionados con la Sede se presentan como reducción en el pasivo por arrendamiento.

Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF)

Cuadro 1
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Contribución en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución equivalente en USD</i>	<i>Contribución recibida en la moneda de denominación</i>	<i>Contribución recibida equivalente en USD</i>
Alemania	EUR	27 394	33 154	25 578	30 932
Canadá	CAD	6 000	4 538	6 000	4 538
Países Bajos	EUR	6 000	7 077	6 000	7 077
Suecia	SEK	50 000	5 862	30 000	3 427
Suiza	CHF	2 000	2 261	2 000	2 261
Total			52 893		
FIDA			40 000		
Total			92 893		

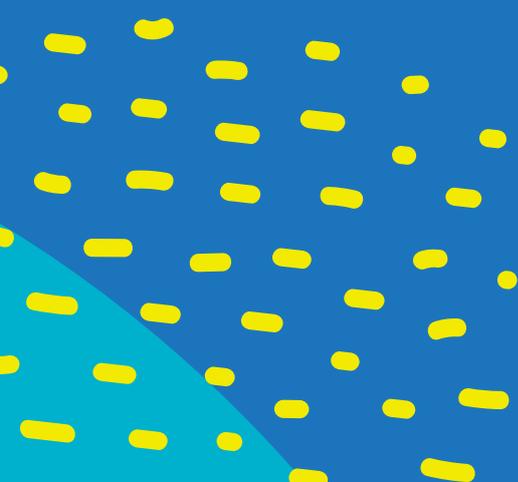
Cuadro 2
Resumen de las donaciones con cargo al RPSF
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País / entidad</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones^a</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>
Afganistán	890	-	890
AgriCord	401	361	40
Agriterra	2 300	1 500	800
Bangladesh	915	915	-
Benin	432	-	432
Burkina Faso	954	266	687
Burundi	710	-	710
Camboya	538	-	538
Camerún	728	209	519
Chad	789	-	789
Comoras	325	-	325
Congo	444	-	444
Côte d'Ivoire	594	-	594
Djibouti	213	192	21
Eritrea	440	-	440
Eswatini	304	-	304
Etiopía	1 011	700	311
Filipinas	2 000	1 800	200
Gabón	200	-	200
Gambia	266	-	266
Guinea	531	-	531
Guinea-Bissau	373	-	373
Kenya	1 119	-	1 119
Lesotho	333	-	333
Líbano	247	-	247
Liberia	489	-	489
Madagascar	825	-	825
Malawi	616	616	-
Malí	442	-	442
Mozambique	765	-	765
Myanmar	600	-	600
Nepal	543	-	543
Níger	667	-	667
Nigeria	938	-	938
Pakistán	1 070	-	1 070
Palestina	274	274	-

Apéndice M

<i>País / entidad</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones ^a</i>	<i>Desembolsos 2020</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>
Papua Nueva Guinea	438	-	438
Precision Agriculture for Development	1 500	1 350	150
República Centroafricana	634	-	634
República Democrática del Congo	1 214	-	1 214
República Unida de Tanzania	883	-	883
Rwanda	630	-	630
Santo Tomé y Príncipe	200	-	200
Senegal	452	-	452
Sierra Leona	518	-	518
Somalia	626	470	157
Sudáfrica	241	217	24
Sudán	748	-	748
Sudán del Sur	706	-	706
Togo	457	-	457
Túnez	86	77	9
Uganda	955	-	955
Yemen	836	-	836
Zambia	560	100	460
Zimbabwe	700	-	700
Total en USD	36 667	9 047	27 620

^a El saldo incluye donaciones aprobadas y en fase de desembolso.





Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma, Italia
Tel: (+39) 06 54591 - Fax: (+39) 06 5043463
Email: ifad@ifad.org
www.ifad.org

-  facebook.com/ifad
-  instagram.com/ifadnews
-  linkedin.com/company/ifad
-  twitter.com/ifad
-  youtube.com/user/ifadTV

ISBN 978-92-0266-090-1



9 789292 660901